EDIC. 16 PAGINAS 1a. SECCION

SANTA FE

Año XVII — N.o 6604 | Santa Fe, jueves 1.o Diciembre de 1927.

Es un mal sistema el que las menores que se encuentran directamente bajo la tutela de jueces defensores, constituyan un depósito de mucamas

LAS LICENCIAS DEL AMBIENTE

La idea de entregarles menores que se hallan directamente bajo la tutela de jueces defensores a toda familia que las solicite, si bien irreprochable en principio, está dando resultados de contradicción. Ni educa, ni salva. Dispone y predispone a la corrupción, por las propias licencias del ambiente. Una menor que ha caído en las garras de la orfandad, de la miseria o del vicio, es presa fácil del primero que se le aproxima, como si fuera una predestinada para todo género de abusos. El servicio que presta en una casa honorable, [illegible] lo viene notificando la experiencia, no la emancipa. Y es que no percibe la honorabilidad, entregada a sus quehaceres de lava platos, de ir al almacén o a la tienda, etcétera, llegándole a su alma a manera de eco remotísimo. Ahí no se educa, si entendemos por educación un método, un sistema. La dama de la casa en la cual presta sus servicios, ni tiene tiempo para eso, ni tampoco paciencia, quizás. La servidumbre es servidumbre dondequiera se halle, es trabajo, es estar a merced, condiciones que por su significado práctico se encuentran muy distantes de la pedagogía. Además no hay familia que emplee a una menor con el propósito de educarla, sino con el interés de que la sirva. Y es lógico al par que humano. ¿Cuál sería, si el asunto tuviera otro sentido, el oficio de sirvienta o de mucama? Por otra parte, la escasez de mujeres dispuestas al trabajo de la servidumbre casera, ha ido estableciendo la costumbre de considerar la Correccional de menores como un depósito de sirvientas. Basta con dirigirse al defensor para obtenerlas con suma facilidad. El defensor entiende que se presta a la menor un servicio capital, y se lo prestaría, desde luego, si la menor fuera de otra pasta, si el medio fuera otro, si la pasión humana no tuviera de continuo los colmillos afilados, si, en fin, profesáramos todos, unos y otros, la religión del respeto. Pero, qué decimos, ni aún en la cuidada Correccional se encuentran seguras las pobres criaturas. ¡No, señor! De allí se las saca no para emplearlas en menesteres de servidumbre, sino para cosas de estilo erótico. El ejemplo viene de arriba, contra el que no es posible ir, como no sea imitando la toma de la Bastilla. En la Correccional las menores que ya conocieron los goces del pecado, son juguetes de turno, como mujeres de un harén, y puestas al servicio de las familias son juguetes de las tentaciones de la calle. En ambos lados son víctimas propiciatorias. Y como su vida por lo general se ha ido tallando en esa dirección, lo concomitante es que la menor que ejerce de mucama salte de hito en hito a la señora de la casa, burle sus propósitos, la engañe, hable un lenguaje impropio, como diciendo en definitiva: "Señora, señora, no me importa un comino. En un momento gano en la calle mucho más que en [illegible] meses en su casa". Llega ocasión. La señora ha de [illegible] callarse, pues si la menor se queja, se expone al escándalo de que fuera víctima doña Elisa Cullen de Vázquez. ¡Es esto moral!

JUECES DE EDAD LONGEVA

Hay quienes opinan de que la defensoría de las menores debiera hallarse a cargo de jueces de edad longeva. Los años han descargado la furia de las potencias y se es paternal y no sensual. En nuestra concepción, empero, sería lo mismo. El mal radica en el sistema montado. Un defensor de menores de edad avanzada tendría que renunciar al punto, en cuanto se enterase de que la dirección de la Correccional había recibido la orden superior de que a las doce de la noche en punto entregara a doce muchachitas de julepe, con destino a un iluminado salón de goces. El buen anciano se indignaría, se encolerizaría, teniendo que irse fortuitamente a su casa. ¿Cómo resistir el mandato de arriba? Tanto monta para el caso de que los defensores de menores sean jóvenes o viejos, pero digamos de paso que hay jóvenes integérrimos, de conducta rectísima. Pero no es eso. El concepto de la vida moderna es muy amplio, como que es un concepto de decadencia. Las mujeres desgajadas del tronco de la familia, las miserables que han caído al arroyo, las afeminadas al lujo, las que cotizan su juventud, constituyen la carnaza de un comunismo pecaminoso. Si por minoría de edad se encuentran bajo la custodia de la ley, los hombres que la representan abren la Correccional y las conducen quién sabe hasta dónde. ¡Sé algo, por ventura, de las doce que desaparecieron! Pero, amigo, no alcemos este telón de boca. Esconde muchas cosas y muy denigrantes.

EDUCACION NECESARIA

Las menores del género clasificado debieran estar bajo la tutela de religiosas, de esas santas mujeres desposadas con Dios y que sólo lo ven y lo parlan a través de la pupila de la divinidad. Con ellas, bajo su dirección se encontrarían seguras y probablemente se educaran y se corrigieran. He ahí el mejor medio. ¿Por qué no se practica? La Sociedad de Damas de la Caridad, deseosas de hacer el bien y de llevarle al prójimo un poco de alivio, lo practicarían aún, más eficazmente si propiciaran la organización de un instituto de menores a cargo de religiosas, de un instituto que al mismo tiempo fuera taller y escuela, donde además del trabajo aprendieran esas desdichadas a ser mujeres de bien. Para los menores varones se ha creado un reformatorio, aunque digamos, entre paréntesis, que no llena plenamente su objeto. Pero no es culpa del reformatorio, sino de su programa [illegible], que carece en la práctica, y más que nada por la falta de ayuda económica de los poderes públicos.

Un instituto femenino de menores, concluiría con la corrupción y con la multiplicidad de casos vergonzosos que se vienen dando a diario. Y entonces no se verían esas desdichadas deshechas de [illegible] o de [illegible], al transitar por las calles [illegible] con los elementos de la [illegible], [illegible] y de dientes largos, sino que saldrían en cierto modo regeneradas, aptas para la vida honrada y para ser buenas madres de familia. Lo repetimos, la Sociedad de Damas de Caridad tiene como practicar un bien infinito, propiciando la idea de creación de ese instituto, mediante el cual nos ahorraríamos más de un escándalo, más de un vicio, más de una lacra.

RUSIA A TODO TRANCE TRATARA DE MANTENER LA INDEPENDENCIA DE LITUANIA

En los círculos soviéticos opinase que la respuesta polaca es una evasiva

(Ag. Hoy)

MOSCU, noviembre 30. — En los círculos soviéticos no deja de reconocerse la gravedad que cobraría el conflicto lituano-polaco, y se sigue sus alternativas con gran interés.

En esos mismos círculos se ha comentado mucho la respuesta que el gobierno de Polonia diera a la nota pasada por el gobierno ruso, considerándola como evasiva.

Se tiene entendido además, que el Soviet procurará a todo trance que se mantenga la independencia de Lituania, como forma de tener un punto de contacto con Alemania.

Mejora satisfactoriamente el Presidente de la República doctor Alvear

Ayer atendió el despacho oficial desde su residencia

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, noviembre 30. — Sigue mejorando satisfactoriamente el presidente de la República Dr. Alvear, quien hoy durante todo el día en su residencia particular, donde recibió al ministro de Guerra general Justo, al jefe de policía y al ministro de Obras Públicas doctor Ortiz, quien se despidió del primer mandatario con motivo de ausentarse esta noche a Rosario y Santa Fe en jira de inspección.

El secretario de la presidencia se trasladó a la residencia del Dr. Alvear, llevando, además de paso y diversos decretos que fueron firmados por el presidente de la República.

El 20 de Diciembre serán licenciados los conscriptos de la Armada Nacional

[illegible] el Ministerio de Marina

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, noviembre 30. — El Ministerio de Marina informa que el 20 del mes entrante serán licenciados los conscriptos de la Armada Nacional que hayan cumplido los dos años reglamentarios [illegible].

El señor Bordes ha renunciado a la presidencia del Concejo Deliberante, por no solidarizarse con lo que ocurre en la Junta Electoral

En su calidad de presidente del Concejo Deliberante, el señor Bordes era miembro de la Junta Electoral de la Provincia. Porque en este organismo ocurren cosas curiosas, como de sometimiento, como organismo que se halla a merced del partido oficial. Los padrones electorales que han sido confeccionados llevan el sello de lo fraudulento, de lo desleal. Hay, conforme lo hemos dicho en notas anteriores, de diez a doce mil nombres de ciudadanos omitidos, como hay también varios miles equivocados.

Los partidos opositores, como es natural, le han elevado su queja. Han dicho lo que tenían que decir, han puntualizado enérgicamente su protesta. Paladinamente, la Junta Electoral reconoce que les asiste la verdad, pero encubriéndolo cuanto le es posible alega de que los padrones han sido confeccionados por hombres, es obra humana y como tal susceptible de tener defectos. Nada de tan exacto. La Junta sirviéndose de la cómoda escolástica apuntada, pretende justificar y justificarse, lo que no es óbice para devolver la nota que le enviara el partido irigoyenista por estimarla injuriosa. ¡Vaya y qué concepto!

Las razones en que ha fundado su resolución, no han satisfecho, ciertamente a los miembros de la Junta, es decir, a algunos de ellos. No ha habido perfecto acuerdo, completa unanimidad, revelándolo la renuncia que como presidente del Concejo Deliberante ha presentado el señor Bordes. Por este medio, es claro, renuncia el señor Bordes a la Junta Electoral y a participar de deliberaciones, de complacencias, de subterfugios, de enjuagues oficialistas con los cuales no está conforme su espíritu. Es un gesto probo, una acta integérrima que conviene destacar, primero porque sienta el hecho de la corrupción que venimos acusando y que al mismo tiempo le da razón a los partidos opositores. Pero hay más todavía. La renuncia del señor Bordes indica, fuera de toda duda, de que la Junta Electoral no se siente muy bien dispuesta a corregir tantos errores acumulados sobre las listas electorales, en que si se sintiera deseosa de acometer la noble tarea, la eliminación del miembro que nos ocupa no se hubiera producido.

No nos sorprende, sin embargo. El oficialismo pretende ganar las elecciones acomodando en su obsequio los padrones electorales, en primer lugar, y en segundo valiéndose de la fuerza de las policías, arrebatando urnas como ha ocurrido, verbigracia, en las elecciones comunales de Rosario el domingo pasado. Y la Junta Electoral, instrumento suyo, aun cuando haga protestas de rectitud, hace cuanto le ordena, se acomoda a su postura, obedece sus indicaciones. No hay más. Es claro que para no someterse, tienen sus miembros que renunciar necesariamente como lo ha hecho el señor Bordes y la renuncia es un caso extraordinario en esta época por parte de los funcionarios públicos.

El señor Bordes merece reconocimiento y felicitaciones.

---

local en su edición de hoy dice que de fuente autorizada ha sabido que las negociaciones para que Lindberg acompañe a Byrd en su proyectado vuelo al polo Sur, van bien encaminadas y que es muy posible lleguen a feliz término.

El Domingo jugarán en la Capital Federal Boca Juniors y River Plate

Es grande el interés que el encuentro ha despertado

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, Noviembre 30. — Se espera con gran interés entre los aficionados al football el encuentro que sostendrán Boca Juniors y River Plate en esta capital el próximo domingo.

Desde ya se comenta lo interesante que ha de resultar este match, y se hacen todas clases de conjeturas sobre cuál será el ganador.

---

esties dicha reparación, que será posiblemente un mes y medio.

El defensor de Llacoy acusa a los miembros de la Cámara Tercera de Apelaciones

Presentó un escrito al "Jury" de magistrados

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, Noviembre 30. — El Dr. González Patiño, defensor de Llacoy, presentó hoy un escrito al "jury" de magistrados, acusando a los miembros de la Cámara Tercera de Apelaciones de Buenos Aires, que hicieron lugar a los pedidos de recursos de "habeas corpus" en favor de José Pereyra y María Poey de Canelo, citando una serie de hechos que a su juicio constituyen un delito de prevaricato y señalando al mismo tiempo una serie de omisiones que considera perjudiciales a su causa.

Elvira Farulla, esposa de Salvador Marino, prestó declaración, sobre el crimen de Medanos

Coincidió en las declaraciones hechas por su esposo

BAHIA BLANCA, noviembre 30. — Esta mañana prestó declaración ante el juez Dr. Cañás, Elvira Farulla, esposa de Salvador Marino, que como se sabe están acusados como autores del horroroso crimen de Médanos.

Al referir los hechos dijo que ella se encontraba en su habitación cuando oyó varios disparos de arma de fuego. Preguntó a su cónyuge sobre el motivo de esto y él respondióle que no se metiera en sus asuntos.

Más tarde — dijo — a pedido de Marino preparó la comida, comiendo ellos dos, Russin y Presborg. Agregó que después de comer su esposo y Russin le contaron que varios enmascarados habían asaltado la estancia y dado muerte a la familia Galíndez, por cuyo motivo debían marcharse para no verse complicados en el suceso.

Después de una serie de detalles, Elvira Farulla dijo al juez, que enterada de la verdad de los hechos tuvo palabras de reproche por la muerte de la familia Galíndez, sosteniendo un altercado con su esposo y Russin, quienes terminaron por decirle que cometieron el crimen porque los Galíndez habíanle amenazado seriamente.

En los demás pormenores Elvira coincidió con la declaración que Marino hizo en su confesión.

SOLEMNEMENTE INAUGURO SUS SESIONES LA COMISION DEL DESARME EL DIA DE AYER

La delegación rusa presentó un proyecto que causó estupefacción

SE TRATA DE ABOLIR LAS FUERZAS DE MAR Y TIERRA

(Ag. Hoy)

GINEBRA, noviembre 30. — La Comisión del Desarme, inauguró solemnemente, en el día de hoy, las sesiones preparatorias, asistiendo los representantes de veintitrés naciones.

La actitud de los representantes de Rusia causó estupefacción, pues presentaron una moción tratando de abolir todas las fuerzas de mar y tierra y desmantelamiento de los buques y destrucción de las fortalezas en un término de cuatro años. Se cree firmemente en que no se aceptará dicha proposición. El representante francés, Sr. Boncour ha dicho: "No puede hacerse desarme".

SERAN PUESTOS EN LIBERTAD DOS DETENIDOS A RAIZ DEL ASALTO DEL HOSPITAL RAWSON

Ellos son el lanchero Bustos y Freijo Caballedo

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, noviembre 30. — El juez, doctor Lamarque, ha dictado un auto sobreseyendo definitivamente en el proceso que se había entablado al lanchero Bustos y a Freijo Caballedo, por no haber probado ser supuestos complicados en el asalto del Hospital Rawson.

En consecuencia, los mencionados serán puestos en libertad después de haberse llenado los requisitos de práctica.

De su jira por ciertos departamentos del norte ha regresado el gobernador y sus ministros, contentos de haber recibido la bendicion ciudadana

En todos los pueblos que tocaron, han sido recibidos con música, con arengas y con palmas, el señor gobernador de la provincia y sus señores ministros. ¡Cuánta alegría y cuánto color! Los ciudadanos vestían para el recibimiento su mejor traje dominguero y más de una bandera ondeaba en el frente de los edificios. Los niños de las escuelas formaban procesión, como es de rúbrica, y en su nombre alguna niña designada previamente ofrecía a los magistrados las flores de la gratitud. El señor gobernador se sentía más gobernador todavía en medio de la muchedumbre humilde, bonachona y simplona, así como los señores ministros más ministros y el comisario más comisario. La talla espiritual se agiganta con el contraste. Un hombre que sabe leer en medio de un grupo de analfabetos, se cree un genio. Es natural. Evidentemente que si las multitudes supieran que gobernar un Estado es tarea delicada, por ser tarea de sabiduría, gobernador y ministros no hubieran sido simpático blanco de sus admiraciones y alabanzas. Es que la función de gobernar no se ha encontrado muy alta durante los últimos cuatro años. Un examen objetivo de la labor arrojaría cero. Se ha hecho bien poco, aparte de cobrar y de pagar. Ahí están los hechos que lo testimonian, mucho más elocuentes que las palabras. ¡Qué ley de positivo mejoramiento común ha sido sancionada! El único "pinino" que podría anotársele al gobierno actual ha quedado trunco. Nos referimos a la ley que fija la jornada de trabajo de ocho horas. Porque la empresa La Forestal y otras empresas le han manifestado que se perjudican en la explotación y ganancia de sus productos con la referida jornada, el Poder Ejecutivo ante sí y de por sí ha dado un decreto eximiéndolas del cumplimiento de la ley. Los obreros de La Forestal, de las fábricas de tanino, etc. no merecen de los beneficios de la humana legislación, pues su jornada será la que le plazca a las compañías para las cuales trabajan. No es justa la excepción, es arbitraria.

¿Qué le queda después al gobierno que nos rige? Nada. No hablemos de las construcciones, pues los treinta y cinco millones del empréstito destinados a ellas, no le pertenecen. Es obra del gobierno anterior. Esto no obstante, el gobernador y sus ministros han paseado por pueblos de ciertos departamentos del norte con el propósito de inaugurar edificios para escuelas, para comisarías, etc. Vale decir, para eso únicamente, ya desde que la jira ha tenido también por objeto el compulsar el ambiente político, el hacer cálculo de votos, el estimular a la ciudadanía.

Los viajeros han regresado jubilosos, a lo que parece. La provincia, en su entender, es suya electoralmente hablando. ¿Quién será capaz de ganarnos esta jornada teniendo como tenemos tan perfecta máquina montada?"

Ah, eso dicen, eso dicen!

Realizóse un banquete en honor del Embajador argentino en Londres, Dr. Uriburu

Ofrecióselo la colectividad británica de Buenos Aires

BUENOS AIRES, noviembre 30. — Alcanzó brillantes proporciones el banquete con que la colectividad británica obsequió hoy al embajador de nuestro país en Inglaterra, Dr. E. Uriburu.

Ofreció la demostración el señor [illegible], con un brillante discurso durante el cual hizo resaltar la amistad que une a la Argentina y Gran Bretaña.

El proyectado vuelo del comandante Byrd al polo Sur

Es posible que lo acompañe el aviador Lindberg

(Ag. Hoy)

BOSTON, noviembre 30. — Un diario

EL MINISTRO SAURRAT HA DECLARADO QUE SE ANULO EL ESFUERZO DE DOS GENERACIONES

La cantidad de victimas de las inundaciones pasan de quinientas

SE CALCULA QUE LAS PERDIDAS ASCIENDEN A MAS DE 20 MILLONES DE LIBRAS

(Ag. Hoy)

PARIS, noviembre 30. — Las informaciones que llegan de Argelia dicen que aumentan considerablemente los daños que viene produciendo la monstruosa inundación, a lo que se agrega la lluvia torrencial que ocasiona serios perjuicios en la provincia de Orán.

El ministro del Interior, Mr. Saurrat, ha declarado que "los esfuerzos de dos generaciones han sido anulados". Los daños se calculan en 20 millones de libras.

En 500 almas se calculan las víctimas que la inundación arrasó con sus hogares.

Falleció ayer en Madrid el nuevo ministro de Colombia señor Roa

El martes pasado había presentado sus credenciales al rey

(Ag. Hoy)

MADRID, noviembre 30. — En forma repentina ha fallecido hoy el nuevo ministro ante el gobierno español de Colombia, señor Jorge Roa, que ayer había presentado sus credenciales al rey Alfonso XIII.

Los destroyers argentinos "Garay" y "Cervantes" llegaron ayer a Cadiz

Les serán colocados sus respectivos lanzatorpedos

(Ag. Hoy)

CADIZ, noviembre 30. — Han llegado a este puerto los destroyers argentinos "Juan de Garay" y "Cervantes", a fin de que les sean colocados sus respectivos lanzatorpedos. Permanecerán en ésta todo el tiempo necesario para ha-

---

SE DIO A CONOCER EL PLAN DE LAS OBRAS QUE SE REALIZARAN EN EL PUERTO DE SANTA FE

En breve se dará comienzo a la segunda sección del muelle de cabotaje

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, noviembre 30. — La Dirección General de Navegación y Puertos, ha dado a conocer hoy el plan de las obras que se realizarán en el puerto de Santa Fe, donde se construye la primer sección del muelle de cabotaje y para cuya obra el gobierno ha contribuido con 375.000 pesos. La segunda sección se construirá próximamente.

En el puerto de Helvecia se construyen las obras fijadas para la instalación del embarcadero flotante.

El doctor Hipólito Irigoyen hará un viaje a través de la provincia de Córdoba y dirigirá las elecciones

El triunfo irigoyenista de Buenos Aires es entusiastamente comentado

Con singular optimismo se realiza en Salta la propaganda electoral

En los cinco partidos escrutados últimamente el personalismo venció al frente único

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, Noviembre 30. — El escrutinio de la elección comunal de la provincia de Buenos Aires viene demostrando que el personalismo es invencible en las urnas.

He aquí los datos de los últimos partidos escrutados:

AZUL

Unión Cívica Radical "person."	9.95[illegible]
Partido Conservador	8.212
Unión C. Radical "antipers."	317
Partido Socialista	595
Votos en blanco	65[illegible]
Totales	19.8[illegible]

BAHIA BLANCA

Unión Cívica Radical "person."	11.910
Partido Conservador	6.985
Unión Cívica Rad. "antiper."	3.023
Partido Socialista	1.400
Partido Socialista Independiente	312
Votos en blanco	200
Otras fracciones	101
Anulados	2
Totales	24.139

DOLORES

Unión Cívica Rad. "personal"	7.752
Partido Conservador	6.302
Unión Cívica Rad. "antiperson."	444
Partido Socialista	3.155
Partido Socialista Independiente	112
Votos en blanco	222
Totales	18.018

MERCEDES

Unión Cívica Rad. "person."	9.193
Partido Conservador	3.508
Unión Cívica Rad. "antipers."	3.087
Partido Provincial de Bs. Aires	837
Partido Socialista	710
Diversas fracciones	33
Votos en blanco	258
Totales	17.617

SAN NICOLAS

Unión Cívica Rad. "personal"	9.107
Partido Conservador	3.985
Unión Cívica Rad. "antipersona"	1.292
Partido Socialista	1.196
Votos en blanco	131
Total	14.912

Los personalistas activan la propaganda en todo el territorio de Salta

SALTA, Noviembre 30. — A pocos días de la elección, los personalistas se preparan a desarrollar una intensa campaña a fin de contrarrestar en parte, la acción de los provincialistas, que está muy difundida en toda la provincia.

Partieron con destino a los departamentos las siguientes delegaciones utilizando automóviles y tren: el diputado nacional José Luis Alvarez y el coronel Juan [illegible] Martínez, a Orán; el diputado nacional Ricardo Ceromines, a Yruya; el doctor Santiago Cervalán, a Chicoana; el diputado nacional señor Echegaray Frías, a Santa Victoria; el diputado nacional doctor Andrés Ferreyra (hijo), a Rosario de Lerma.

Aquí han quedado para dirigir el movimiento electoral el diputado nacional doctor Diego Luis Molinari, el presidente de la Junta Directiva del partido en el orden provincial señor Carlos Borrasi y el doctor Rodolfo Arambur[illegible], que ha asumido la dirección del comité en la capital.

En Rivadavia se encuentra el doctor Manuel Viñas, en Anta el diputado nacional señor [illegible]; en Candelaria, el senador provincial señor Decavi y en Cafayate, el diputado nacional doctor Hilario y el coronel Juan J. Jáuregui.

Irigoyen [illegible] a Córdoba para dirigir la elección

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, Noviembre 30. — De acuerdo con lo ya dispuesto se está preparando todo lo relacionado con el viaje que en breve realizará, a través de la provincia de Córdoba el ex presidente de la República don Hipólito Irigoyen.

Es esperado en Buenos Aires el doctor Mariano P. Caballeros

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, Noviembre 30. — Mañana es esperado en esta capital, el "leader" demócrata disidente, doctor Mariano P. Ceballos que traerá la primera impresión recogida de las negociaciones iniciadas en su provincia por el doctor Rodolfo Moyano.

Diputados personalistas partieron para Salta

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, Noviembre 30. — Esta noche partieron para Salta varios diputados personalistas a fin de participar en la campaña para las elecciones que se realizarán el domingo próximo.

El señor Ugo ha ofrecido su concurso al personalismo de Córdoba

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, Noviembre 30. — El señor Luis Ugo, conocido militante radical de ésta, ha dirigido hoy una carta al doctor Sosa, ofreciendo su concurso personal y económico para la campaña electoral de Córdoba.

Ecos de la renuncia del convencional por Río Segundo

(Ag. Hoy)

CORDOBA, Noviembre 30. — El Dr. Daniel Rodríguez, presidente de la Cámara de Diputados, ha escrito una enérgica carta al doctor Elpidio González, exponiendo las razones de la renuncia del convencional por Río Segundo y formulando graves cargos en contra del partido.

Créese un hecho el arreglo en las filas demócratas

(Ag. Hoy)

CORDOBA, Noviembre 30. — El Dr. Mariano P. Ceballos ha aceptado la mediación del doctor Cafferata para solucionar el conflicto demócrata.

Parece ser un hecho el arreglo en las filas de este partido, pero a pesar de ello hay quienes creen lo contrario.

Esta mañana la ciudad amaneció empapelada con carteles de propaganda a favor de los doctores Ceballos y Bosso.

El 11 de Diciembre se reunirá la convención personalista de Bs. Aires

(Ag. Hoy)

LA PLATA, Noviembre 30. — La convención del radicalismo personalista ha sido citada para el 11 de Diciembre en cuya reunión se designarán los delegados a la convención nacional del partido.

El escrutinio de las elecciones comunales en Buenos Aires, arrojan hasta ahora el siguiente resultado

Irigoyenistas	58.883
Frente Unico	42.176

(Ag. Hoy)

LA PLATA, noviembre 30. — A las 14.50 horas constituyóse la mesa escrutadora, presidiendo el doctor Molina Solas.

PRIMERA SECCION

Los resultados totales de la primera sección son los siguientes:

Irigoyenistas	1.616
Conservadores	1.037
Alvearistas	174
Impersonalistas	150
Socialistas Dictatoriales	97
Socialistas Independientes	93
Unión Popular	44
Radicales intransigentes	23
En blanco	104

SEGUNDA SECCION

El resultado total de la segunda sección es el siguiente:

Irigoyenistas	1.873
Conservadores	1.442
Socialistas Dictatoriales	82
Socialistas Independientes	79
Alvearistas	109
Impersonales	162
Unión Popular	71
En blanco	[illegible]

PRIMERA MESA DE LA TERCERA SECCION

El resultado de la primera mesa de la tercera sección, son como sigue:

Irigoyenistas	41
Conservadores	35
Impersonalistas	9
Alvearistas	5
Socialistas Dictatoriales	3
Socialistas Independientes	2

La Junta pasó a cuarto intermedio.

BOLIVAR, noviembre 30. — Los resultados totales del escrutinio de Bolívar son los siguientes:

Irigoyenistas	2.281
Conservadores	1.615
Comunistas	65

CARLOS TEJEDOR, noviembre 30. —

Radicales	1.905
Antipersonalistas	214
Socialistas	108

NECOCHEA, noviembre 30. —

Radicales	2.634
Provincialistas	2.875
Socialistas	115

AYACUCHO, noviembre 30. —

Radicales	1.439
Socialistas Independientes	289
Socialistas	156
En blanco	74

(Anulóse la mesa 15).

PILAR, noviembre 30. — Radicales 375. (No presentáronse opositores).

BUENOS AIRES, noviembre 30. — Los resultados de las elecciones hasta ahora son los siguientes:

Los irigoyenistas llevan 58.883, el Frente Unico 42.176.

En Méjico fué secuestrado por veinte bandidos un norteamericano

Para su rescate piden 5000 pesos

(Ag. Hoy)

MEJICO, noviembre 30. — Veinte bandidos han secuestrado hoy a un ciudadano norteamericano llamado Thompson, propietario de una importante mina.

Se han iniciado gestiones para rescatarlo, para lo cual los bandidos piden 5000 pesos.

Los billetes de la lotería nacional de Vialidad

Hoy serán puestos en venta

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, Noviembre 30. — Mañana, jueves, serán puestos en venta al público los billetes de la lotería nacional de Navidad.

Hoy será obsequiado con un banquete el joven Rafael Lencinas

Ofrécesele un núcleo de amigos y condiscípulos

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, noviembre 30. — Mañana un núcleo de amigos y condiscípulos ofrecerán un banquete al joven Rafael Lencinas, con motivo de haber terminado éste sus estudios en medicina.

En el distrito de Catania se desencadenó un violento temporal

El vapor "Vacgnoci" se hundió salvándose la tripulación

PALERMO, noviembre 30. — Telegrafían de Catania, que se desencadenó sobre ese distrito un violentísimo temporal. Las lluvias torrenciales causaron el desbordamiento de algunos torrentes. Las campiñas se hallan inundadas.

El tren de lujo Roma-Siracusa quedó bloqueado en campo abierto.

Las aguas del Simeto destruyeron parte de los terraplenes sobre los cuales se ha construído la línea ferroviaria.

Las tropas de la guarnición acudieron prontamente en auxilio de los pasajeros del tren.

Dicen las informaciones oficiales que no hay que lamentar ninguna víctima.

LONDRES, Noviembre 30. — De Catania comunican al Lloyd que el vapor italiano "Vacgnoci", que se encontraba en aquel puerto para ser reparado, se hundió, debido a la violencia extrema del mar, durante el temporal.

La tripulación se salvó.

Realizóse ayer en Roma los funerales del Cardenal Borzano

El Papa fué representado en la ceremonia por el cardenal Gasparri

(Ag. Hoy)

ROMA, noviembre 30. — En la iglesia del Sagrado Corazón se realizaron hoy los funerales del cardenal Bonzano, recientemente fallecido, adquiriendo el acto una solemnidad extraordinaria.

El Sumo Pontífice estuvo representado en la ceremonia, por el cardenal Gasparri.

El médico argentino José L. Carrera, disertó en la Facultad de Medicina de Santiago de Compostela

El tema que trató fué "la lucha contra la lepra en la Argentina"

(Ag. Hoy)

MADRID, noviembre 30. — El médico argentino José Luis Carrera, ha desarrollado en la Facultad de Medicina de Santiago de Compostela la primera de dos conferencias que le ha requerido la comisión protectora de la Biblioteca América, coincidentemente con su visita a la leprosería local.

El conferenciante escogió el siguiente tema: "la lucha contra la lepra en la Argentina".

Comenzó expresando un saludo a la comisión protectora de la Biblioteca América y en seguida entró de lleno en su tema.

El doctor Carrera mencionó algunas de sus experiencias durante el tiempo en que desempeñó la jefatura de la sala de leprosos del hospital Muñiz, de Buenos Aires.

La reciente jira del Embajador Dr. Pueyrredón a través de Estados Unidos

La Cancillería ha dado a publicidad el informe sobre ese viaje

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, noviembre 30. — La Cancillería ha dado hoy a publicidad el extenso informe que enviara el embajador argentino en Washington, doctor Honorio Pueyrredón, sobre el viaje que realizó recientemente a través de Estados Unidos, con el objeto de poder apreciar con su observación directa y en las formas varias, de su actividad, sobre las cuestiones que pueden ser de interés para nuestro país.

La Asociación de Polo de Nueva York, invita a los teams argentinos para participar en un torneo

También fueron invitadas las instituciones de otros países

(Ag. Hoy)

NUEVA YORK, noviembre 30. — La Asociación de Polo de Picadero, ha pasado una nota a los argentinos invitándolos a participar en el próximo torneo de invierno, que dicha institución organiza anualmente.

Lo mismo ha hecho con las instituciones análogas de otros países.

La ubicación del Museo Municipal de Bellas Artes en Rosario ha motivado serias desinteligencias

La formación del padrón complementario de la ley 2147.— La propaganda fascista y antifascista. — Otras noticias de interés

(De nuestra Sucursal)

LA UBICACION DEL MUSEO MUNICIPAL DE BELLAS ARTES

Desinteligencias existentes originan la renuncia del Dr. Lejarza

ROSARIO, noviembre 30. — El problema de la construcción de un edificio para la instalación del Museo Municipal de Bellas Artes viene siendo un asunto de difícil solución. Y todo depende de la situación en que debe levantarse la valiosa obra.

El tema tan discutido ha originado desinteligencias extremas entre los miembros de la Comisión de Bellas Ar-





Se ha dictado un importante fallo estableciendo la jurisdicción en que pueden actuar los escribanos públicos

Se conocen ya los resultados de la cosecha

SE INTENSIFICA LA TAREA DEL LEVANTAMIENTO EN TODAS LAS ZONAS AGRICOLAS

En las zonas agrícolas de nuestra provincia se está en plena tarea con el levantamiento de la cosecha. Este año no han faltado braceros y los colonos han abonado jornales razonables a los obreros. En los cortes de trigo y lino, especialmente en los departamentos San Cristóbal, Las Colonias, La Capital, San Jerónimo y Castellanos se han ocupado muchos peones. Los colonos habían adoptado, con tiempo sus medidas, por lo cual no se han presentado tropiezos que no fueran salvados de inmediato. En cuanto a los resultados de la cosecha no pueden ser mejores.

Este año la cosecha es abundante, no sólo en nuestra provincia sinó en todo el país. Para mayor comprobación damos algunos informes que se reciben del año agrícola en la provincia de Córdoba. En Las Varas, rica colonia esencialmente agrícola, se está dando término a la cosecha de trigo y lino, calculándose para el primero un rendimiento, término medio, de 15 a 20 la hectárea y para el primero de 8 a 10 toneladas. Las primeras cien toneladas de trigo de la nueva cosecha, cargadas por la casa Spallo, siendo consignataria la firma comercial de nuestra Capital Dreyfus y Cía., dieron un peso específico de 84 kilógramos por hectólitro.

Una chacra, la del señor José Oliva, sembrada con trigo 38, produjo 4380 kilógramos por cuadra, y en la chacra de don Anastacio Macías, dió un peso específico de 86 kilógramos.

Como se vé no puede ser más importante la cosecha. Y noticias como éstas se reciben de otras provincias.

---

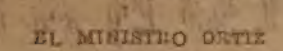
tes, cuyo presidente, el Dr. Fermín Lejarza, velando por el prestigio de la entidad aludida, se ha visto precisado a renunciar su cargo.

El Dr. Lejarza, al dimitir el puesto de honor que desempeñaba con tanto acierto, hace una extensa exposición, donde confiesa el amor que siente por ella, en virtud de inclinaciones propias de su espíritu. Y sin jactancia, recuerda haber sido dos veces presidente de la Comisión, y tener en su haber la redacción de la ordenanza y mensaje con que la intendencia auspició su sanción.

Resumiendo, equivale a declarar, sin embargo, que ha sido el alma de la Comisión Municipal de Bellas Artes.

En verdad, se lo reconoce como tal.

El Dr. Lejarza, entiende que el edificio aludido debe construirse en el centro de la ciudad, y no en las proximidades del parque Independencia, como ahora se pretende, siendo esa la causa de su renuncia.



EL MINISTRO ORTIZ

Hoy llegará a Rosario

ROSARIO, noviembre 30. — Mañana vendrá a ésta el ministro nacional de Obras Públicas Dr. Ortiz.

UNIVERSITARIAS

Misión de estudio a un profesor

ROSARIO, noviembre 30. — El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina acordó licencia por seis meses para residir en el extranjero, al profesor de la misma, Dr. Artemio Zeno.

Además le comisiona para que estudie la organización y desarrollo de la Clínica Quirúrgica en las Facultades de los países que visite, con cargo de elevar oportunamente su informe respectivo.

La aludida licencia empezará a regir desde el 1o. de diciembre próximo.

LA SALUD DE LA POBLACION, AMENAZADA

Expendio de manteca adulterada

ROSARIO, noviembre 30. — La manteca que consume la población, por lo general, no es de buena calidad.

Una casa mayorista, entrega a sus clientes revendedores, el producto adulterado, que es expendido al público sin ningún obstáculo, pues las autoridades encargadas de analizar su calidad nada hacen al respecto, poniendo así en grave peligro la salud de la población.

SERVICIO DE OMNIBUS

Impuestos que pagarán a la Municipalidad

ROSARIO, noviembre 30. — El Concejo Deliberante acordó que como único impuesto, las empresas de servicios de ómnibus-automóviles pagarán a la Municipalidad el 8 o|o de las entradas brutas por concepto de pasajes y avisos en los coches en todas las líneas que efectúen el mismo recorrido de los tranvías eléctricos. En cuanto a los coches que hagan recorridos de líneas no servidas por los tranvías eléctricos, devengarán el 4 o|o.

EL PADRON COMPLEMENTARIO DE LA LEY 2147

Las inscripciones hechas

ROSARIO, noviembre 30. — Como anticipó SANTA FE, hasta ahora no ha despertado mayor interés, que el que se descontaba, la formación del padrón complementario de la ley 2147, en el que deben quedar incluídos los extranjeros y las mujeres que pagan impuestos.

Hasta el día de ayer, la inscripción arrojaba las siguientes cifras:

Secciones — Primera, 17 extranjeros y 2 mujeres. Segunda, 4 extranjeros. Tercera: 11 extranjeros y 2 mujeres. Cuarta: 8 extranjeros. Quinta: 6 extranjeros y una mujer. Séptima: 3 extranjeros. Octava: 6 extranjeros. Novena: 8 extranjeros y 1 mujer. Décima: ninguno. Tablada: 2 extranjeros. Arroyito: 3 extranjeros. Barrios Alberdi y Saladillo, ninguno.

Forman en total: 60 extranjeros y 6 mujeres inscriptos hasta ahora.

El plazo para anotarse vence el 20 del mes entrante.

LA NUEVA ESTACION DEL F. C. A SANTA FE

Hoy se colocará la piedra fundamental

ROSARIO, noviembre 30. — Se efectuará mañana a las 11 horas, la colocación de la piedra fundamental del ferrocarril P. de Santa Fe. El acto será presidido por el ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Roberto M. Ortiz, quien llegará a esta ciudad a las 8 horas, por vía del Ferrocarril Central Córdoba.

Se ubicará la piedra que nos ocupa, en el eje principal del "hall" central de la estación.

Para asistir a la ceremonia vendrá el ministro de Instrucción Pública y Fomento de la provincia.

DENTRO DE LA COLONIA ITALIANA

El fascismo y el antifascismo

ROSARIO, noviembre 30. — No ha mucho, se constituyó en ésta un centro fascista, el que cuenta actualmente con un centenar de afiliados de la colonia italiana.

Su actividad se despliega por intermedio de notas y reuniones privadas, en las que se aplaude la obra de Mussolini.

Ahora se ha constituído la Alianza Antifascista Italiana, la que organiza para en breve, un gran mitin en homenaje a las víctimas de los hechos ocurridos en diciembre de 1922 en Turín.

En verdad, ninguna de las dos instituciones aludidas han logrado despertar entusiasmo y adhesión de los elementos italianos que en ésta son numerosos.

BOLSA DE COMERCIO

Ofrecerá un banquete al ministro Ortiz

ROSARIO, noviembre 30. — La Bolsa de Comercio ofrecerá un banquete al ministro Dr. Ortiz.

CACOS EN ACCION

Operaron en una iglesia

ROSARIO, noviembre 30. — Penetraron ladrones en la iglesia de San Miguel, que está situada en la calle Nueve de Julio 3535, frente a la Plaza Buratovich, y se llevaron un cañón de plata, numerosas estampas y medallitas y el dinero depositado en dos alcancías de las paredes.

LA VENTA DE CIANURO

Necesidad de reglamentarla

ROSARIO, noviembre 30. — Se impone la reglamentación en la venta del cianuro, en virtud de los suicidios que con dicho tóxico se producen a diario.

Se ejecutará a los deudores de la contribución directa

EL GOBIERNO DEBERIA ACORDAR UNA NUEVA PRORROGA, PORQUE SON MUCHOS LOS DEUDORES

Venció ayer el último plazo acordado por el gobierno para el pago del impuesto de la Contribución Directa. Desde hoy se anuncia que se cobrará con multa. No sólo eso sino que desde ya se han adoptado las providencias del caso para ejecutar a los morosos. Muchas ejecuciones tendrá que hacer el gobierno, desde que son numerosos los que, por una u otra causa, no han podido cumplir con esa obligación. Lo que corresponde en justicia es una nueva prórroga a fin de dar facilidades a los contribuyentes. En los departamentos del norte, en apartadas zonas, viven no pocos que deben pagar ese impuesto y que no lo han hecho por falta de tiempo.

Sería injusto el iniciar contra ellos acción judicial, como se tiene pensado. Ello irrogará grandes perjuicios a quienes siempre han cumplido con el fisco.

Los escribanos provinciales no pueden actuar en la Capital Federal

ASI LO HA ESTABLECIDO UN FALLO DICTADO RECIENTEMENTE

Un escribano público de la provincia de Buenos Aires deseando actuar en la Capital Federal solicitó se le inscribiera en los Registros respectivos. A tales fines presentó sus documentos, en debida forma. La Cámara Civil denegó la solicitud manifestando que los escribanos con títulos otorgados por la Suprema Corte de la provincia de Buenos Aires, no podían inscribirse ni mucho menos actuar en la Capital Federal. No conforme el escribano con esa resolución se presentó en apelación ante la Suprema Corte de la Nación.

La corte pasó a estudio o informe del Procurador General de la Nación. Al dictaminar expresa que si bien el postulante tiene derecho a ocupar en el orden nacional los cargos, empleos o comisiones existentes, esta circunstancia no lo autoriza para pretender que la autoridad judicial, en la jurisdicción ordinaria de la Capital, inscriba en sus registros un título de escribano público emanado de una Corte de un Estado provincial, que, dado el sistema de gobierno que nos rige, no lo habilita para ejercer la profesión en la Capital Federal. Hace diversas consideraciones y termina expresando que corresponde el rechazo de la solicitud.

El impuesto a las alhajas es constitucional

ASI LO SOSTIENE EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION EN UN INTERESANTE DICTAMEN

La aplicación de una ley nacional que establece impuesto a las alhajas ha sido siempre resistida en la Capital Federal. Recientemente se le ha tachado de estar en completo desacuerdo con lo que establece la Constitución de la Nación.

Como se sabe el impuesto es de 50 centavos por cada diez pesos del valor de esas mercaderías, sean éstas de oro, plata o platino o contengan hasta el 20 por ciento de su composición total, en algunos de esos metales. Una fuerte firma comercial se negó a abonar esos impuestos y se presentó a la justicia sosteniendo la inconstitucionalidad de dicha ley. Se dió trámite a la acción iniciándose el juicio.

Pasado a dictámen del señor Procurador General de la Nación, doctor Rodríguez Larreta, ha expedido un interesante dictamen.

Expresa que la resolución apelada por la firma comercial, basada en las sólidas consideraciones que la fundamentan, demuestran que ni el artículo 14 de la ley referida N.o 11.252, ni el decreto reglamentario de la misma, afectan las garantías constitucionales invocadas por la recurrente. Por todo ello solicita de la Suprema Corte la confirmación de la sentencia en la parte que ha sido motivo del recurso extraordinario.

Finaliza expresando que así corresponde se haga en mérito a que la ley resistida es completamente constitucional y no viola ni un sólo artículo de la Constitución ni de ninguna otra ley. Nada se opone, pues, a su aplicación.

CONCEJO DELIBERANTE

FUERON LEVANTADAS ANOCHE LAS SESIONES PERMANENTES — ASUNTOS TRATADOS — LA SESION DE ESTA NOCHE EN MINORIA

Con la asistencia en pleno del cuerpo deliberativo municipal, efectuóse anoche la última sesión del período permanente, presidiendo su titular, señor Cassanello.

A las 21.50 horas quedó abierta la sesión, dándose lectura por secretaría a los asuntos entrados, siendo éstos los siguientes:

Del D. E., prorrogando el período de sesiones ordinarias hasta el 31 de diciembre.

—Proyecto de ordenanza presentado por los señores concejales, estableciendo un plazo de 12 meses para el desalojo de las casas de tolerancia, pidiendo al D. E. fije un nuevo radio para su ubicación.

Asuntos despachados—

Julia C. de Olcese, indemnización por ochava y Adolfo Levené, solicitando la reforma de la ordenanza 2320.

Luego el concejal Dr. Bentolila hace moción de urgencia sobre el proyecto de traslado de las casas de tolerancia, como así también sobre el despacho de los demás asuntos, levantándose la sesión permanente.

La sesión de esta noche—

Esta noche se celebrará sesión en minoría para tratar asuntos relacionados con las elecciones comunales del 27 ppdo.

ULTIMA HORA DE DEPORTES

ANOCHE SE DESIGNO EL CUADRO QUE ENFRENTARA A LOS CORDOBESES Y PARANAENSES

En la reunión celebrada anoche por el Consejo Directivo de la Federación, se designó el cuadro que el 8 enfrentará a los paranaenses y el 11 a los cordobeses, por la copa Amateurs.

Componen el equipo los siguientes jugadores: Diaz; Angelini y A. Gómez; Napoleoni, Prats y Sosa; Simontini, Rivarola, T. Loyarte, Beltramini y Quinteros.

Capitán y subcapitán, Angel Napoleoni y Jerónimo Diaz, respectivamente.

En nuestra edición de mañana, informaremos ampliamente de lo resuelto en la sesión.

El regreso del P. Ejecutivo

Regresó ayer de su jira por los departamentos del norte, el gobernador señor Aldao y sus ministros. Ha dejado inaugurada diversas obras públicas en las zonas de Vera y General Obligado.

Estado del tiempo

Han caído lluvias aisladas, reinando alta temperatura

Han caído lluvias aisladas en diversas zonas agrícolas de la provincia, según las informaciones recibidas anoche. En esta capital cayó un regular aguacero ayer.

Hasta anoche reinaba alta temperatura, continuando amenazador el tiempo.

El pago a la administración

SE INICIA HOY

Las planillas del personal de la administración quedaron listas ayer. El pago, como ya hemos adelantado, se iniciará en el día de la fecha.

LOTERIAS

NACIONAL

En el sorteo efectuado ayer por esta lotería, salió premiado con $ 100.000 el número:

— 6800 —

Con otros premios resultaron los siguientes:

23407 — 20982 — 22965 — 21538 —
47661 — 7156 — 18182 — 29860 —
43089 — 1826 — 30141 — 28255 —
1581 — 19981 — 20177 — 2254 —
16100 — 14116 — 17369 — 37399 —
5790 — 31401 — 25217 — 25572 —
10480 — 24365 y 4415.

ORO

El premio mayor de esta lotería, correspondió al número:

— 11062 —

Con premios menores resultaron los siguientes:

17655 — 7397 — 18655 — 12592 —
11583 — 16066 — 9468 — 1891 —
10716 — 18007 — 5509 — 11963 —
18327 — 15128 — 16938 — 16932 —
6760 — 2811 — 1956 — 1349 —
18984 y 6099.

Se ha registrado un caso de peste bubónica

LAS AUTORIDADES SANITARIAS TOMARAN LAS MEDIDAS PERTINENTES

Se nos denuncia que en jurisdicción de la comisaría sección 5a, se ha registrado un caso de peste bubónica. La víctima es un menor, domiciliado en calle Güemes y Juan del Campillo, el que fué internado en el Hospital Iturraspe.

Tratándose de un caso grave, las autoridades sanitarias han adoptado enérgicas medidas. Puede decirse que todo peligro para la salud pública ha desaparecido con las providencias que, como dejamos dicho, se dictaron de inmediato y con toda la energía que casos como éste reclaman.

Sobre el regular cumplimiento que reglamenta la ley de ocho horas

INSTRUCCIONES PARA SU MEJOR CUMPLIMIENTO

El Director General de Estadística y Trabajo de la Provincia ha dado las siguientes instrucciones para la vigilancia e inspección de la ley que establece la jornada de 8 horas:

1o.—Los establecimientos comerciales e industriales comprendidos en las disposiciones de la ley 2124, sobre jornada de 8 horas, llevarán una planilla especial conteniendo los siguientes datos del personal: nombre y apellido, cargo que desempeña, remuneración, horario de trabajo y turnos establecidos.

2o.—Dicha planilla será exhibida a los inspectores del Departamento de Trabajo cada vez que la solicitaren y deberá estar firmada por el propietario del establecimiento y el personal.

3o.—En la misma planilla los inspectores harán constar bajo su firma las observaciones a que hubiere lugar.

4o.—Debe tenerse presente que los únicos trabajos exceptuados del régimen de la ley son: a) trabajos agrícolo-ganaderos; b) servicio doméstico; c) espectáculos públicos; d) personal de enfermeros; e) altos cargos de confianza en la administración y dirección de los establecimientos; f) fábricas de tanino y trabajos accesorios; g) ferrocarriles; h) frigoríficos.

5o.—Los inspectores verificarán si en los establecimientos se ha fijado en lugar visible la planilla de turnos y horario, así como un ejemplar de la ley 2124 y su decreto reglamentario.

6o.—Los inspectores pueden requerir en caso necesario la cooperación policial para el mejor desempeño de su cometido, debiendo en todo momento proceder con la moderación y prudencia necesarias.

7o.—Las violaciones de la ley serán castigadas con multas de diez pesos por cada obrero adulto a quien se haya hecho trabajar más horas que las permitidas. Si se tratare de menores o mujeres, las multas serán de quince pesos y se duplicarán en caso de reiteración.

8o.—Comprobada una infracción, los inspectores procederán a levantar el acta correspondiente y de inmediato la elevarán a dictamen de la Dirección. Las multas se harán efectivas de conformidad con lo dispuesto por los artículos 13 y 14 de la reglamentación de la ley.

9o.—Las asociaciones gremiales o cualquier persona mayor pueden denunciar las infracciones a la ley, a cuyo efecto bastará una simple presentación por escrito ante el Departamento del Trabajo. — Santa Fe, noviembre de 1927. — Manuel Recúdero, Director General.

El valor de la propiedad

OPERACIONES ANOTADAS EN EL REGISTRO GENERAL DE PROPIEDADES

En el Registro General de Propiedades de esta circunscripción Judicial se anotaron estas ventas:

Departamento La Capital—

En calle Necochea, 18x43.20, $ 5.000; en Camino G. Paz, 10.90x42.43, $ 1.349; en calle 25 de Mayo, 18.10x27.20, $ 43 mil; en calle Pedro Ferré, 12.30x22.74, $ 2.000; en R. Freyre, 8.66x43.13, pesos 7.500; en calle Maipú, 9x43.30, $ 6.482; en calle Maipú, 10x36.60, $ 4.000; en calle Maipú, 8.66x20.60, $ 2.761; en calle Maipú, 10x36.60, 4.382; en Villa M. Selva, 83.90x33.30, $ 1.120; en Guadalupe, 21h 40a 88c, $ 11.450; en Piquete, 23x20.70, $ 1.500; en calle Crespo, 7.46x29.37, $ 9.700; en calle D. Silva, 12x32.20, $ 2.619; en calle Catchines, 5.09x27.35, $ 10.150; en B. Progresista, 11x25.10, $ 4.500; en R. Freyre, 10x22.76, $ 4.500; en calle San Lorenzo, 8.66x22.31, $ 6.000; en calle 1 de Enero, 17x17.30, $ 5.680.

Departamento Castellanos—

En Aldao, 55h 74a 25c, $ 30.000; en Pblo. Sunchales, 21.65x43.20, $ 1.000; en Rafaela, 21.80x45, $ 600; en Rafaela, Roma, 100x100, $ 3.000; en Zenón Pereyra, 28.000 metros cuadrados, $ 2.000; en N. Pereyra, 29.700, metros cuadrados, pesos 9.000; en Esmeralda, 25x50, $ 3.300; en Ataliva, 62.937.50, $ 7.380.

Departamento Las Colonias—

En San Carlos C., 56.20x46.63, $ ... en Esperanza, 16.95x29.12, $ 1.000; ... Esperanza, 12.50x29.12, $ 750; en ... Gerónimo, 15x29, $ 800; en San Gerónimo, 40x30, $ 5.000; en Monte de los Padres 500x43.30, $ 1.000; en San C... niro, 29.20x51, $ 14.000; en María ... na, 1.055h 66a 73c, $ 155.000; en Tunas, 173x800, $ 11.350; en Prog... 50x30, $ 7.900; en Sarmiento, 4... 2.308, $ 12.700; en Pujato, 60h 49a ..c, $ 30.000; en J. L. Aráuz, 13h ... 91c, $ 5.000; en Pilar, 15x28.75, $ ... en Matilde, 39.97x50.00, $ 400; en ... tomayor, 126h 66a 46c, $ 20.000.

Departamento San Jerónimo—

En San Genaro, 22x37, $ 1.772; ... Gálvez, 13x17.30, $ 450; en Gálvez, 24.30, $ 3.500; en Gálvez, 10x27.50, ... sos 2.500; en Gálvez, 10x27.50, $ 1... en Col. Piaggio, 42h 18a 50c, $ 12... en Righi, 29x29, $ 800; en Righi, ... 29, $ 500; en Righi, 35x20, $ 800.

Departamento San Martín—

En M. Susana, 20x50, $ 800; en ... tre, 10.90x22.75, $ 2.500; en El Tr... 1.025 metros cuadrados, $ 10.000 en ... telar, 29h 32a, $ 7.500; en C. Pelleg... 134h 90a 29c; en San Antonio, 10... metros cuadrados, $ 2.800.

Departamento San Cristóbal—

En San Guillermo, 160 hectáreas ... 31.114; en Rosi, 25x100, $ 300; en ... Cristóbal, 27.50x50, $ 5.300; en San C... tobal, 30x40, $ 5.000; en Ceres, ... $ 300; M. Villa, 750.50 metros cua... dos, $ 2.500; en La Rubia, 25x40, $ ...

MUNDO SOCIAL

DICIEMBRE

1°

JUEVES

SAN LEONCIO Y SAN EULOGIO

BODA ELEGANTE LEIVA-ROSETTI—

Ha sido definitivamente fijada para el 21 del mes en curso la fecha para la consagración de los esponsales de la señorita Marily Leiva, distinguida figura de nuestros salones, con el señor Roberto R. Rosetti, que cuenta con caracterizadas vinculaciones en esta capital.

Para presenciar esta boda que se verificará en el Templo de Santo Domingo a las 19 horas llegarán a ésta varias familias de la Capital Federal y otros puntos.

El acontecimiento será celebrado en casa de los padres de la futura desposada, y dados los prestigios sociales que goza la caracterizada pareja no cabe duda que la citada fiesta habrá de motivar una nota de sobresalientes proyecciones.

PINASCO ARGENTI-MANTARAS

Mañana por la tarde quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Elena Pinasco Argenti con el señor Héctor Mántaras, pertenecientes a caracterizadas familias de nuestra sociedad.

Las formalidades de práctica ante la señora Aurelia Argenti de Pinasco, serán cumplidas por el padre del novio don Juan Mántaras.

En oportunidad del feliz acontecimiento no cabe duda que la distinguida pareja habrá de recibir por parte de sus relaciones, múltiples mensajes de venturosos augurios.

CUMPLEAÑOS

Celebró ayer en la intimidad de los suyos, un nuevo aniversario de la fecha de su natalicio la señorita Mimí Reuvier, quien por la tarde recibió la visita de un núcleo de sus caracterizadas amistades, que la hicieron objeto de múltiples agasajos.

Ello dió lugar a una nota de exquisita sociabilidad.

EN HONOR DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION Dr. ROBERTO M. ORTIZ—

Con motivo de su arribo a ésta, el Excmo. Ministro de Obras Públicas de la Nación, Dr. Roberto M. Ortiz; el C. Directivo de la Bolsa de Comercio ha resuelto ofrecerle una recepción, en su local de la calle San Martín, la que se llevará a cabo mañana viernes 2 del corriente a las 18 horas.

La demostración le será ofrecida por el Vice Presidente en ejercicio de la Presidencia don Enrique Rodríguez.

Con tal motivo las autoridades de la misma, nos solicitan que por medio de estas líneas invitemos a todos los señores socios para que asistan al acto como así también para que concurran a recibir al distinguido viajero, quien llegará a ésta el viernes 2 de diciembre a las 8 horas por vías del F. C. S. F.

INTERVENCION QUIRURGICA

En el Hospital Italiano donde se asiste, desde hace breves días, fué sometido a una intervención quirúrgica por el doctor Luis S. Reggiardo, el señor Enrique Filagrana hijo.

La operación de referencia obtuvo los resultados satisfactorios que se esperaban, por cuyo motivo el joven Filagrana, que cuenta con un vasto y bien calificado círculo de amistades, ha sido objeto de numerosas felicitaciones por las cuales se le ha evidenciado las simpatías que ha sabido captarse en nuestro medio social.

DEMOSTRACION

Retribuyendo los felices gestiones que por el progreso del barrio Villa María Selva han venido efectuando los señores doctor Isidro Lallet y don Angel Cassanello, un caracterizado núcleo de vecinos de aquel punto les ofrecerán el sábado próximo una demostración.

Consistirá ésta en una cena que será servida en el Restaurant "Meneghetti Hermanos" de la vecina villa de Guadalupe y que dados los prestigios que los citados caballeros gozan en aquel vecindario y el crecido número de adhesiones que se cuenta para el acto, no cabe duda que el mismo habrá de motivar una nota de lisonjero éxito.

ENLACE VERIFICADO

Fué bendecido ayer en casa de la novia el enlace de la señorita Asunción Barbay con el señor Miguel Dellepiane ambos relacionados en ésta.

En representación de los contrayentes las actas del contrato civil fueron suscritas por los Sres. Eugenio Tagliavini, Martín Franchi Abel Butti y Enrique Butti.

La ceremonia fué apadrinada por la señora María de Butti y don Agustín Dellepiane.

La doble ceremonia que fué presenciada por un núcleo de familias íntimamente allegadas a los contrayentes, dió lugar para que a continuación se organizara una tertulia, que se prolongó por espacio de algunas horas en un marco de constante animación.

VISITA OFICIAL

Anteayer ha sido solicitado y obtenido el permiso correspondiente para que la señorita Raquel Salazar sea visitada oficialmente por el señor Luis Barreira.

Ante la joven pareja han llegado con tal motivo numerosas felicitaciones por parte de sus amistades.

NUEVA PROFESORA DE PIANO

En los exámenes últimamente realizados en el Conservatorio Beethoven, que en esta capital dirige la señorita María Luisa Carrió, ha terminado sus cursos de perfeccionamiento superior de piano la señorita Marcela Bañeles.

La nueva diplomada, a recibido con tal motivo numerosos plácemes por parte de sus relaciones.

EXPOSICION DE LABORES

A las 18 horas fué inaugurada ayer en el local de la Escuela Industrial N° 1 de Señoritas la Exposición de Labores ejecutadas por las alumnas en el transcurso del año escolar que fenece.

Una crecida concurrencia entre la que destacábanse caracterizadas damas y niñas de nuestro medio visitó, durante las horas de la tarde y de la noche en que funcionara la exposición las diversas instalaciones donde les fuera dado apreciar la bondad de los trabajos expuestos, muchos de los cuales significan largas horas de paciente ejecución, y primando en su mayoría el buen gusto y la prolijidad, lo que diera exacta noción de la excelente preparación que han venido recibiendo las alumnas.

Dicha exposición que a las horas de costumbre continuará abierta en los días de hoy y de mañana traduce un exponente fiel de haber sido bien aprovechado el tiempo, haciendo por ello recibir felicitaciones los componentes del cuerpo directivo y docente de la citada escuela.

Sin rumbo llegan al puerto....

PENSAMIENTO DE M. FUSTER

Viendo alejarse los barcos
en lo infinito del mar,
las navecillas de mis ensueños
a toda vela rumbo se van.

Los barcos llevan un rumbo,
y a la costa han de arribar;
las navecillas de mis ensueños
navegan solas; ¿adónde irán?

Mis barcos que hicieron
a lo inmenso del mar
con cargamento de oro y de perlas
a la nativa playa vendrán.

Los barcos de mis ensueños
dejan la costa natal.

La alondra sale que deja el nido,
pero no sabe si tornará.

Hay barcos que apenas pueden
con el retorno soñar.
Hay arrecifes en su camino
y el rudo embate de la tempestad.

Las naves de mis ensueños
sienten cansancio mortal;
van sin gobierno, van sin piloto,
navegan solas; ¡adónde van...!

Nuestras vidas son ensueños,
barcos que cruzan la mar,
y hasta esos barcos que van sin rumbo
llegan al puerto: la eternidad.

M. R. Blanco-Belmonte.

SOBRE LA SOCIEDAD

De todas las sociedades, ninguna más noble, ninguna más estable que la de los hombres de bien unidos por la amistad. — CICERON.

—Quien huye de las obligaciones sociales es un desertor. — MARCO AURELIO.

—El verdadero orden social y político es el conjunto concertado y armónico de todas las libertades. — M. SILVELA.

—El estado social es ordinariamente el producto de un hecho, algunas veces de las leyes y más frecuentemente de estas dos causas reunidas. — DE TOCQUEVILLE.

—Una sociedad sin jerarquía, es una casa sin escalera. — DAUDET.

—En sociedad no todo se sabe pero se dice todo. — A. FRANCE.

—La sociedad no es más que el desarrollo de la familia: si el hombre sale de la familia corrompido, corrompido entrará en la sociedad. — LACORDAIRE.

—En un país donde todos son amos, todos son criados. — WALTOUR.

—En nuestra sociedad positivista no hay más que la caridad que todavía haga milagros. — J. ZIMON.

—La sociedad es pródiga con las habilidades que recrean; mezquina con la ciencia que ilustra y moraliza. — LAFUENTE.

—Los ceros representan un papel importante en la combinación de cifras, también las nulidades lo representan en el conjunto de la sociedad humana. — RUBISTEIN.

—El hombre en todos los estados y lugares y bajo todos los climas, por lo regular aspira igualmente a la sociedad. Esto es efecto de una causa necesaria, por que pertenece a la esencia misma de su especie, esto es, a su multiplicación. BUFFON.

EN LA PLAZA ESPAÑA

Esta noche bajo las órdenes de su Director el profesor don Federico R. Spreáfico, la Banda de Policía, ocupará la Caja Armónica de la Plaza España, siendo el que más abajo detallamos el programa que con tal motivo será desarrollado:

1°—El Gato Montés (paso doble) Vives.

2°—Fidelio (Obertura) Beethoven.

3°—Madama Butterfly (acto 3°) Puccini.

4°—La Verbena de la Paloma (fantasía) Breton.

5°—Rigoletto (acto 1°) Verdi.

EN LA E. INDUSTRIAL No 2 DE SEÑORITAS

Festival—

Con motivo de la terminación del curso escolar del corriente año, ayer tarde se realizó en el establecimiento del epígrafe un acto literario-musical que se vió realzado por la presencia de numerosas familias de alumnas, cuerpo directivo, docente y alumnado del mismo. La reunión alcanzó lucidos contornos, habiendo intervenido como activas participantes en el desarrollo del programa que se había confeccionado, las niñas:

Emma Arce, Josefa Medrano, Magdalena Bosio, Eulalia Medrano, Rosa Valero, Meritana Bosio, María L. Escobar, Carolina Poffani, Aurora Checana, Cora Mariani, Amalia Lalliot, Balbina Rusi, Elena Pérez, Guillermina González, Andrea Tichot, Rosa Simalli, Virginia Badillo, Angela Pegassano, Angela Martín y María Zárate.

Exposición de labores—

La exposición de labores ejecutadas por las alumnas de esta escuela, durante el año escolar que fenece, quedará inaugurada en sus instalaciones de la calle Avellaneda, mañana viernes a las 17.30 horas.

El acto promete dar lugar a una nota animada, pues se descuenta que será numerosa la concurrencia de familias que asistirá al mismo.

Con motivo de esta exposición, hemos recibido la siguiente nota:

"La Dirección de la Escuela Industrial de Señoritas No 2 "Domingo Cullen", tiene el agrado de invitar al señor director, a la exposición de labores realizadas en el presente año escolar, que tendrá lugar en su local los días 2, 3 y 4 de diciembre a las 17.30 horas. Esperando vernos honrados con su presencia, salúdale muy atte. — L. Emma Hang. Juana F. Navarro".

La excelencia de las partituras a ejecutarse y el tiempo que este espera habrá de presentarse propicio, serán sin duda alguna determinantes por los cuales en el citado paseo haya de congregarse una crecida concurrencia.

EXAMENES EN LA ESCUELA DANTE ALIGHIERI

En la escuela del epígrafe se iniciaron ayer con todo éxito los exámenes escritos para el primer curso, cuyos alumnos deberán rendir los orales en los días 5 y 6 del corriente.

Hoy iniciarán sus exámenes escritos los alumnos del 2.o curso, quienes deberán presentarse a los orales en los días de mañana y pasado.

El número de examinandos es crecido, lo que prueba el interés que han despertado durante el año los cursos de literatura e idioma italiano, que han venido destacándose en la Dante Alighieri.

EN LA ROMA NOSTRA

A las 21 horas, seguirá funcionando esta noche en los salones de la sociedad italiana Roma Nostra, las kermeses benéficas que patrocina la Comisión de Damas de dicha entidad.

Un nuevo programa de atracciones ha sido confeccionado para la reunión que se anuncia, por lo que es dable esperar que los kioscos donde aquellas funcionarán hayan de verse visitados por una crecida concurrencia.

ACTO ESCOLAR EN LA ESCUELA SARMIENTO

Organizado por la Sociedad de Niñas de la Escuela Sarmiento y dedicado "A la madre", tuvo lugar ayer en su local de la plaza San Martín, el acto escolar con que celebróse la finalización de los cursos del corriente año.

Al acto, de carácter privado, asistió el cuerpo directivo, docente y alumnado de dicho establecimiento educacional.

El programa cultural que habíase preparado para el caso, fué desarrollado en todas sus partes con todo éxito, habiéndose procedido como número final, a la entrega de premios a los niños vencedores en los concursos de Composición, Lectura, Aritmética, Geometría, Ortografía y Caligrafía, realizados en los grados 1.o, 2.o, 3.o, 4.o, 5.o y 6.o, por la Caja Escolar Sarmiento, en el mes ppdo.

POR DON MATIAS TESSUTTO

Mañana viernes a las 7.30 horas, en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen se dirán misas de réquiem en memoria de don Matías Tessutto, malogrado señor que en vida se halló ampliamente vinculado a los círculos comerciales de ésta y fuera destacado elemento de la colectividad italiana, logrando conquistar prestigios y afectos por las relevantes condiciones personales que lo adornaban.

En ocasión de estos oficios que se mandan rezar por cumplirse el tercer aniversario de su deceso, ante los deudos habrán de renovarse seguramente los sentimientos de pesar provocados por el aciago suceso.

SUFRAGIO

En el templo de Ntra. Sra. del Carmen, esta mañana a las 8 horas se dirán misas de exequias en memoria de la señora Elisa Cozzi Vda. de Angelucci.

En oportunidad de estos oficios que se mandan rezar en ocasión de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, es indudable que ante los deudos habrán de renovarse en forma amplia los sentimientos de congoja que entre sus numerosas relaciones suscitara la prematura desaparición de la malograda señora.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Se invita a las señoras y señoritas socias y celadoras del Apostolado de la Oración del templo Amor y Reparación, Colegio de las HH. Esclavas, a la comunión reglamentaria que tendrá lugar mañana viernes a las 7 horas.

Se pone en conocimiento de las mismas que durante todo el día viernes y hasta las 14.30 horas, permanecerá en exposición el S. Sacramento. — La secretaria.

APOSTOLADO DEL COLEGIO DEL HUERTO

Se avisa a las celadoras y socias del Apostolado del Colegio del Huerto, que la misa de comunión del primer viernes, se celebrará a las 7 menos cuarto, en la iglesia de la Concepción.

Se ruega asistencia. — La secretaria.

ENFERMOS

Restablecida, la señorita María Ponce Aragón.

—Restablecido, el niño Miguel Angel Correa Iturraspe.

—Mejorada, la señora Isabel D. de Panicali.

—Se acentúa cada vez más la mejoría de don José María Puig.

—Es satisfactorio el estado de don Jorge Freyre.

—Se restablece, la niñita de los esposos Costanau Sañudo.

—Mejora, la señora Leontina M. de Doeo.

—Restablecida, la señora E. Lurtsch de Pizarro.

—Mejora, el señor Alejandro Ramos.

—Mejora, la señora María Ch. de López.

—Continúa delicada, la señora Francisca Crespo de Cullen.

—Enferma, la señora Martha La Cuevas de Pietranera.

—Delicada de salud, la señora Blanca Ponce Aragón.

VIAJEROS

A Rafaela, la señora Verena Weidmann de Sobrero y su hijito Enrique.

—Para San Justo, la señora Carolina de Oliva y su hija Ana María.

—De San Jenaro, el doctor Clementino S. Paredes.

—A Tucumán, el señor Pablo Lezcano.

—A Buenos Aires, don Arturo Gandolla.

—De Paraná, la señorita María Aspillaga.

—De Reconquista, el señor Eliseo Sañudo.

—A Pilar, don José Vionnet.

—A Rafaela, el señor Luis Tettamanti.

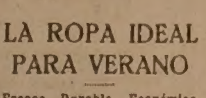
—Para Rosario, el doctor S. Maldonado, su señora esposa, y la señorita Sara Aldao Loza.

—De San Justo, el señor Rafael Castillo.

—A San Javier, el ingeniero Bernabé Mantaras.









Nuevas e importantes obras en la línea del F. C. Santa Fe

SE CONSTRUIRA LA ESTACION EN ROSARIO

La empresa del ferrocarril Santa Fe llevará a efecto hoy el acto de la colocación de la piedra fundamental del nuevo edificio que aquélla construirá para la estación Rosario.

La ceremonia se efectuará a las 11 horas con asistencia del ministro de Obras Públicas de la Nación, Dr. Roberto M. Ortiz y del ministro de I. Pública y Fomento de la provincia Dr. Luis M. Urdániz.

En la misma línea se llevará a cabo la colocación del primer tramo del ramal de Lanteri a Las Toscas y la visita del ramal de General Obligado al Norte, los días 3 y 4 de diciembre, respectivamente, haciendo acto de presencia también el ministro de O. Públicas de la Nación, pues esto estará en oportunidad del viaje de instrucción de dicho secretario de Estado sobre la red ferroviaria.

Mañana llegará el Ministro de Obras Públicas de la Nación

SERA RECIBIDO POR EL GOBERNADOR Y MINISTROS

Como está anunciado, mañana viernes llegará a esta capital el ministro de O. Públicas de la Nación, doctor Roberto Ortiz. Será recibido por el gobernador señor Aldao, y sus ministros.

A las 8.30 el señor ministro visitará el puerto, llegando hasta el camino de San José del Rincón, inspeccionando varias obras. A las 17 horas, visita a varias obras públicas de la ciudad, asistiendo a las 18 horas a una recepción que se le hará en la Bolsa de Comercio. Por la noche asistirá a un banquete oficial que le dará el señor gobernador.

El doctor Ortiz seguirá viaje al norte, a las 23 horas del mismo día.

EL EMPRESTITO

SE EFECTUARON DIVERSOS PAGOS

La Comisión Administradora del Empréstito efectuó ayer los siguientes pagos:

—José Feris, $ 2083.34, construcción del edificio escolar en Hughes.

—Luis Pighini, $ 1805.00, construcción del puente sobre el arroyo San Lorenzo.

—Matías Belair, $ 3358.85, construcción del camino de acceso a Vera.

—Francisco Lauría, $ 3245.90, devolución de garantía edificio escolar en Santo Tomé.

—Guillermo Paraván, $ 3279.32, certificado final construcción del camino de La Guampita a La Gallareta.

El comercio y la nueva jornada de trabajo

NOTA A LA BOLSA DE COMERCIO

A raíz de la ley 2124 que establece la jornada de trabajo de las ocho horas, y con el objeto de que el comercio en general tenga un horario uniforme, firmada por cerca de cien comerciantes se le ha dirigido a la Bolsa de Comercio de Santa Fe, la siguiente nota:

Dice así:

Santa Fe, noviembre 29 de 1927.— Al señor presidente de la Bolsa de Comercio. Ciudad.

Los que suscriben, comerciantes de esta plaza, tienen el agrado de dirigirse al señor presidente y por su digno intermedio a la Bolsa Comercio de Santa Fe, para referirse a la ley N.o 2124, sobre jornada de 8 horas, que recientemente ha entrado en vigor y cuyas disposiciones, como se sabe, afecta al comercio y la industria en general.

Como ciudadanos y comerciantes respetuosos de las leyes del país, nuestro deseo no es sino encuadrarnos en las obligaciones y derechos que ellas prescriben, y propender dentro de lo posible, con un espíritu de patriota colaboración, a la obra del Estado, a que las leyes que nos rigen contengan el máximum de previsión y equidad posibles.

De ahí pues, que hayamos decidido presentarnos a la entidad de su digna presidencia, con el objeto de solicitarle que, en el caso particular de la ley que establece la jornada de 8 horas, estudie y considere detenidamente la situación que se crea a las casas de comercio de los distintos ramos y la necesidad urgente de arbitrar las medidas que corresponda a fin de hallar, dentro del mecanismo de la misma ley, soluciones justas y convenientes a los intereses de todos.

En primer lugar, creemos que, para asegurar el cumplimiento uniforme de la ley, de parte del comercio que expende directamente al público sus mercaderías, sin lesionar los intereses de cada uno, es imprescindible establecer un horario general para la apertura y cierre de las casas de comercio. Este horario, para ser uniforme y encuadrarse dentro de las disposiciones de ley, no debe exceder de 8 horas diarias. Es decir, que las casas de comercio no deben permanecer abiertas un tiempo mayor que el indicado, pudiendo variar la distribución de esas horas dentro de los límites establecidos, según las necesidades o las costumbres de la clientela de cada casa; la hora de cierre sería naturalmente una en verano y otra en invierno.

A nuestro parecer, el horario más conveniente para esta ciudad sería el siguiente: Verano de 8 a 12, y 16 a 20 horas. Invierno, 8 a 12 y 14.30 a 18.30 horas.

Es pues, en mérito a las consideraciones expuestas que veríamos con agrado que la Bolsa de Comercio estudiase el asunto, con todo el interés que su importancia requiere y oportunamente gestione del P. E. la ampliación del decreto reglamentario de la ley 2124, complementándola con una disposición que fije un horario uniforme para todas las casas de comercio, como único medio eficaz para asegurar el fiel cumplimiento de la jornada legal del trabajo.

En la seguridad de que esa entidad, interpretando las aspiraciones y el sentir del comercio en general, ha de prestar preferente atención a este pedido, saludamos al señor presidente con la mayor consideración.

Suscriben cerca de 100 firmas de las principales del comercio.

El "lunch" a los canillitas

Esta tarde a las 17 y 30 horas será servido en la Escuela Sarmiento, el "lunch" que las alumnas de 6o. grado ofrecen a un núcleo de canillitas con motivo de la clausura del presente año escolar y con el fin de coronar la enseñanza práctica de Economía Doméstica que durante el año han recibido.

El acto aunque sencillo, habrá de proporcionar indefiblemente momentos de gran alegría para el espíritu de estos pequeños y abnegados difundidores de la prensa.

El gesto de las citadas alumnas, patrocinado por las autoridades del citado establecimiento educacional, por lo que de noble y simpático encierra, es digno de especial elogio.

Datos de lluvia

EN MILIMETROS

De la Superintendencia de los FF. CC. del Estado nos informan que las lluvias caídas en su jurisdicción en las últimas 24 horas, son las siguientes:

Lucila 3, San Cristóbal 5, Portalis 3, G. Escolta 8, Bandera 6, Averías 2, Tacañitas 8, Añatuya 2, Molero 14, Matará 9, S. Corral 15, La Cañada 15, Clodomira 8, Km 417 C. 2 7, Km. 45 C. 2 5, Nassló 5, Tomas 22, Vilelas 10, Puna 17, Quimilí 44, Girardet 21, Roversi 19, Gancedo 40, G. Capdevila 20, G. Pinedo 8, Charata 18, Las Breñas 13, Sta. Justina 25, Cejolao 25, Otumpa 18, Aerolito 4, Alhuampa 2, Tintina 6, Simbolar 8, C. Cisne 5, Casablanca 1, Eusebia 10.

Sociedad Cosmopolita de S. Mútuos

Por secretaría se ha recibido en la institución del epígrafe de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral y por intermedio del doctor José Oliva presidente de la comisión correspondiente, la nota que publicamos:

"Santa Fe noviembre de 1927 — Señor Presidente de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mútuos don Néstor Rafael Soto — Pte. — De mi consideración: Habiendo dado por clausurado el ciclo de conferencias de extensión universitaria por el año 1927, es de mi deber, en nombre de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral y de la Comisión correspondiente, expresar a Vd. y a la Sociedad de su digna presidencia, nuestro agradecimiento por la eficaz cooperación, que implica la cesión del salón de la biblioteca y conferencias, y el concurso decidido y entusiasta de todo el personal.

Me es grato consignar también, que mientras Vd. facilitaba a la Facultad la realización de su obra cultural, realizaba el mismo tiempo en la forma más eficaz, uno de los fines de la Sociedad Cosmopolita, lo que tendrá así un hecho más, para destacar su digna presidencia.

Con toda mi consideración personal saludo a Vd. atentamente — José Oliva".

Líneas Telegraficas

El estado de las líneas telegráficas era ayer, según informes del correo central, el siguiente:

Punta Arenas (Chile) su servicio mal. Demás líneas, bien

Registro Público de Comercio

Nuevo contrato. —

Anotó su contrato social esta firma: Julián J. Jacquier y Cía. Sociedad Colectiva.

Duración: indeterminada.

Ramos: Generales.

Capital: $ 15.000.

Socios: Juan J. Jacquier y Luis Ermacora.

Centros y sociedades

CENTRO RECREATIVO "AMERICA"

Pic-nic

Para el próximo domingo 4 del corriente, esta sociedad recreativa tiene proyectada la realización de un pic-nic que se efectuará en el paraje denominado "Quinta Irionda".

La fiesta, que se hará a la canasta, ha de adquirir sin duda alguna, como todas las que realiza esta sociedad presidida por el joven Lugo, lucidos contornos, a la que asistirá un gran número de familias invitadas.

El acto dará comienzo a las 8 horas y será amenizado por una buena orquesta.

—También esta sociedad dará un festival danzante en honor a sus asociados el 10 del corriente a las 21 horas que tendrá efecto en los salones de la Unione e Benevolenza.

MUNICIPALES

ASISTENCIA PUBLICA

CASA CENTRAL.— Enfermos atendidos en consultorio general 6-; visitas urgentes a domicilio 10, id ordinarias 25, id parteras 2; servicio de ambulancias 12.

SALA DE CURACIONES.— Heridos atendidos 8; quemados 2; otros accidentes 23; curaciones efectuadas 37, auxilios prestados 2.

FARMACIA.— Recetas despachadas 213.

VACUNACION.— Vacunados y revacunados 9; certificados vacunas expedidos 3; id de sanidad expedidos 4.

CONSULTORIO OFTALMOLOGICO.— Enfermos atendidos 9

CONSULTORIO ANTIVENEREO.— Enfermos atendidos 64.

CONSULTORIO DE LACTARIUM.— Enfermos atendidos 48; concurrentes Gota de Leche 25; frascos despachados 148.

CONSULTORIO PARTERAS.— Enfermas atendidas 5.

CONSULTORIO ODONTOLOGICO.— Enfermos atendidos 10.

SECCION DESINFECCION.— Domicilios 7; piezas de los mismos 1; ropa 7; water closet 10; coches 4; pla-

INSP. VER. Y SUBS. ALIMENTICIAS.— a 17; autos 9; comisarías 7; dependencias de las mismas 18; teatros 3; dependencias de los mismos 30; desratizaciones 3; ratas muertas 35.

(Decomisos)

Mercado Central. — Carne 40 kilos; pescado 20; frutas 360; verduras 200.

Mercado Norte. — Carne 100 kilos; frutas 70; verduras 60.

Mercado Sud. — Carne 12 kilos; frutas 11; verduras 14.

Mercado de Abasto. — Carne 15 kilos; frutas 50; verduras 30.

Ferias Francas. — Carne 10 kilos; frutas 35.

MATADEROS.— Vacunos sacrificados 108; lanares 13; cerdos 6; decomisos 40.

Se inspeccionaron 5 fondas todas en condiciones, 4 almacenes; 1 panaderías; fábricas de helados; 3 graserías. De las Ferias Francas se retiraron 1 cajones de huevos y 2 cajones de albaricoques.

Se inspeccionaron 3.550 docenas de huevos 7.420 yuntas de aves.

Fueron inspeccionados y sellados 40 kilos de embutidos introducidos. Se inspeccionaron 5 fábricas de embutidos.

CONTROL DE LECHE.— Leche inspeccionada y pasteurizada en las tres usinas en kilos 22.917.

Retirada por no ser apta ks. 2.683.

ESTACION SANITARIA DEL BARRIO CANDIOTI.— Enfermos atendidos en consultorio general 25; id id id id de niños 9; heridos atendidos 1; otros accidentes 4; curaciones efectuadas 23; vacunados y revacunados 4, recetas despachadas 6.

ESTACION SANITARIA BARRIO SARGENTO CABRAL.— Enfermos atendidos en consultorio general 8, heridos atendidos 2; curaciones efectuadas 9, recetas despachadas 3.

ESTACION SANITARIA DE PIQUETE.— Enfermos atendidos en consultorio general 1-; heridos atendidos 2, curaciones efectuadas 8, servicio de parteras 1; recetas despachadas 3.

HOSPITAL ITURRASPE.— Enfermos ingresados 2; id de altas 2; 1 en existencia 49.

CONSULTORIO ANTIVENEREO.— Enfermos atendidos 77.



Representaciones teatrales y cinematográficas

EL CARTEL DE HOY

TEATRO MUNICIPAL — Empresa José María Coco — San Martín y Juan de Garay — U. T. 3345 —

Gran Circo «PALONI». Tournée 1927. Todas las noches a las 21 y 30 horas grandiosos espectáculos. Alta moralidad, lujosa presentación.

TEATRO MODERNO — Empresa José María Coco — Junín N.o 2465 — Compañía argentina de alta comedia de Gloria Ferrandiz — Dirección artística de F. Defilippis Novoa.

FAMILIAR a las 18 y 30. "Con las alas rotas" [illegible] comedia en 3 actos, de E. Berisso.

Platea, $ 1.50.

NOCHE a las 21 y 30. "Indio", folletín cómico en 3 actos, de Ivo Pelay.

Platea, $ 2.

CINE BELGRANO — Dirección: Max Glucksmann — San Jerónimo y Rosario — U. T. 2583.

DIA DE MODA

FAMILIAR a las 18 y 30. "La pesca del salmón" vistas del natural en 2 actos. "Placeres robados", comedia dramática en 6 actos, por Helen Chadwick y otros.

NOCHE a las 21 y 15. Se pasará además: "Flor de noche", comedia dramática en 7 actos, por Pola Negri.

CINE COLON — Dirección: Soc. Gral. Cinematográfica — Rivadavia N.o 310 — U. T. 3722

DIA DE MODA

FAMILIAR a las 18 y 30. "Actualidades mundiales", en 1 acto. "Cyrano de Bergerac", bella versión cinematográfica del poema de Edmond Rostand.

NOCHE a las 21 y 15. Se pasará además: "6.000 francos al mes", interesante producción en 8 actos, por Nicolás Collier y otros.

CINE MAYO — Dirección Sociedad General Cinematográfica — 25 de Mayo 37 — U. T. 7590.

FAMILIAR a las 18 y 30. "El trust de la carne", cómica en 2 actos por Los Tres Gordos. "La elocuencia de los diamantes", comedia dramática en 7 actos, por Betty Compson y otros.

NOCHE a las 21 y 15. Se pasará además: "El [illegible]", film de asunto dramático en 6 actos, por Lois Wilson y Neta Gerber.

CINE DORE — Empresa: Ricardo Orsetti — San Jerónimo y La Junta — U. T. 2408.

FAMILIAR a las 18 y 30. "Noticiero Metro Goldwyn No. 7", informaciones mundiales en 1 acto. "La conquista del paraíso", soberbia producción dramática en 7 actos, por Milton Sills, Betty Bronson y otros.

NOCHE a las 21. Se pasará además: "Un negro a caballo", cowboyesca en 7 actos por Hoot Gibson y otros.

EMPIRE THEATRE — Empresa: Leopoldo Samper — San Martín y Corrientes — U. T. 4447.

DIA DE MODA

FAMILIAR a las 18 y 30. "Dos para una", cómica en 3 actos. "Oro virgen y piedras falsas", lujosa comedia dramática en 7 actos, por Charles Ray y Pauline Starke.

NOCHE a las 21 y 15. Se pasará además: "Cuando la mujer provoca, el hombre sucumbe", magnífico drama en 8 actos, por Mary y Lowe Brown.

CINE ESPERANCINO — Empresa Leopoldo Samper — Boulevard Gálvez — U. T. 2401.

DIA COMICO

FAMILIAR a las 18 y 30. "Cosas de Cebollino", cómica en 3 actos, por Ligo Conley. "Un yerno complaciente", célebre creación de Lupino Lane, en 7 actos.

NOCHE a las 21. Se pasará además: "Agata y los gallitos", cómica en 4 actos, por Alice Day. "La tía de Carlitos", cómica en 9 actos, por Sidney Chaplin. "Casimiro peliculero", farsa en 3 actos, por Ben Turpin.

CINE AVENIDA — Empresa Leopoldo Samper — Avenida Freyre 470 — U. T. 4451.

FAMILIAR a las 18 y 30. "Puntada y nudo castro", cómica en 2 actos, por Harry Gibbons. "La cruzada negra", relato gráfico de la expedición a Centro África de la misión Haardt, en 8 actos.

NOCHE a las 21. Se pasará además: "Qué papá es casarse", cómica en 2 actos, por Glen Tryon. "Una cura radical", cómica en 2 actos, por la troupe Our Gang.

"PLACERES ROBADOS"

Un film de gran emotividad y regia presentación

Hoy, día de moda en el cine Belgrano, se estrena la película del programa extra Max Glucksmann cuyo título nos sirve de epígrafe.

Es una bonita comedia social magistralmente interpretada por dos de las artistas favoritas del público: Helene Chadwick y Dorothy Revier.

Son las peripecias sufridas por dos matrimonios que por celos se separan, pero en seguida se arrepienten de su irreflexiva conducta.

Estos matrimonios están formados por John (Gayne Whitman) y Doris (Helene Chadwick) y Herbert (Harlan Tucker) y Clara (Dorothy Revier).

El marido de Clara, que fué cortejante antiguamente de Doris, encuentra a ésta y [illegible] en auto. Una tormenta le obliga a refugiarse en un hotel, cosa que Doris lamenta. Guy Summers (Ramón Rivero) un seductor sin escrúpulos, consigue que Clara le acompañe a una fiesta. También éstos se detienen en el mismo hotel en que se han parado Doris y Herbert. En una habitación privada Summers quiere seducir a Clara, pero ésta lo rechaza indignada. En el salón encuentra a su marido y a Doris. Celosa, [illegible] al lado de Summers. Un desperfecto en la luz ocasiona un incendio en el hotel. Herbert salva a Doris, pero Summers, como buen cobarde deja a Clara en el peligro.

A la mañana siguiente, los diarios dan cuenta del suceso. Herbert y su esposa tratan de evitar que se divulguen sus nombres. A la casa de John, el marido de Doris, informan que ésta ha perecido en el incendio. Aparece luego Doris y trata de explicar, pero no hace más que despertar los celos de su esposo, que la cree infiel. John se traslada, furioso, a la casa de Herbert, sin que Doris pueda impedirlo. Allí, después de una violentísima escena, es la esposa de Herbert quien prueba la inocencia de Doris.

"RAYITO DE SOL"

Mañana viernes, "Día del Belgrano", se exhibe este film

Una comedia divertida extraordinaria con situaciones dramáticas y con cuadros pintorescos y [illegible] alrededor de una joven que los [illegible] en el teatro, personaje interpretado por la Linda Vera Reynolds, a cuyo lado actúan Zasu Pitts, Ethel Clayton, Edmund Burns, George K. Arthur y otros.

Sunny es una chica vivaracha y alegre que trabaja en una fábrica, en cambio Bert es todo lo contrario de ella. Apático y desalentado. Ella es la que lo anima. Ambos resuelven salir del lugar y ganarse la vida, ella cantando y él acompañándola con un acordeón. Por casualidad, Stanley, tropieza con Sunny. Esta le cuenta su historia, e interesa por ella y le promete darle trabajo, en la próxima revista de su teatro. Y la vida de los jóvenes toma así un nuevo giro.

"RUBIA O MORENA"

Reaparece el celebrado actor Adolphe Menjou. El sábado se exhibe en familiar y noche en el cine Belgrano

Trátase de una versión cinematográfica de una hilarante y fina comedia francesa, "Un ángel pasa", de Bouquet y Henry Falk. El caballero que no puede decidirse ante una rubia y una morocha y que se casa, sucesivamente con ambas, tiene situaciones de una comicidad irresistible que Adolphe Menjou hace resaltar con ese juego finísimo y sutil que le es característico.

Con Menjou intervienen Greta Nissen y Arlette Marchall, cuyo a cargo está el desempeño de la rubia y de la morena respectivamente. Completan el elenco un número de destacados artistas.

Hoy se estrena en el cine Colón "CYRANO DE BERGERAC"

La expectativa provocada por el anuncio del estreno de esta producción extraordinaria ha de traducirse sin duda en un lleno para el cine Colón, donde la New York Films la dará a conocer en ambas secciones.

Es grande el interés despertado entre quienes conocen las bellezas de la obra teatral de Rostand por compararla con la adaptación cinematográfica que Augusto Genina ha llevado a la pantalla, dando vida a los principales episodios, en forma sugestiva y ordenada, con leyendas apropiadas a la índole del asunto y escenarios que complementan la acción.

La labor del citado "metteur" puede resistir ventajosamente tal comparación pues dentro de lo que se puede hacer con la cámara cinematográfica — y se puede hacer mucho — él ha realizado un ponderable esfuerzo, que ha venido a aumentar el acervo del arte cinematográfico con una obra de aliento y que constituye un espectáculo interesante, entretenido e instructivo, lleno de emoción y sentimiento.

Teatro Municipal

EL CIRCO SPADONI HA DESPERTADO GRAN ENTUSIASMO POR SUS ESPECTACULOS EN EL PUBLICO SANTAFECINO

El [illegible] circense ha logrado siempre en nuestra ciudad despertar grandes entusiasmos, entre los afectos a los ejercicios acrobáticos, y de habilidad, lo mismo que a la observación de las realidades de [illegible] de los animales que por lo general ellos poseen.

Es por esto que la concurrencia ha sido numerosa a los espectáculos que el "Spadoni" viene dando desde hace dos noches en el Teatro Municipal.

El selecto conjunto de artistas, acróbatas y equilibristas que posee, ha logrado impresionar favorablemente por la corrección y desenvoltura con que realiza sus ejercicios, mereciendo también especial mención el conjunto de tonnys y payasos que logran provocar gran hilaridad en los entreactos.

Teatro Moderno

"EL HOMBRE, LA BESTIA Y LA VIRTUD" DE LUIS PIRANDELLO, DADA ANOCHE, ES UNA OBRA DE VULGARES MERITOS

Luis Pirandello, el discutido autor de "El hombre, la bestia y la virtud", ha producido en ella una obra cuyos méritos reales no pueden extenderse más allá de la vulgaridad.

La trama y el desarrollo de la obra no tendría nada de novedoso si se cambiasen, sin alterar su significación algunos pasajes de la obra, que tratan asuntos algo escabrosos en una forma simplemente realista.

El público acudió anoche en número mayor al de las anteriores a presenciar la escenificación de esta obra, no por los mayores méritos de la compañía, que siempre se distinguió por la forma encomiable en que actúa, sino debido en su mayor parte, por la característica de su propaganda, cuyos carteles rezan "no apta para señoras y señoritas", creyendo encontrar en ello algo verdaderamente interesante.

Justo es decir, pues, que si la obra tiene en realidad pasajes crudos y [illegible] exagerados, el mérito de la misma no es suficiente como para ser aplaudida tanto como otras obras, pero que ni por ello puede ser obstáculo para ser presenciada por el público que desee hacerlo.

Los intérpretes de la obra, entre los cuales se destacaron F. Santalla, en su rol de Capitán Perella; Gloria Ferrandiz, como esposa de aquél y el señor R. Pasanas en su carácter de profesor particular, actuaron en una forma bastante discreta.

Como decimos, la obra, es completamente moral, pues no tiene como característica excepcional de otras obras, algunos pasajes que como ya dijimos, no hacen sino que la obra sea más llamativa.

Al final de esta representación de anoche, los artistas María L. Castro y N. Dacasse, bailaron algunos tangos, cantando otros la actriz Ida Pirovano, los cuales no desagradaron mayormente al público.

Han cooperado al éxito en forma realmente encomiable Pierre Magnier, intérprete de Cyrano, Linda Malva, en el papel de Roxana, Angelo Ferrari en el de Cristián, H. Cassin en el de De Guiche, Maurice Schutz en el de Lebret y Alex Bernhard en el del tabernero Ragueneau.

A los méritos de la apropiada presentación se une el de hallarse impresa la película en colores por el moderno procedimiento Pathé, lo que le da mucho mayor relieve.

"ORO VIRGEN Y PIEDRAS FALSAS"

Una interesante y graciosa producción M. G. M. que se estrena hoy en el Empire

En la cómoda sala del Empire Theatre se estrenará hoy jueves, en su día de moda, la interesante producción de Metro Goldwyn Mayer titulada: "Oro virgen y piedras falsas" de la que son protagonistas los conocidos artistas Charles Ray y Pauline Starke.

Trátase de una graciosa comedia que nos ofrece el contraste del ambiente nocturno de Nueva York con la vida saludable y sincera de sus campos.

En ella reaparece Charles Ray, tan popular por sus creaciones del muchacho ingenuo y encillado del campo, secundado por Pauline Starke, quien desempeña el rol de una joven de la ciudad, poseída por la ambición pero que se deja vencer por la [illegible] del amor.

"Oro virgen y piedras falsas" es una producción francamente cómica cuyas situaciones provocan una constante hilaridad, pero en la que también hay pasajes sentimentales, magníficamente realizados y que encierran una honda ternura.

Siguen con éxito las exhibiciones de "LA CRUZADA NEGRA"

Hoy jueves no pasa en el cine Avenida

Con éxito [illegible] siguen realizándose las exhibiciones de la extraordinaria película "La cruzada negra", tocándole hoy el turno a la popular sala de la Av. Freyre que la anuncia en ambas secciones.

En el escenario desfilan visiones de África, desde las regiones habitadas del Norte, hasta las tierras salvajes e inhospitalarias del Centro, llegando a los parajes más remotos del Sur.

Es una película documentada que aúna de enseñanza geográfica, donde se admira la variada fauna y flora africana, a la vez que los usos, costumbres y tipos de sus habitantes. Los operadores tuvieron la audacia de penetrar en parajes donde jamás pisó planta humana de nuestra civilización a costa de enormes gastos y no menos sacrificios, todo por presentar a la vista del público una obra monumental.







Datos Cotidianos del Delito y Notas Policiales

Un agente de policía mató en la mañana de ayer al ciudadano Abel Mendieta de un tiro de revolver

Parece que hubiera obrado en legítima defensa

La encerró en la pieza después de haberla golpeado

SUFRIO DIVERSAS CONTUSIONES Y CUANDO PUDO SALIR DE SU ENCIERRO DIO CUENTA A LA POLICIA — EL AUTOR DEL HECHO ESTA DETENIDO

En el barrio Oeste ha ocurrido un suceso delictuoso que las autoridades policiales deben averiguar debidamente para castigar al autor. Quizás eso sirva de ejemplo para muchos que creen que engañar a una mujer, robarle el honor, burlarse de ella y luego abandonarla como una piltrafa cualquiera es una hazaña de ésta época en que poco a poco se va olvidando el concepto del buen nombre.

Es necesario proceder con energía, repetimos, para que vayan tomando nota tantos aventureros que viven buscando víctimas entre mujeres, especialmente si son menores. Estamos seguros que el día que no se toleren delitos de la naturaleza del que pasamos a narrar, se habrá dado un gran paso en bien de la sociedad.

El actor principal de episodio delictuoso. —

Aparece como actor principal en este suceso Gerardo Grasso, argentino, soltero, jornalero y con domicilio en el barrio oeste. Tiene ya fama como hombre capaz de conquistar a una menor. Forma parte de esa legión de individuos que olvidan que el hogar es lo más respetado. Todo bien claro está, con lo que ha ocurrido y los antecedentes que se nos suministran.

La víctima. —

Es la mujer Lucía Franco, argentina de 22 años, con domicilio en calle Avenida Freyre entre Garay y Corrientes. Desde temprana edad salió de su hogar y pronto conoció las maldades del mundo. Un día se encontró con Gerardo Grasso. Se entendieron y se fué a vivir con él. Pronto supo que no todo era color de rosa como él le había pintado. ¿Qué hacer? Se resignó.

Le daba mala vida y la apaleaba —

Los concubinos no se llevaban bien. Surgen de las averiguaciones practicadas que el hombre no sólo le daba mala vida sinó que la apaleaba.

Con frecuencia la encerraba en la pieza después de haberle aplicado unos golpes de puños. La vida entre ellos se hacía día a día más imposible.

Intervino entonces un amigo aconsejando a Grasso que se portara mejor. Era celoso y eso no le agradó. La mujer cansada de esa vida le notificó que ella se iría.

Se puso furioso y la castigó brutalmente, encerrándola después. —

El hecho fué a las 20 y 30 horas del día 28 último. Al oir que su concubina le notificaba que estaba dispuesta a abandonarlo, Gerardo Grasso, hecho una furia, la atacó.

Le aplicó una feroz paliza produciéndole contusiones en ambos ojos y en diversas partes del cuerpo. Para que no fuera a denunciar la encerró en la pieza saliendo él tranquilamente. La víctima cuando pudo salir de su encierro fué a dar cuenta a la comisaría 4.a

Las averiguaciones —

La policía realiza las correspondientes averiguaciones para dejar completamente en claro esta grave denuncia.

El acusado está detenido y la víctima ha sido inspeccionada por el médico de policía.

Pensando siempre en la ofensa fuí a matarle

CUANDO ESTABA POR PENETRAR AL DOMICILIO A COMETER EL CRIMEN, FUE DETENIDO Y DESARMADO — LA POLICIA

Hace ya tiempo el ciudadano Casimiro Martínez, argentino, de 29 años de edad, está separado de su esposa.

Fué un mal matrimonio. Diferentes caracteres, caprichosos los dos, desde el primer mes quedaron muertas las ilusiones de ambos de formar un hogar. Y cada cual tomó por su camino. El culpaba de todo a ella, diciendo que no sólo lo había abandonado sino que lo había ofendido dejándolo en ridículo ante la gente. Siempre pensaba en eso diciendo que algún día ella se la pagaría todas juntas. Las autoridades policiales sabían bien que él, era el culpable. La mujer decía: Me daba malos tratos, me castigaba y ¿cómo iba a sufrir eso en silencio?

Así razonaba la mujer y por cierto que tenía de sobra razón. El era el culpable.

separado de su esposa. Procedió a detenerlo porque vió que estaba por voltear la puerta. El le dijo que había ido a terminar con su esposa. Procedió a detenerlo y lo condujo a la comisaría. Se le secuestró un filoso cuchillo dándole entrada por ebriedad, desorden y portación de armas.

¡FLETA!

Ya llegaron sus nuevos discos

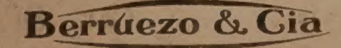
(GRABACION ORTOFONICA)

- 1259 { MARINA "Salida de Jorge". 1a parte. / MARINA "Salida de Jorge". 2a parte.
- 1260 { EL HUESPED DEL SEVILLANO, "Canción de la espada" / EL HUESPED DEL SEVILLANO "Romanza"
- 6666 { MARINA, "Duo". Fleta - Sagi Barba. / MARINA, "Brindis" (con coro) Fleta Sagi Barba
- 6667 { PRICESITA, Canción. / EL CASERIO, Romanza.
- 6668 { NOSTALGIA ANDALUZA, Canción. / DE MI ARAGON, Canción.

CINCO EXPLENDIDAS SELECCIONES QUE NO DEBEN FALTAR EN LA COLECCION DE TODO BUEN AFICIONADO

INVITAMOS A VD. A OIRLOS EN NUESTROS SALONES

CONTAMOS CON EL REPERTORIO MAS COMPLETO DE DISCOS "VICTOR" Y "NACIONAL"



San Martín 2400 — Santa Fe U. T. 2828 — S. T. 1080.

Al llamarlo al orden el agente de policía, se le desacató

LO DESARMO APLICANDOLE UN PLANAZO ANTE LO CUAL EL AGENTE HIZO USO DE SU REVOLVER, MATANDOLO. LA COOPERACION DE UN PARTICULAR. — SE LEVANTA EL SUMARIO CORRESPONDIENTE

En la mañana de ayer el barrio oeste de la ciudad fué sorprendido por un sangriento suceso. La noticia circuló con increíble rapidez. Todo el mundo quería saber de qué hecho se trataba, los pormenores del mismo. Mientras se comentaba se aglomeró público en el lugar en que se había desarrollado. Tuvimos allí oportunidad de oir distintas conversaciones respecto a lo sucedido, pero la mayoría desfavorable para la víctima.

Sus antecedentes, además, justificaban esos juicios, ya que es justo reconocer que existen individuos a quienes les agrada la pendencia, olvidándose de las responsabilidades en que incurren. El caso que nos ocupa en que aparece como actor un agente de la comisaría sección 6a lo hemos averiguado bien, y, por eso nos expresamos en esta forma. No siempre se ha de culpar a la policía y en el hecho que nos ocupa el agente que aparece actuando que se vió obligado a ponerse como victimario está plenamente a cubierto porque corría peligro su vida. Por lo demás, el levantamiento de sumario y las averiguaciones que se están practicando dirán su última palabra en este episodio. Claro que son lamentables estos hechos pero ¿qué hacer si no se pueden evitar?

El aviso del grave suceso producido ayer por la mañana

Poco antes de las ocho horas de la mañana un aviso telefónico recibido en la comisaría 6a anunciaba que un suceso de gravedad se había desarrollado en una calle apartada. De inmediato se adoptaron las pertinentes medidas. Poco después concurría el jefe de policía don Benito Nikison, el comisario de órdenes, don Lauro Coronel y jefe de Investigaciones, Don Federico Castañeda con personal de la 6a. Se encontraron ante un hecho sangriento.

Un ciudadano gritaba por la calle y al ser llamado al orden se desacató

El ciudadano Abel Mendieta, argentino, de 32 años, jornalero, es la víctima en este hecho. Poco antes de las 8 de la mañana algo ebrio, transitaba por la calle Juan Díaz de Solís, dando fuertes gritos. Estaba de servicio en esa calle la parada 30, agente de policía, Juan Varela. Al oír los gritos que daba Mendieta lo llamó al orden diciéndole que lo mejor era retirarse.

No le agradó al ciudadano la indicación del agente y enojándose, le respondió que a él nadie lo haría retirar. Se acercó el agente. Ante eso el nombrado Mendieta lo abrazó, luchando con él logró desarmarlo. Le quitó el espadín con el cual le aplicó un golpe. Midiendo su responsabilidad el agente hizo un disparo al aire. En ese preciso instante intervino Celestino Sosa, chauffeur de la comisaría 2a quien acudió en ayuda del agente, tratando de desarmar a Mendieta. Este, al ver eso, lo atacó.

Después Sosa tiró un golpe a Mendieta en momentos que éste tiraba una puñalada al agente partiéndole la chaquetilla y alcanzándolo a herir.

La muerte de Mendieta.

Al sentirse herido el agente Varela hizo uso de su revolver disparando un tiro contra Mendieta. Lo hirió mortalmente. A los toques de auxilio concurrió personal de la comisaría 6a. Se solicitó una ambulancia conduciéndose directamente al Hospital de Caridad a Mendieta. En momentos que se le practicaba la primera cura, dejó de existir sin poder declarar ni una sola palabra. El cadáver fué entregado a sus deudos.

El sumario

De este hecho se ha dado cuenta al señor juez de instrucción en turno, iniciándose las averiguaciones y sumario correspondientes para su total esclarecimiento.

Antecedentes

El extinto Mendieta tenía su domicilio en calle Mendoza al oeste. En la actualidad no trabajaba. Era conocido en la policía porque más de una vez tuvo que hacer con ella.

Resolvió matarla—

El hombre creyó ayer que había llegado el momento de matar a su esposa, terminar con ella. Se armó de un cuchillo y se presentó al domicilio de su esposa, calle Mendoza al Oeste. Estaba completamente ebrio, vale decir, no sabía bien lo que hacía. En momentos que se aprestaba a voltear la puerta, apareció el empleado de policía don Felipe Cello que en ese instante efectuaba

SE PROCEDIO A LA DETENCION DE AUTORES DE ROBO

Confesaron el delito dando detalles

El sub comisario de Investigaciones, señor Farías, acompañado del agente auxiliar Morel, realizó ayer la detención de dos autores de robo. En el preciso momento que dichos empleados transitaban por la calle Macial Candioti y Calchines vieron, a dos hombres que les llamó la atención. Uno de ellos llevaba un rollo de caño de plomo. Los interrogaron y como no dieran explicaciones acerca de donde habían sacado el rollo de plomo, procedieron a detenerlos.

Resultaron ser Juan Wite o Jorge Blanco y José Cristóbal More. Declararon, que ese plomo lo habían robado de una obra que existe en calle Necochea 3120. En comisaría 5.a se había radicado la denuncia. Se levanta sumario.

Se dictó fallo en dos procesos criminales

ABSOLUCION DE UN ACUSADO Y CONDENA DE OTRO—LOS DELITOS POR QUE SE LES PROCESO

La sala de 3er. turno del Superior Tribunal de Justicia ha dictado, ayer, fallo en dos procesos criminales. El primero lo fué contra Manuel Lencinas, por el delito de violación y Sergio Laliana, cómplice. Los nombrados fueron detenidos por la comisaría 5a acusados de haber ultrajado a la menor Jerónima Peralta, de 10 años. Se sospechó de los aludidos quienes negaron todo. El juez del crimen, doctor Fontanarrosa, encontró causa bastante para imponer a Lencinas 6 años y 6 meses y absolver al presunto cómplice. Apelada la sentencia la tercera sala la ha revocado en lo que se refiere a Lencinas, absolviéndolo de culpa y cargo y la ha confirmado en lo que respecta al cómplice que, como queda dicho, había sido absuelto.

—El segundo proceso es el iniciado contra Silvestre Encina Ramírez por homicidio en la persona de Isidoro Ortiz. La sala confirma la sentencia del juez del crimen que condena a Ramírez a sufrir 3 años de prisión, pena que termina el 9 de septiembre de 1928. El hecho se produjo en Guasuncho, departamento General Obligado, el día 4 de septiembre de 1925. El homicida sostuvo una diferencia con su víctima y lo mató de dos puñaladas.

Le aplicó un golpe con un martillo

EL LA AMENAZO CON CASTIGARLA Y ELLA LO AVENTAJO — SUMARIO POLICIAL

En una calle apartada del barrio Oeste de la ciudad allí donde se desarrollan hechos delictuosos con suma frecuencia, ha ocurrido otro más. Ha tenido lugar en un rancho de los tantos que en esa zona se levantan. Los protagonistas son Emilio Gauna, argentino, de 37 años de edad, y su concubina María Cardozo Vda. de Medina, argentina, de 38 años de edad, con domicilio en calle Salta al Oeste, cerca de la vía del F. C. Central Argentino.

Se conocieron los nombrados hace mucho tiempo y desde entonces vivieron en concubinato, llevándose siempre bien. El era trabajador hasta que hace poco dejó de serlo. Desde ese momento las relaciones con su concubina no fueron tan cordiales.

En una disputa él la amenazó, atacándolo ella—

A primera hora de la madrugada de ayer llegó al rancho Emilio Gauna, al-

"Maté, dijo, en defensa de mi vida"

EL SUCESO SE PRODUJO A UN KILOMETRO DEL PUEBLO DE SUARDI. — LA POLICIA LO DEJO DETENIDO Y LEVANTA SUMARIO

La crónica anota hoy un suceso producido a un kilómetro del pueblo de Suardi departamento San Cristóbal. Es a estar a las informaciones que se han recibido, un hecho grave que deben investigar debidamente aquellas autoridades judiciales. Hasta ahora tomado de estas circunstancias.

—Estando en su despacho el comisario de policía recibió la visita de un hombre, un desconocido. A la puerta de la oficina había dejado el caballo.

—¿Usted es el comisario?, preguntó.

Al contestarle afirmativamente dijo estas palabras:

—"Maté a un hombre en legítima defensa de mi vida y me vengo a entregar".

Demás está que digamos que quedó detenido y rigurosamente incomunicado, mientras se realizaban averiguaciones a fin de saber qué había ocurrido.

Mató a "El Portugués"

Se estableció que el detenido que, resultó ser Gurbrjo Acosta sostuvo una disputa con Antonio Murray conocido por el apodo "El Portugués". Este lo atropelló con una cuchilla y aquél lo mató a balazos. Del suceso no hay testigos desde que ocurrió a un kilómetro del pueblo de Suardi.

La policía de aquella localidad levanta sumario con conocimiento del señor Juez de instrucción en turno.

Le pidió le arreglara las cuentas porque no quería trabajar mas

SALIO ARMADO CON UNA PISTOLA Y LO MATO. — LA JUSTICIA LO CONDENA A 18 AÑOS DE PRISION Y A 3 AÑOS AL COMPLICE. — EL FALLO FUE DICTADO AYER

El día 16 de mayo del año pasado en San Jenaro, departamento San Jerónimo, se produjo un sangriento suceso del que fueron protagonistas José Demina, Dalmacio Gilbando y Máximo Martínez. Los dos primeros tenían una obra importante en la cual trabajaban diversos obreros, entre los que se encontraba el último de los nombrados. Este Martínez ya hacía trabajado para no se llevaba muy bien con el contratista Demina. Más de una vez sostuvieron violentas disputas. A raíz de ella, Martínez había decidido no trabajar más. El día 16 [illegible] se realizaba una fiesta en San Jenaro a la cual asistían todos los nombrados.

Le pidió le arreglara las cuentas porque deseaba salir del pueblo

El obrero Martínez llamó al contratista Demina pidiéndole le arreglara las cuentas, porque deseaba irse del pueblo; estaba, dijo, cansado de trabajar. El contratista le contestó de mala manera penetrando después a su casa de donde salió armado con una pistola. Al verlo Martínez insistió en que le arreglara las cuentas. Hubo entonces un violento cambio de palabras desenfundando la pistola Demina con la cual amenazó a Martínez. Intervino entonces Dalmacio Gilbando quien, con un revólver, hizo dos disparos al aire. Se produjo nuevamente un incidente del cual resultó muerto de bala el obrero Martínez.

El fallo judicial

Entendió en la causa el juez de Instrucción doctor Domingo Abela, quien dictó fallo ayer, Condenando a José Demina como autor del delito de homicidio, a sufrir la pena de 18 años de prisión que termina el 16 de mayo de 1944. A Gilbando, por abuso de armas, lo condena a 3 años, la que termina el 16 de Mayo de 1929.

...ge ebrio; Ella estaba esperándolo. Le recriminó su conducta y entonces el le dijo que si no se callaba le daría una paliza que le costaría un mes de cama. La mujer que sabe que a ciertos hombres "hay que aventajarlos" para que no peguen de callado, se armó con un grueso martillo y le aplicó a su concubino un fuerte golpe en la cabeza. El nombrado Gauna cayó al suelo, sufriendo una lesión de importancia.

Ella dió cuenta a la comisaría—

Producido el hecho salió la mujer y al primer agente que encontró le dió cuenta del suceso. El herido fué llevado a la Asistencia Pública donde, se le practicó la primera cura. Ella quedó detenida, mientras se levanta el respectivo sumario.

SUCESO DE SANGRE EN EL CAMPO "LA NICOLASA"

De los protagonistas quedó uno herido de bala, estando detenido el heridor

En el campo "La Nicolasa", jurisdicción de Estación Margarita, departamento Vera, se desarrolló antes de ayer un suceso de sangre del que fueron protagonistas los ciudadanos Segismundo Ledesma y Eugenio Centurión. Desde hace tiempo se encontraban disgustados por cuestiones del trabajo. Al encontrarse en pleno campo sostuvieron una violenta disputa tras la cual se trabaron en pelea. Ledesma desenfundando un revólver hizo varios disparos sobre su rival, hiriéndolo de un balazo, herida de carácter leve. La policía procedió de inmediato a la detención del heridor. El herido fué llevado al Hospital de Caridad de Vera, habiéndose iniciado el sumario del caso con conocimiento del señor Juez de Instrucción en turno.

ROBO A UN COLONO DE MATILDE

Se hace averiguaciones

El colono José Rossi, vecino de Matilde, departamento Las Colonias, denunció que le robaron una escopeta. La policía levanta sumario y hace averiguaciones.

SUCESOS POLICIALES

Novedades registradas en las comisarías seccionales

El parte que ayer nos ha suministrado la Jefatura de Policía consigna las siguientes novedades registradas en las comisarías seccionales.

Disparo de arma—

El agente Evaristo Zuñiguita de vigilancia en la casa de la calle Santiago de Chile No. 734, condujo detenidos a los sujetos Pedro Solerse, argentino de 21 años, y a Leopoldo Gaita, argentino, de 30 años. Estos en el domicilio mencionado en la madrugada de ayer hicieron varios disparos de arma de fuego, alarmando al vecindario y luego se encerraron en su domicilio.

Mordido por un perro—

Se presentaron la mujer Nazaria Vda. de Ludueña y Manuel Ascención, domiciliados en calle Uruguay No. 158 (O.) y 3 de Febrero entre San Lorenzo y Saavedra, respectivamente, denunciando que momentos antes y en circunstancias que se encontraban en el interior del almacén de propiedad de don Antonio Garay sito en Uruguay y Saavedra, fueron mordidos por un perro de propiedad de don Santos Semide, domiciliado en Uruguay No. 140 (O.). Fue notificado el Sr. Semide para que lleve el animal al I. Antirrábico.

Desorden—

El agente Ramón Belmonte chapa 284, procedió a la detención de los sujetos José García, argentino, de 23 años, y Demetrio Gómez, argentino, de 24 años. Estos en calle Salta y R. Saenz Peña, por cuestiones del momento se tomaron a golpes de puño.

Contraventores—

Quedaron detenidos los contraventores Jacinto Moreira, Diógenes Ríos y José Pacheco.

AL CONCURRIR A UN CHOQUE SE ACCIDENTO UN AGENTE

Circunstancias que rodean al suceso

En jurisdicción de la comisaría 3a. se produjo un violento choque de vehículos, a consecuencia del cual resultó herido un agente de policía.

El parte da cuenta de la novedad en la siguiente forma:

El oficial de servicio de calle José Araneibia, hace comparecer a los guiadores de los autos chapa No 1612, Angel Piedemonte, domiciliado en calle Catamarca No 390 y a Aniceto Ramón del chapa 1107 de Buenos Aires, domiciliado en calle 9 de Julio No 315. El primero de los nombrados circulaba por calle 25 de Mayo de Sud a Norte y el segundo lo hacía por calle Crespo de Oeste a Este y al llegar a la esquina de las calles mencionadas ambos vehículos chocaron, resultando el auto chapa 1612 con pequeños abolladuras y una vez en esta comisaría se arreglaron amistosamente; en circunstancias que el oficial de servicio concurría al lugar del choque en compañía del agente de la guardia de caballería Félix Hernández chapa 34, el caballo de este último rodó arrojando al agente al pavimento y a consecuencia de la caída resultó con contusiones en la pierna derecha a la altura de la rodilla y tobillo y una pequeña equimosis en el mentón. Fué curado en la A. Pública y luego trasladado a su cuartel.

LOS ACCIDENTES DEL TRAFICO

Choques de vehículos y otros percances del día de ayer

No faltan los accidentes del tráfico en nuestra capital. Durante el día de ayer se han producido los siguientes casos:

Choques violentos — En calle 9 de Julio y Buenos Aires, hubo un violento choque de vehículos entre el auto que dirigía Rogelio Zambiano y otro guiado por Basilio Suárez.

Los conductores quedaron arreglados amistosamente.

—De otros choques se dán estas informaciones:

En circunstancias que el coche de plaza No 36, guiado por Sebastián Catalani, domiciliado en calle Jujuy y R. Zavalla, circulaba por calle Vera de Oeste a Este y al llegar a 25 de Mayo, chocó con el auto sin chapa guiado por Luis Merolla, domiciliado en calle 9 de Julio No 3378, que circulaba por 25 de Mayo con dirección al Norte, resultando ambos vehículos con pequeños desperfectos y como no hubo arreglo amistoso se labraron las actas correspondientes.

—En calle Buenos Aires y 4 de Enero el carro que guiaba Américo Soldini fué embestido por el automóvil que dirigía Juan Sierra. Los conductores se arreglaron amistosamente.

EDIC. 16 — PAGS: 2ª SEC. DEPORTES

SANTA FE

Santa Fe, jueves 1.o Diciembre de 1927.

ADMINISTRACION: San Martín 2043 — U. T. 2114 — C. T. 79
REDACCION: SAN MARTIN 2044 — U. T. 5937 — C. T. 183

LOS EJERCICIOS DEL DEPORTE

(Datos locales, de la República y del exterior)

Ha despertado mucho interés el intercity del domingo entre Gimnasia y Esgrima y Newell's

Los Uruguayos se aprestan para defender con éxito su título de Campeones Olímpicos

A tal fin se pondrá en práctica un interesante plan de entrenamiento, que tiende a un mayor perfeccionamiento de los jugadores

PERIODOS

Los diarios de Montevideo, teniendo en cuenta el fracaso que este año ha tenido el football uruguayo en el Campeonato Sudamericano, consideran que debe ya ponerse en práctica un proyecto de un experto dirigente a fin de que cuando intervengan en el Campeonato Mundial de Amsterdam puedan resistir con éxito todos los obstáculos que podrán oponérseles, pues consideran que su calidad de campeones invictos ha de despertar en el viejo mundo rivalidades y celos, los que han de presionar los ánimos y despertar ambiciones.

El proyecto aludido es el siguiente:

PLAN GENERAL DE ENTRENAMIENTO

Período de observación

Ficha antropométrica. — Revisación médica. — Prescripción de ejercicios según la edad, capacidad física y la idiosincracia del individuo — Contrato con especialización de viáticos y obligaciones.

Primer período — Semiconcentración

Sesiones de gimnasia nocturnas, para jugadores no profesionales. — Indicaciones sobre método de vida y naturaleza, calidad y cantidad de los alimentos, en forma de conversaciones reiteradas. Ejercicios progresivos de cultivo de los músculos abdominales y de expansión toráxica. — Footing. — Instrucciones para la vida sexual en forma de conversaciones [illegible].

Duración del primer período: dos meses. Los jugadores practicarán football en sus respectivos equipos y oirán conversaciones y sugestiones teóricas sobre técnica, reglamentación y tácticas del juego, en reuniones privadas con el entrenador.

Segundo período — Semiconcentración

Continuación de los ejercicios especiales del primer período en las reuniones nocturnas. — Comienzos de ligeros trabajos de preparación parcial de los elementos de un equipo, en el field. — Especialización individual de jugadores en detalles del mecanismo del juego — Corrección de los defectos personales más notables. — Prácticas en privado, con megáfono. — Duración del segundo período: un mes.

Tercer período — Concentración

Vida en común. — Régimen alimenticio. — Actividades colectivas discretamente disciplinadas y sujetas a horario con tolerancias. — Organización de las funciones sexuales. — Complementación de los ejercicios de cultivo muscular y expansión toráxica del primer período — Complementación de los trabajos parciales e individuales en el field, del segundo período. — Lecciones y conversaciones teóricas sobre técnica, reglamentación y tácticas del juego — Prácticas en privado con megáfono y públicas sin él. Duración del tercer período: 15 días.

Cuarto período — Concentración

Vida en común. — Régimen alimenticio. — Actividades colectivas definitivamente disciplinadas y sujetas a horario sin tolerancias — Régimen severo en las funciones sexuales. — Síntesis de los ejercicios de los períodos anteriores y complementación definitiva de los mismos. — Prácticas, cortas, en privado, con megáfono. — Matchs severos con el team constituído, contra equipos de diversas potencialidades y características. — Duración del cuarto período: 15 días. — Distracciones para el tercero y cuarto períodos — Cinematógrafo con vistas seleccionadas por su carácter — Música — Baile — Juegos de salón.

Síntesis de los trabajos especiales — En el gimnasio

Ejercicios de cultivo de los cinco más importantes músculos que cierran el abdomen por delante, que son dos largos, recto mayor y piramidal y tres anchos: el menor, el transverso y el oblicuo mayor. — Ejercicios graduales y continuados de respiración.

En el field — Goalkeeper

Ejercicios de extensión de músculos de Carpentier — "Medicine ball" — Pelota vasca. — Saltos en alto.

Backs

Saltos en alto y en largo. — Vallas bajas. — Dominio de la pelota oval. — Corridas suaves.

Halfbacks

Saltos en alto y en largo. — Dominio de la pelota oval. — Corridas suaves.

Forwards

Carreras de velocidad. — Velocidad. — Piques de carrera. — Corrida de la pelota esférica con guías rectas, curvas y en zig-zag.

Trabajos de complementación del equipo

Preparación de dos hombres del team ya constituído para desempeñar el puesto de goalkeeper en el caso de que éste se lesionara durante el desarrollo de un partido de campeonato.

Esos hombres deben ser con preferencia un wing o un half-back.

Especialización de dos hombres del equipo en la ejecución de tiros penales.

Especialización de los wings en la ejecución de córners a favor o contra el viento.

Especialización en el pase bajo y rápido, por medio de dos quintetos, — rescate footballístico — con obligación de tocar una sola vez la pelota cada elemento en el curso de una combinación.

Prácticas en privado con megáfono de observación y corrección de defectos capitales del conjunto, y personales de los jugadores, por personas de gran autoridad y perfectamente conocedoras de la psicología de éstos.

Prácticas en público de asentamiento y armonización — Comentarios posteriores.

Matchs contra clubs de características diversas, a objeto de poder desarrollar todas las facultades del equipo.

Los campeonatos nacionales de natación

EL CLUB DE REGATAS SANTA FE DEBERIA ENVIAR UNA REPRESENTACION PARA INTERVENIR EN SU DISPUTA

En una importante reunión celebrada hace unos días por la Federación Argentina de Natación se fijaron las fechas para los próximos concursos oficiales, y se aprobó una modificación de los reglamentos de los campeonatos nacionales en el sentido de permitir la intervención en los mismos de aquellos aficionados extranjeros que no tengan un año de residencia en el país y de asociados a una institución afiliada. Su clasificación por categoría se hará de acuerdo con los antecedentes fidedignos que de ellos se tengan y de lo contrario en la categoría seniors.

Las fechas aprobadas fueron las siguientes: 21 y 22 de enero, campeonatos nacionales para novicios y pruebas para cadetes menores de 12 años; 28 y 29 del mismo mes, campeonatos para juniors y pruebas para menores de 15 años, y 4 y 5 de febrero, campeonatos nacionales para seniors y pruebas para damas, menores de 14 y 17 años y libre.

Como se ve, no está lejana la fecha de iniciación de los campeonatos nacionales considerados como las pruebas más importantes de la natación argentina.

Ante la proximidad de dichos certámenes las autoridades del Club de Regatas Santa Fe, que tanto han bregado por la difusión de ese deporte, deberían estudiar el modo de enviar para intervenir en su disputa, una representación seleccionada entre los mejores nadadores de la entidad.

En las interesantes declaraciones del capitán del Club señor Adolfo Rumbado, publicadas anteayer en esta página, manifiesta el citado deportista que ese asunto será estudiado de preferente atención, pues existen aficionados en condiciones de competir con éxito.

Somos de opinión que debe participarse en los campeonatos nacionales pues ello traería aparejado [illegible].

La brega que se llevará a efecto en el field de los de la franja, se presume que será presenciada por numerosa cantidad de público

Ambos conjuntos se presentarán integrados por todos sus titulares, lo que dará mayor realce al encuentro

COMENTARIOS

Singular expectativa ha despertado en esta ciudad el anuncio del match que sostendrán el domingo, los fuertes equipos de Gimnasia y Esgrima, campeón santafecino de 1927 y Newell's Old Boys de Rosario.

En los varios encuentros que han sostenido los teams citados durante el año en curso, se ha puesto en evidencia un marcado equilibrio de fuerzas que hace siempre atractivas las luchas que ambos disputan.

Es indudable que si a alguien hay que asignarle mayor chance, debe ser a nuestro flamante campeón en razón de la homogeneidad que le asiste y de la trabazón necesaria que acusan sus filas, pero esto no implica de ningún modo que sean superiores bajo todo punto de vista, sino simplemente que poseen un "once" más completo y por lo tanto más capacitado para desarrollar una acción de conjunto lucida y efectiva, además hay que tener presente que los componentes del team de la franja lucharán con denuedo para dejar bien sentado que la representación del máximo pedazo de nuestro football se halla en buenas manos.

Los rojinegros de Rosario tienen por su parte su gran caudal de glorias que defender y un equipo dispuesto a ello en cuya constitución se encuentran figuras de relieve cuyo juego es digno de contemplarse.

Con todas estas circunstancias creemos que el field de Gimnasia y Esgrima se verá ampliamente concurrido en el día de la interesante brega.

TOMAS LOYARTE — PASCUAL LOYARTE



El impetuoso centro forward gimnasista que el domingo tendrá oportunidad de poner de relieve sus excelentes condiciones

El veterano puntero izquierdo de Gimnasia y Esgrima, que se halla actualmente en buen estado, puede hacer un gran partido

Los argentinos intervendrán en la disputa de la Copa Davis

Una [illegible] resolución adoptó en su última reunión la Asociación Argentina de Lawn Tennis en el sentido de intervenir en la disputa de la famosa Copa Davis.

Existiendo en el país excelentes "players", no dudamos que les cabrá una lucida actuación en dicho torneo.

Las enseñanzas dejadas por la reciente visita de los "tennismen" franceses serán debidamente aprovechadas por nuestra representación, la que no obstante la casi seguridad de ser eliminada en les d., dejar a las quedas [illegible], agregará a los ya conquistados un amplio bagaje de conocimientos y experiencia, que redundará en beneficio del tennis argentino.

Celebró sesión el club "F. C. Santa Fe"

Bajo la presidencia del señor Miguel Lenghi y con la asistencia de los miembros señores Bohmer, Maciel, Benedetti, Ricotti, Larivey, Giancarelli y Ferreyra sesionó anteayer la C. D. del Club F. C. Santa Fe adoptándose las siguientes resoluciones:

Acta anterior. —

Previa lectura el acta anterior ésta se aprobada sin observaciones.

Correspondencia. —

Se da lectura a una nota de nuestro representante en Rafaela, señor Carrasales, tomándose nota de su contenido.

Formación del equipo. —

Por encontrarse lesionado el jugador Favant, el cuadro que enfrentará a Colón el próximo domingo quedó constituído así:

Anselmi; Mendoza y Ludueña; Hinojosa, Ferreyra y Figueroa; Villalba; Bohmer, Benedetti, Barrale y Fortunato.

Suplentes: Canestrari y Maciel.

Cuentas aprobadas —

Fueron aprobados varios pagos efectuados por tesorería, previa presentación de sus comprobantes.

Luego de resolverse otros asuntos de orden interno se levantó la sesión siendo las 20 horas.

El sábado se enfrentarán Mocoroa y Fernández en Buenos Aires

El encuentro que sostendrán pasado mañana los pugilistas Julio Mocoroa (argentino) y Julio César Fernández (uruguayo) ha despertado una expectativa considerable, hallándose ambos boxeadores en buenas condiciones.

Se cree que debido al estado admirable en que se encuentra el púgil platense, lograría imponerse más netamente que en el combate que sostuvieron anteriormente.

De la época de oro del football argentino

Era allá por el año 1915 después de la fusión del football entre la Asociación y la Federación. San Isidro y Racing eran el crédito de los aficionados. Jugaban en la cancha de Gimnasia y Esgrima, en Palermo, por la Copa de Competencia los celestes y los celestiblancos. A pesar del desarrollo equilibrado de la lucha, Racing llevaba ventaja y tanta, como que ganó por 3 goals a 2.

El segundo tanto de Racing lo obtuvo Lolo Perinetti en la siguiente forma: Canaveri, después de una de sus clásicas corridas, dirigió un centro shot que Wilson detuvo en el medio del goal, y antes que tuviese tiempo para desprenderse de la pelota, Lolo a toda carrera lo embistió con el pecho haciéndolo rodar al fondo de la red con pelota y todo.

Wilson se levantó; recogió la pelota, la envió al centro del campo y después de limpiarse la ropa con ambas manos se sacó la gorra y tranquilo, muy tranquilamente, se quedó en el goal a la expectativa.

Finalizó la lucha y Wilson nada. Más así dijo y las cosas terminaron allí, aparentemente.

Varios meses después jugaban de nuevo Racing y San Isidro y, en una de las incidencias del juego, Canaveri debió ejecutar un corner y lo hizo con la precisión de costumbre. La pelota caía frente a la valla, cerrado de presa, salía Wilson con extraordinario coraje y lanzó un puñetazo, que, en lugar de dar en la pelota, dió de pleno rostro de Perinetti, el que quedó knock-out.

Ninguno, por lo menos en ese momento, recordó lo acontecido en la cancha de Gimnasia, pero, sin duda alguna, Wilson se había vengado y así lo hacía suponer su sonrisa enigmática.

Para muchos la cosa tuvo el carácter de un accidente casual, y al mismo Perinetti le convenía seguramente no atribuirle la importancia de un desquite.

Por quienes intervenían prefieren creer que fué obra de la casualidad y si así no hubiera sido sin duda fué una jugada de la cual nadie pudo suponer intención maligna.

La practica del football en verano en la ciudad de Rosario y el campeonato de competencia

Según una Ordenanza Municipal, se prohibe jugar al football, desde el 1.o de diciembre hasta el 28 de febrero

VIOLACION

Como se recordará, el año anterior se aprobó en la ciudad de Rosario una ordenanza municipal, sancionada por el Concejo Deliberante, siendo el autor del proyecto el señor Juan Dalbeaza (hijo), por medio de la cual se prohibe la práctica del football en la época del verano o sea a partir del 1o. de diciembre hasta el 28 de febrero.

Un colega de aquella ciudad, comentando el cumplimiento de dicha ordenanza dice:

"Esta sana y previsora ordenanza hasta ahora sólo ha sido cumplida a medias. En efecto; el año anterior, cuando los calores se hicieron sentir en grado sumo, debido a las gestiones que se verificaron ante el intendente se logró que no se aplicara sino después de enrodado que se deseaba finalizar el campeonato. En aquella oportunidad prometióse arreglar de manera que en la temporada actual los diversos campeonatos finalizaran antes del 30 de noviembre a efectos de que al entrar en vigor la ordenanza no hubiera pendiente ninguna actividad footballística. Si el campeonato Vila se hubiera disputado hasta su terminación, el propósito enunciado se habría cumplido, pero, como se sabe se declaró campeón a Rosario Central y se resolvió disputar un certamen especial, el cual está en sus últimos tramos. Como quiera que sea, el Campeonato Sebian finalizará a mediados del mes entrante y esto significa falta de cumplimiento a la ordenanza referida. Verdad es que previamente el Consejo Superior obtuvo del señor Coronado, intendente municipal, el permiso pertinente para continuar jugando al football en diciembre, pero éste no es el caso. Se sabe y está plenamente comprobado que la práctica del football en verano es nociva para la salud de los jugadores. ¿Por qué se insiste en no acatar las disposiciones de la ordenanza? ¿Acaso para los clubs y para el Consejo Superior valen más los porcentajes que la salud de los jugadores?

Hoy es el último día del año para la práctica del football. Empero se continuará jugando".

Ahora bien, como varios de nuestros más importantes clubs vienen gestionando encuentros en épocas inadecuadas para la práctica de este deporte sería muy oportuno y conveniente que las autoridades municipales tomaran cartas en el asunto, prohibiendo la realización de encuentros en el verano.

Rómulo Fernández insiste en la aceptación del desafío lanzado por el profesional Audino

Nos visitó ayer nuevamente el profesional local Rómulo Fernández con el objeto de que hiciéramos público una vez más su aceptación del desafío lanzado hace varios días en estas columnas, por el pugilista rosarino de peso mediano José Audino.

Contestar por intermedio de este diario.

Para arreglar condiciones puede dirigirse al [illegible] al profesional Miguel Centurión o al aficionado Manuel Vergara.

Una resolución que debe imitarse

Los dirigentes del club Atlético River Plate de Buenos Aires teniendo en cuenta que la temporada actual no es conveniente para la práctica del deporte, ha resuelto sólo disputar dos encuentros siendo uno contra Boca Juniors y otro con Lanús, dando inmediatamente por terminada su temporada.

Esta acertada medida adoptada por River Plate se comenta por sí sola, y es posible que sea imitada por varias instituciones, más, es pues digna de imitarse.

Lo recaudado el domingo último en los partidos del campeonato porteño

En los partidos jugados el domingo último por el campeonato porteño de primera división, correspondientes a la sección "A" se han percibido las siguientes sumas, en concepto de entradas:

Boca Juniors v. Argentino de Quilmes $ 4.433.50.

River Plate v. Independiente 3.700.20.

F. C. Oeste v. Huracán 3.010.30.

Vélez Sársfield v. Estudiantes 350.60.

Chacarita Juniors v. Banfield 341.80.

Sportivo Buenos Aires v. Quilmes 332.80.

G. y Esgrima v. Liberal Argentino 317.90.

Defensores de Belgrano v. San Fernando 305.40.

Argentinos Juniors v. Estudiantes de La Plata 255.30.

Sportivo Barracas v. San Isidro 199.70.

Total: $ 13.263.50

Con motivo de la desclasificación del chileno Plaza

La Federación Atlética Argentina, en vista del informe pasado por el Club Pedestre La Plata, resolvió remitir los antecedentes a las autoridades del atletismo chileno para que éstas consideren la negativa de Plaza de actuar en el torneo de La Plata. También pidió a las autoridades chilenas que el traslado del corredor y su estadía en la Capital Federal los ha costeado el Club Pedestre La Plata, contando con que su actuación atraería mayor público y que su negativa de actuar ha ocasionado pérdidas materiales a esa institución.

Se ha informado de frente segura que Plaza se halla enfermo, habiendo tenido que suspender completamente su entrenamiento y que esa ha sido la causa de su inasistencia.

El próximo match con los cordobeses

HA SUSCITADO EXPECTATIVA EL NUEVO COTEJO ENTRE LOS ENCARNIZADOS ADVERSARIOS DEL CAMPEONATO ARGENTINO

El 11 del corriente se disputará la Copa Asociación Amateurs, entre los equipos representativos de la Liga Cordobesa y de la Federación Santafecina de Football.

Como es del dominio público este importante encuentro tendrá lugar en esta ciudad, en un field que oportunamente será designado.

La realización del partido interprovincial ha suscitado gran expectativa, tanto en los aficionados santafecinos como en los cordobeses.

Está aún fresco el recuerdo de los dos emocionantes matchs q' efectuaron ambos teams, en disputa del Octavo Campeonato Argentino. Como se recordará, fué necesario dirimir supremacías en dos ocasiones con tiempo suplementario, para llegar a una definición, que tal vez no fué la más justa. El conjunto de la "docta" ciudad demostró ser el más completo del certamen, y por esa razón su triunfo hubiera sido lo más lógico en esa oportunidad.

Con motivo del próximo cotejo entre los encarnizados adversarios del torneo máximo del football nacional, el público local tendrá ocasión de presenciar una exhibición de brillantes contornos.

Podrá apreciarse en toda su magnitud la bondad de un cuadro donde actúan jugadores de la talla de Ramírez, Ortiz, Devoto y Benevidez.

Es esperada pues, sin duda alguna, con interés, la reanudación de los partidos interprovinciales por la Copa Asociación Amateurs.

Los medios que deben emplearse para defender los vegetales de la plaga destructiva de los hongos parásitos

Tratamientos preventivos y destructivos de los hongos parásitos de los vegetales

PREPARACION DEL CALDO BORDELES

Por ser el caldo bordelés la fórmula más empleada en los tratamientos preventivos y destructivos de los hongos parásitos de los vegetales, el Ministerio de Agricultura cree conveniente detallar la preparación del mismo:

1.o—Se disuelve primeramente un kilo de sulfato de cobre en 50 litros de agua tibia. El recipiente que se use para la disolución del sulfato de cobre debe ser de madera, cobre, vidrio, pero nunca de estaño o hierro.

2.o—En otro recipiente se apaga lentamente un kilógramo de cal viva para formar una lechada clara, la cual se cuela por una arpillera. Hecho esto se agrega agua hasta obtener 50 litros de lechada.

3.o—Luego se vierten los 50 litros de lechada de cal en los 50 litros de la solución de sulfato de cobre, agitando continuamente hasta que las dos soluciones estén íntimamente mezcladas, quedando el caldo listo para aplicarse.

No se debe mezclar los dos compuestos antes de estar diluídos porque se formará una precipitación espesa.

La cal debe ser de primera calidad.

Para que el caldo bordelés no ocasione quemaduras en las hojas es necesario que sea neutro. Esto se comprueba llenando un vaso de vidrio y una vez depositado el precipitado, observando la parte superior: si el líquido es incoloro puede emplearse el producto; si fuera de color celeste es menester agregar tanta cal hasta que el líquido que se observe en el vaso resulte incoloro.

EL RAYO

Por F. W. Peek (h.)

Se cree generalmente que el rayo es una violenta descarga local a tensión elevada procedente de una nube, más el hecho es que la energía eléctrica que se manifiesta en el relámpago se encuentra, inmediatamente antes de que éste ocurra, almacenada en la atmósfera circulante, hasta distancias a veces considerables. Una pequeña parte de esa energía impregna el aire inmediatamente en torno del observador, de suerte que éste puede ser atravesado por una corriente inducida, aun cuando se encuentre a bastante distancia del punto en que ocurra la descarga. La nube constituye en este caso una placa de un inmenso condensador, del cual la tierra es la otra placa, en tanto que el aire que separa las dos placas representa el dieléctrico o aislamiento. Al alcanzar valor suficiente la tensión entre la nube y la tierra, se perfora el dieléctrico, y la energía se disipa en un corto circuito, o relámpago.

La energía eléctrica se transforma en calor, luz, sonido y energía química. La luz se manifiesta en el relámpago; el sonido, en el trueno. Este último lo producen las ondas aéreas engendradas por la explosión que acompaña la descarga. Los efectos químicos del rayo se manifiestan a menudo a nuestros sentidos por el olor a ozono que se observa después de una tormenta. Las reacciones químicas ocurren en el camino del rayo. Los dos principales componentes del aire son el nitrógeno y el oxígeno. Cada molécula de oxígeno consta normalmente de dos átomos que el campo eléctrico separa uno de otro. Alguno de esos átomos sueltos o libres se vuelven a combinar en grupos de tres. El oxígeno con una molécula constituída de esa manera se denomina ozono. Este gas es de gran actividad química debido a que el átomo que contiene de más se desprende con facilidad. El nitrógeno del aire se combina también con el oxígeno, dando el óxido nitroso, o gas hilarante, y, en presencia del vapor de agua se transforma en ácido nítrico.

En el paso del rayo se encuentra innumerable cantidad de iones y electrones, partículas de electricidad que se mueven a velocidades extraordinarias. Es posible que la emisión iónica de los átomos de nitrógeno y de oxígeno en el trayecto seguido por el rayo transforma algunos de esos átomos en helio o hidrógeno, pero esto no es cosa que se ha podido comprobar.

La tensión eléctrica existente entre la nube y la tierra antes de la descarga determina diferencias de potencial entre las distintas partes de la atmósfera, e inmediatamente debajo de la nube la diferencia de tensión por metro de espacio, medido en sentido vertical, puede ser muy grande. En realidad siempre hay entre la tierra y cualquier punto situado por encima de ella, cierta fracción de la tensión del rayo.

El rayo es una forma desordenada y aleve de la electricidad, cuyo peligro estriba, no en la enorme cantidad de energía que contiene, sino en su enorme potencia y en su naturaleza errática. La diferencia entre la energía y la potencia consiste en que la energía se mide en kilovatios por segundo o por hora, mientras que la potencia se mide simplemente en kilovatios. Siempre resulta interesante la ilustración por medio de un ejemplo concreto. Si se pudiese almacenar en un acumulador toda la energía de un violento rayo, bastaría ella para hacer andar un automóvil eléctrico unos ocho kilómetros de distancia o para calentar durante un día entero una plancha eléctrica. Sin embargo, como esa energía se disipa en el término de unas pocas millonésimas de segundo, y el espacio es limitado, determina una terrible explosión y su potencia asciende a millones de kilovatios a pesar de que los kilovatios segundos o los kilovatios horas son bien pocos.

El estudio del rayo es de la mayor importancia para idear los medios de protección contra sus efectos. Es preciso llevar a cabo ese estudio en dos distintas formas, por observación del rayo natural y de sus efectos en los edificios y en las líneas de transmisión, y por observación del rayo artificial en el laboratorio. Gracias a este último estudio se adquieren en unos meses conocimientos que de otra manera sólo se podrían obtener en muchos años. Ello se debe a que las descargas en el laboratorio pueden producirse a voluntad, en tanto que, para que una descarga natural ocurra en un sitio determinado pueden necesitarse años. Para que se pudiese producir el rayo artificial, se hacía necesario determinar la naturaleza del rayo verdadero. Se pasaron varios años midiendo la tensión, la intensidad, la frecuencia, el frente de onda y la duración de las perturbaciones ocasionadas por el rayo en las líneas de transmisión eléctrica.

Cuando una nube cargada de electricidad pasa cerca o por encima de una línea de transmisión, en el aire existente entre ésta y aquélla se hace sentir un esfuerzo eléctrico. Cuanto mayor es la altura sobre el suelo, mayor es la tensión o esfuerzo. Se dice entonces que la línea está cargada, mas se trata de una carga latente, retenida por la nube. No sucede nada grave mientras la tensión no llega a ser suficiente para perforar el aislamiento, causando así la descarga de una centella de una a otra nube o a tierra. La carga latente se suelta y las ondas de tensión e intensidad (de corriente) recorren la línea de transporte a la velocidad de la luz, o sea, a razón de unos 300,000 kilómetros por segundo. Esto es lo que se llama tensión inducida, para la cual no ha habido necesidad de que el rayo caiga en la línea. Al recorrer la línea las ondas, la alta tensión llega a los aisladores, transformadores y pararrayos con extraordinaria velocidad. Felizmente, las fugas de corriente debidas al efecto corona reducen la tensión a medida que la onda recorre la línea; pero, al llegar a la extremidad de una línea abierta, la tensión se duplica tal como sucede cuando una ola tropieza contra una escollera. La mayor parte de las perturbaciones de las líneas de transmisión se deben a la inducción proveniente del rayo que cayó a decenas o centenares de metros de distancia. También puede suceder que el rayo caiga en la propia línea y, en tal caso, la perturbación es mucho más grave.

La tensión inducida en una línea depende del potencial o diferencia de tensión por unidad de longitud del aire cargado de electricidad que rodea la línea en el momento antes de que caiga el rayo. Es una fracción de la tensión del rayo, según la posición relativa de la nube y la línea. Durante toda tormenta hay numerosas perturbaciones a tensión baja, un número menor a tensión más alta, y sólo unas pocas al año a tensiones muy elevadas. Han llegado a observarse tensiones de 500.000 a un millón 500.000 voltios y más en las líneas de transmisión.

El estudio del rayo artificial en el laboratorio ha venido a complementar el del rayo natural en el terreno. El rayo artificial lo produce el generador de rayos. Este aparato, cuyo primer modelo se ideó hace unos años y daba tensiones relativamente bajas, ha sido perfeccionado de tal modo que produce ahora tensiones de 2.000.0000 de voltios, es decir, más de los que generalmente representan las tensiones inducidas en las líneas de transmisión. Su descarga es explosiva y su potencia es del orden de millones de kilovatios en el término de unas millonésimas de segundo. Se han obtenido corrientes hasta de 10.000 amperios. Las tensiones por él producidas aumentan a razón de millones de voltios por segundo. Al igual que el rayo natural, el rayo artificial tiene las siguientes características: puede rajar y despedazar gruesos postes de madera; horada los metales; al caer en la arena, produce un tubo de arena convertida por fusión en "vidrio" y provisto de ramaje como el de un árbol. Tales tubos se denominan fulguritas. El carácter explosivo del rayo produce frecuentemente fenómenos totalmente imprevistos.

El generador de rayos se compone de condensadores de gran capacidad, tal como las nubes, salvo que el dieléctrico es de vidrio y relativamente más compacto. Al igual que ocurre con el rayo natural, la electricidad se acumula con relativa lentitud y se descarga a velocidad extraordinaria en el espacio de unas millonésimas de segundo.

El generador de rayos ha sido elemento de gran importancia por lo que toca al estudio de las descargas atmosféricas. Gracias a él, se ha logrado calcular la tensión del rayo natural. Esto se ha efectuado de manera muy sencilla. La tensión de un rayo verdadero en la línea de transmisión puede medirse en ciertas circunstancias. La longitud del relámpago y la posición de la nube con relación a la línea pueden calcularse con bastante precisión. Se construyeron un modelo de nube y una línea en la debida escala con relación a una línea verdadera cuya tensión determinada era de 1.000.000 de voltios. Se hizo que el generador de rayos lanzara sus descargas sobre el modelo. La tensión de la nube modelo podía medirse, y asimismo la inducida en la línea modelo. La inducción en la línea fué de 1 por ciento de la tensión del rayo en ese caso. Por consiguiente, si la tensión inducida en la línea verdadera era 1 por ciento de la del rayo, éste debía ser 100 veces mayor que 1.000.000 o sea 100.000.000 de voltios. Es claro que la tensión del rayo varía según los casos, pero este ejemplo basta para dar idea de la violencia de la descarga. Se calcula que la intensidad era de unos 80.000 amperios, y la energía, de 13.000 kilovatio segundos o sea 3, 6 kilovatios horas.

El generador de rayos permite determinar cuáles son los aisladores más adecuados para resistir al rayo, así como cuál es el mejor trazado para transformadores, aisladores y pararrayos.

Las líneas de transmisión llevan a veces un alambre tendido paralelamente a ellas y conectado a tierra en cada torre. La utilidad de este alambre de tierra se ha podido determinar midiendo la tensión inducida desde la nube modelo en la línea modelo, con alambres, o hilos, de tierra y sin ellos, respectivamente. Se pudo comprobar así, que la instalación adecuada de un alambre de tierra reduce la tensión inducida por el rayo a un medio o un cuarto de lo que alcanza sin dicho alambre. Esto ilustra perfectamente las ventajas que ofrece el poder combinar los trabajos de laboratorio con los estudios en el terreno. Los datos que durante muchos años se habían logrado recoger sobre la utilidad del alambre de tierra eran contradictorios. La mitad de los investigadores dudaba de su eficacia en tanto que los demás recomendaban su empleo. Los experimentos llevados a cabo en el laboratorio demuestran que el alambre de tierra bien instalado, y estando favorablemente situado con respecto a la descarga, cuando ésta ocurre, proporciona buena protección, más resulta casi inútil cuando se halla situado desfavorablemente. Esto parece explicar lo contradictorio de los resultados observados en la práctica. El protector anular de aisladores de línea y de bornes, de gran resistencia a las tensiones producidas por los rayos, así como pararrayos con curvas de baja tensión disruptiva.

La protección de los edificios por medio de pararrayos ha sido también objeto de considerable estudio.

Este asunto de la protección contra el rayo constituye un problema económico a la vez que técnico. La parte técnica del asunto consiste en determinar las tensiones que el rayo puede producir en las líneas de transmisión; hasta dónde se pueden reducir esas tensiones por medio de disposiciones tales como el alambre de tierra y aparatos de protección como el pararrayos; y la resistencia a la perforación o disrupción que debe tener el aislamiento en tales casos. El aislamiento de los aparatos de alta tensión ofrece mayor resistencia al rayo que el de los aparatos de baja tensión. Los riesgos de perjuicio disminuyen, por lo tanto, a medida que aumenta la tensión. Conociéndose el valor de los diversos factores, es fácil resolver el aspecto económico del problema. Basta para ello equiparar el costo de la protección y el valor que representan el mejoramiento del servicio y las pocas probabilidades de interrupción del mismo por descargas electroatmosféricas.

—xxx—

Inspección general

RESOLUCIONES VARIAS

Matadero. —

Fueron sacrificados en el Matadero Público Municipal 108 animales vacunos, 13 lanares y 6 porcinos.

Decomisos en los mercados —

Mercado Central. — 40 kilos de carne 200 kilos de frutas; 200 kilos de verduras; 20 kilos de pescado y 7 docenas de huevos.

Mercado norte. — 120 kilos de carne; 70 kilos de verduras; 80 de verduras y 4 docenas de huevos.

Mercado Sud. — 12 kilos de carne; 11 kilos de frutas; 14 de verduras y 9 huevos.

Inspecciones varias —

Se giraron varias órdenes a distintos propietarios de inmuebles, para que dentro de un término breve procedan a construir sumideros en sus respectivas propiedades, con prevención de aplicarles las penalidades de Ordenanza si no dieran cumplimiento.

... conceptos.
— Se atendieron 16 denuncias verbales por distintos conceptos.
— Fueron conducidos a la Maestranza Municipal dos animales vacunos ...

Movimiento de buques ... del ... y ...

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 30 ...

Superior Tribunal de Justicia. — Secretaría Echagüe (h)

Juzgado 2.a Nominación juez doctor Puccio — Secretaría Irigoyen

Casa de Gobierno

EL DESPACHO ADMINISTRATIVO

Estado del río

Demografía

MOVIMIENTO DEL DIA 30

Matrimonios

... facultativo se ha radicado en Crespo

AGRICOLAS

Sociedad Cosmopólita de Socorros Mutuos

CONVOCATORIA

Las Cotizaciones de los Mercados

Mercado Cerealista

OPERACIONES REALIZADAS DURANTE EL DIA DE AYER
BUENOS AIRES SANTA FE — ROSARIO

NOVIEMBRE 30.—

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Hubo ayer en este mercado, comparados los precios con los del día anterior, una baja de pesos 0.0[illegible] para [illegible]

El lino solo bajó el para marzo pesos 0.05.

OPERACIONES

PRIMERA RUEDA.—

TRIGO. — 500 toneladas para febrero, a pesos 10.91; 400 id id, a 10.92.

LINO. — 100 toneladas para febrero, a pesos 14.51; 400 id id, a 14.53.

MAIZ. — 400 toneladas para diciembre, a pesos 7.33, 400 id id a 7.35; [illegible] para enero, a [illegible] 2, 200 id para febrero, a 7.[illegible]

SEGUNDA RUEDA —

TRIGO. — 200 toneladas para febrero, a pesos 11.02; 600 id id, a 11.

LINO. — No operó.

MAIZ. — 200 toneladas para diciembre, a pesos 7.43; 400 id id a 7.44; 500 id para enero, a 7.52; 400 id id, a 7.[illegible] 200 id para febrero, a 7.75.

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	10.75	14.60	7.33
Diciembre . . .	.	14.[illegible]	7.[illegible]
Enero . . .	—	14.50	7.53
Febrero	10.90	14.55	7.60
Marzo	10.95	14.60	—

SANTA FE
BOLSA DE CEREALES

Sin operaciones.

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	10.50	14.30	7.13
Diciembre . . .	10.50	14.30	7.13
Enero . . .	10.60	14.25	7.35
Febrero . . .	10.60	14.25	7.40
Marzo . . .	10.70	14.35	7.50

ROSARIO

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

Hubo ayer en este mercado, comparados los precios con los del día anterior, una baja de pesos 0.05 para el trigo disponible y entrega en diciembre, enero y marzo y pesos 0.15 el para febrero.

En el lino no hubo diferencia.

OPERACIONES

PRIMERA RUEDA.—

TRIGO. — 900 toneladas para diciembre, a pesos 10.65; 100 id para febrero, a 10.78; 200 id id, a 10.77; 100 id id, a 10.7[illegible] [illegible]

[illegible] toneladas para febrero, a pesos 14.45.

MAIZ. — 100 toneladas para diciembre, a pesos 7.25, 200 id id a 7.26; 2000 id para enero, a 7.39.

SEGUNDA RUEDA.—

TRIGO. — 200 toneladas para febrero, a pesos 10.86, 100 id id, a 10.88.

LINO. — 100 toneladas para diciembre, a pesos 14.58.

MAIZ. — 1000 toneladas para diciembre, a pesos 7.32; 400 id id, a 7.33; 200 id para enero, a 7.41; 100 id id a 7.42; 300 id para febrero a 7.58, 500 id para enero, a 7.63.

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	10.75	14.45	7.23
Diciembre . . .	10.65	14.50	7.23
Enero	10.75	14.15	7.40
Febrero	10.75	14.45	7.53
Marzo	10.85	14.55	7.60

PRECIOS OFICIALES DE LOS CEREALES

SANTA FE

	Anterior	Hoy
Trigo tipo Rosario disp., nuevo . .	10.85	11.00
Id viejo	—	10.90
Trigo tipo [illegible] disp., nuevo . .	10.65	10.72 1/2
Id viejo	—	10.62 1/2
Lino tipo Rosario disp., n. o v. .	14.30	14.40
Maíz sano, limpio y seco de estación, disponible	7.12 1/2	7.20

ROSARIO

	Anterior	Hoy
Trigo tipo Rosario disponible . . .	11.27	11.20
Trigo tipo Rosario disponible . . .	10.80	10.77 1/2
Lino tipo Rosario disponible . . .	14.40	14.45
Maíz sano, limpio y seco de estación, disponible	[illegible]	[illegible]

Precios de última hora

Una vez que la primera y única rueda cesó en sus operaciones, la demanda y la oferta negaron los siguientes precios:

NOVIEMBRE 30.—

TRIGO —

	Comp.	Vend.
DICIEMBRE	[illegible]	[illegible]
ENERO	[illegible]	[illegible]
FEBRERO	[illegible]	[illegible]
MARZO	[illegible]	[illegible]

MAIZ —

	Comp.	Vend.
DICIEMBRE	[illegible]	[illegible]
ENERO	[illegible]	[illegible]
FEBRERO	[illegible]	[illegible]
MARZO	[illegible]	[illegible]

LINO —

	Comp.	Vend.
DICIEMBRE	[illegible]	[illegible]
ENERO	[illegible]	[illegible]
FEBRERO	[illegible]	[illegible]
MARZO	[illegible]	[illegible]

Plaza de Rosario

VENTAS DE LA CASA FACCIANO Hnos.

(Día 29)

De Las Rosas—

Novillos: 4 c|1535 a 023,6, 3 c 1500 a 024 8, 3 c|1529 a 024,6, 4 c|1810 a 024.6, 2 c|1025 a 024.6, 3 c|1450 a [illegible] c|1450 a 023.8 novillitos: 4 c|1760 a 026, 2 c 815 a 025.2, 3 c 1450 a 023.8, 3 c|1140 a 023.5, 4 c|775 a 023.6.

De Nogoyá—

Novillos: 3 c 1090 a 024.2, 2 c|1840 a 024.2, 3 c|1555 a 024, 4 c 2050 a 023 8

MERCADO DE TABLADA

HACIENDA LANAR — ENTRADA TOTAL: 9419 CABEZAS

NOVIEMBRE 30.—

Las ventas con ovinos se hicieron ayer sobre una entrada de 9419 cabezas. El resultado obtenido no ofreció ningun cambio con el de anteayer. Para los conjuntos excelentes en clase y gordura la demanda operó con interés, pero cotizó en forma poco satisfactoria.

Los representantes de los frigoríficos adquirieron la mayor parte de las tropas de corderos y capones gordos livianos y los abastecedores lo hicieron con lotes pesados de ovejas y capones.

La plaza para corderos no ofreció cambios; es decir, continua floja.

Los frigoríficos operaron en el orden siguiente: Swift 2550 cabezas, Armour 3006, Wilson 1455, Anglo 1051, La Blanca 312, Sansinena 208, y matadero e invernada 3093 cabezas.

El precio mas alto pagado por capones durante la mañana fue de pesos 18.50, obtenido por los señores S. Bereterbide y Cia. por 237 muy especiales, procedentes de Olavarría y comprados por el señor Nassi.

El precio mas alto obtenido por ovejas fue de pesos 20 y corderos pesos 12.50.

PORCINOS
Entraron 567 cabezas

Dentro del mismo ambiente del día anterior, se practicaron ayer las ventas con cerdos, cuya entrada fue de 567 cabezas.

La demanda de acuerdo con la calidad de cada lote, cotizó de pesos 0.35 a 0.421 el kilogramo.

Operó de los frigoríficos el Armour 118 cabezas.

Mercado de Liniers

HACIENDA VACUNA — ENTRADA TOTAL: 6064 CABEZAS

NOVIEMBRE 30.—

Los negocios con ganado vacuno se realizaron en la mañana de ayer sobre una entrada de 6064 cabezas. Ningún cambio [illegible] resultado obtenido en los negocios, la demanda continuó dando preferencias a los lotes [illegible] que cotizó bien.

En lo que respecta al mercado para novillos de frigorífico la plaza continúa floja. Los compradores lo hacen cotizando lo menos posible. Hoy el precio máximo fue de pesos 0.[illegible] el kilogramo que se abonó por 10 cabezas muy especiales con [illegible] kilogramos de peso en total, procedentes de Viamonte, vendidos por Juan Talor al frigorífico Wilson, el mismo vendió al mismo precio de Ameghino 13 con 6[illegible] kilos al frigorífico Wilson.

Entre los compradores, cuyo número fué el habitual se hallaban los representantes de los frigoríficos que lo hi[illegible] 7[illegible] cabezas, Sansinena 641, Wilson 442, Armour 355, Anglo 7[illegible], Swift 307.

PRECIOS EXTREMOS

Los precios extremos alcanzados fueron los siguientes:

Novillos muy especiales de frigorífico, de pesos 0.27 a 0.276.

Id especiales id id id id 0.25 a 0.266.

Id gordos id id, id id 0.23 a 0.248.

Id consumo, id id 0.195 a 0.226.

Novillitos id, id id 0 189 a 0.328.

Vaquillonas id, id id 0.196 a 0.23.

Vacas id, id id 0.1[illegible]6 a 0.272.

Terneros id, id id 0.1[illegible]1 a 0.465.

Movimientos de wagones habidos en el puerto

CON CEREALES SOLAMENTE

(Día 26)

[illegible] quedados a las 6	[illegible]
Id descargados entre 6 y 10 horas	12
Wagones colocados a las 14 horas	4
Id descargados entre 14 y 14 horas	10
Total de wagones descargados durante el día	29

PASTOS

ESTACION CABALLITO — B. AIRES

NOVIEMBRE [illegible]

Entraron a este mercado por las diversas estaciones, las siguientes cantidades:

Once F. C. O., 16 709 fardos chicos; Sola, 1754 id; Gs. Aires 557 fardos grandes y 1352 id chicos. La Paternal, 550 id grandes y 557 [illegible] 7001 chicos, Retiro [illegible] Once F. [illegible]

Total: 913 fardos grandes [illegible] id chicos.

PRECIOS DE VENTA

Pasto alfalfa en fardos grandes, desde pesos 29 a 62 los mil kilos; id id en fardos chicos, de 24 a 61 id. pasto mezcla en fardos grandes, de 25 a 42 idem.

ALGODON

PRECIOS DE CLAUSURA — LIVERPOOL

NOVIEMBRE 30.—

Precios en peniques y décimos de penique por libra inglesa, equivalente a 453 592 gramos, con equivalentes en moneda nacional por kilo, al cambio del día:

	Clausura de hoy	Clausura anterior
Enero	10.32	10.37
$ m|n. el kilo .	1.07	1.08
Marzo	10.29	10.34
$ m|n. el kilo .	1.07	1.08
Mayo	10.29	10.34
$ m|n. el kilo .	1.07	1.08
Cambio	47.27 1/2	47.27,32

Mercado Proveedor de Santa Fe

PRECIOS DE LOS DIFERENTES PRODUCTOS AL DIA, PARA MAYORISTAS

Estos precios se alteran cada tres días, de acuerdo a los mercados

(LEGUMBRES Y HORTALIZAS)

NOVIEMBRE 30.—

Acelga, 12 atados	$ 1.20
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Bananas, el cacho	$ 4 a " 4.50
Idem el cajón	" 8.00
Berros, el paquete	" 0.15
Cebollas, el ciento	" 1.80
Idem de verdeo, 12 atados	" 0.50
Cocos chicos, el kilo	" 1.50
Chauchas, los diez kilos	" 5.00
Espárragos, 12 atados	" 2.50
Espinacas, 12 atados	" [illegible]
Frutilla, el kilo	" 1.00
Lechuga, el canasto	" 2.00
Limones, el ciento	$ 6 a " 7.00
Manzanas, el ciento	" 8.00
Naranjas, el ciento	" 10.00
Orégano, 12 atados	" 1.20
Papas nuevas	" 0.60
Pepinos, la docena	" 0.80
Perejil, 12 atados	" 4.50
[illegible]	" 1.00
[illegible], 12 atados	" 0.[illegible]
Remolacha, la docena	" 0.80
Repollos, la docena	" 3.[illegible]
Tomates, diez kilos	" 5.00
Zanahorias, 12 atados	" 0.80
Zapallitos, la docena	" 0.30
Peras, la docena	" 4.00
Damascos, el kilo	" 0.50
Pimientos, la docena	" 0.80
Duraznos, el cajón	" 12.00
Ananás, cada uno	" 1.20
Ciruelas, el kilo	" 0.60

NOTA: — No tuvieron entrada ni hay existencia de los productos que no se consignan.

MERCADO DE LA PRODUCCION

MERCADO CENTRAL — PRECIOS PARA MAYORISTAS

(NOVIEMBRE 30)

Gallinas, la yunta	de $ 3.20	a 3.50
Pollos, idem idem	" " 2.[illegible]	" 3.00
Patos criollos, idem idem . . .	" " 3.[illegible]	" 3.50
Idem marruecos, idem idem . . .	" "	" 2.00
Idem pequines, idem idem . . .	" " —	" [illegible]
Idem silvestres (crestones) . . .	" " —	" [illegible]
Idem idem (chicos)	" " —	" [illegible]
Pavos grandes, c|u.	" " 5.[illegible]	" [illegible]
Idem por kilo, en pie vivo . . .	" " —	" [illegible]
Conejos, la yunta	" " [illegible]	" [illegible]
Huevos, la docena	" " —	" 0.45

Mercados Harineros

MOLINO "MARCONETTI"

ESTOS PRECIOS SE ALTERAN CADA TRES DIAS, DE ACUERDO CON LOS MERCADOS — PARA MAYORISTAS

NOVIEMBRE 30.—

Triple Alianza	$ 12.80
Doble Alianza	" 11.80
0 Alianza	" 10.60
00 Aurora	" 10.40
0 Superior	" 9.60
0 Especial	" 7.70

DERIVADOS — (El quintal)

Afrechillo especial	" 6.50
" común	" 6.80
Afrecho	" 6.00
Maíz pisado amarillo	" 9.50
" " blanco	" 9.50

Frutos del País

PRECIOS DE LOS DIFERENTES PRODUCTOS, AL DIA

NOVIEMBRE 30.—

SANTA FE

Cueros vacunos, becerros y nonatos, salados b., el kl.	de $ 0.73	a 0.75
Id id. id. id., secos buenos, los 10 kilos	" " 13.—	" 13.50
Id. de potro, salados buenos, c|u.	" " 5.50	" 6.50
Id. id id secos buenos, c|u.	" " 5.00	" 5.50
Id. lanares, con lana, buenos, el kilo. . . .	" " 0.60	" 0.80
Lana sin abrojo, los 10 kilos	" " 9.25	" 10.—
Cerda yeguariza, los 10 kilos	" " 14.—	" 15.—
Id. vacuna, los 10 kilos	" " 13.50	" 14.—

ROSARIO

Cueros vacunos sal., vacas y becerros (campo), el kl.	" " 0.31	" 0.41
Id. id. id., buen desuello, el kilo	" " 0.57	" 0.60

BUENOS AIRES

Cueros vacunos salados buenos, el kilo	" " [illegible]	" 1.00
Id. id. id. regulares, id. id.	" " 0.70	" 0.90
Id. potros buenos, c|u.	" " 6	" [illegible]
Id. nutrias, superior el kilo	" " 30.—	" 40.—
Id. id. regular, id. id.	" " 20.—	" 30.—
Id. id. inferior, id. id.	" " 10.	" 20.—
Cerda de potro, buena, los 10 kilos	" " [illegible]	" [illegible]
Id. id. id. regular, id. id. id.	" " 15	" [illegible]
Id. vacuna buena id id. id.	" " 15.—	" 16.—
Id. id. regular, id. id id.	" " 11.—	" 14.—
Astas buenas, 1000 kilos	" " 1[illegible]0.—	" 200.—
Id. con maslo, id. id	" " [illegible]	" 1[illegible]0.—
Pluma avestruz buena el kilo	" " 7.—	" 8.—
" " regular, id id	" " 5.—	" 7.—
" garza blanca	" " 1200.—	" 1600.—
" mirasol	" " 2[illegible]0.—	" 3[illegible]0.—
" id mora	" " 40.—	" 60.—

Cambios Bancarios

INFORMACION SUMINISTRADA POR LOS BANCOS

NOVIEMBRE 30.—

Giros a la vista BANCOS DE SANTA FE	Inglat.	Suiza	Portugal	EE. UU.	Uruguay	Francia	Italia	España	Bélgica
Banco de la Nación	47.29,32	5.03	19.40	102.30	107.20	24.72	17.86	[illegible]	6.95
Banco de I. y Rio de la Plata	47.27,32	5.03 1/2	——	102.30	107.[illegible]	24.72	17.87	[illegible]	[illegible]
Banco Español	47 [illegible]	——	——	102.30	A la par	24.72	17.8[illegible]	[illegible]	6.95

DE ACUERDO CON ESTOS CAMBIOS LOS BANCOS COBRAN

BANCOS DE S. FE	Por 1 L. esterlina	Por 100 francos	Por 100 liras	Por 100 pesetas	Por 100 francos belgas	Por 100 francos suizos	Por 100 escudos	Por 100 dólares	Por 100 pesos urug.
Banco de la Nación	11.39	[illegible]	[illegible]	[illegible]	32.70	[illegible]	11[illegible]	[illegible]	24[illegible]
Banco de I. y R. de la P.	11.40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	24[illegible]
Banco Español	11.39.3	5.19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA. — Cambio del Banco de la Nación con el [illegible] Cambio 4.4[illegible] pesos [illegible]

SANTA FE
DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION Y REDACCION
San Martín 2048=U. T. 2114 - S. T. 70

SUCURSALES:

BUENOS AIRES
25 de Mayo 293

ROSARIO
Laprida 1381

BARRIO CANDIOTI
Avellaneda 3340 — U. T. 2608

SANTO TOME
S. T. 23

KILOMETRO 2
(Barrio Oser)

ESPERANZA
Sarmiento 724, S. T. 131

RAFAELA
B. Santa Fe 289

Avisos CLASIFICADOS

COMPRA — VENTA Y NEGOCIOS EN GENERAL

SE VENDE O ALQUILA LA PROPIE-dad de dos pisos situada en Avenida Velez Sársfield N.o 3424, en el Paseo Oroño a media cuadra del tranvía y una cuadra de la Estación C. N. A. Tratar B. Gálvez 1432. 3557|5|12|27

SE VENDE UN NEGOCIO DE ALMA-cén por ausentarse su dueño, poco capital y muy buena clientela. Ocurrir Balcarce y Mitre. 2597|5|12

Automóviles, motores y afines

SE VENDE UN AUTOMOVIL DODGE doble faetón; verlo en calle San Jerónimo 3347. 3565|1|12|27

VENDO DOBLE FAETON FORD MOD. 1927 como nuevo, precio de ocasión. Félix Greses. Villa Calcagno frente al Colegio. 3594|2|12|27

Muebles y utensilios domésticos

MUEBLES CON SUS PESOS EN MANO ganando el 60 o|o comprando muebles en la mueblería y colchonería La Legal de R. Dolinsky, calle San Jerónimo 2444 antes 527. U. T. 4169. Gran surtido en camas de hierro, desde pesos 16. Mis ofertas serán siempre una verdadera sorpresa. Visítea mi casa y se convencerán. Atiendo pedidos de la campaña.

JUEGO DE DORMITORIO MUY SOLI-do de buen uso, se vende. Ocurrir San Jerónimo 2306. 3563|3|12|27

MUEBLES DE OCASION. REGIO JUEgo de dormitorio y comedor; juego de mimbre, camas de bronce, se venden. Ver y tratar San Jerónimo 2462. 3563|3|12|27

Animales y rodados

SE VENDEN DOS MULOS NUEVOS y bien amansados para todo trabajo. 5|12|27

Negocios e Instalaciones

SI ESTA USTED INTERESADO EN comprar o vender alguna propiedad, tenga siempre presente que insertando una línea en esta sección y con un desembolso muy limitado ha de obtener sin duda, el mejor éxito en la operación.

VENDO PELUQUERIA Y AGENCIA de Lotería, mucho trabajo, por ausentarse su dueño. Calle Chacabuco 1547. 3593|5|12|27

SE VENDE POR NO PODER ATEN-der una acreditada pensión en punto céntrico. Tratar Belgrano 3033, de 12 a 2 y de 19 a 20.30. 3515|7|12

SE VENDE UN ALMACEN. 4 DE enero esquina Mendoza, poco capital por no poderlo atender su dueño. 3544|1|12

REMATES Y COMISIONES EN GE-neral, por Dolinsky, Mendoza 112 (E.). Se compra toda clase de muebles, estantes, mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías para remate y se adelanta dinero. Tengo muebles de ocasión. U. T. 4215. pts.

ALQUILERES

Departamentos, Casas y Chalets

SEÑOR PROPIETARIO ES DE SU CONveniencia para cuando Vd. tenga que alquilar su casa o departamento, no olvidar que la forma de ofrecerla más económica y eficaz es por medio de esta sección.

SE ALQUILA UNA CASA CON 5 PIE-zas, vestíbulo y con todas sus comodidades Urquiza 2915 tratar en la misma. 3558|6|12|27

PARA MUDARSE Y GUARDAR SUS muebles en depósito utilice al

EXPRESO VILLALONGA

la mejor empresa del ramo. Personal práctico, tarifas módicas, responsabilidad máxima. Teléfonos: U. T. 2293; S. T. 137. 25 de Mayo esquina Rosario. 45002|31|3

NECESITO CASA, 3 ó 4 HABITACIO-nes, no distante este diario. Ofertas a Contador, oficinas "Santa Fe". v|30|11

BRUNO y ORTIZ

U. T. 2574 — S. T. 1083 — 25 de Mayo esquina Mendoza

— ALQUILAMOS PARA FAMILIAS —
Mendoza 257, 1 Depart. 2 habitaciones. Saavedra 316, 4 habit. y depend.; Urquiza 1464, 4 habit. y depend.; Francia 1664, 3 hab. y depend. y vestíbulo; Calchines 1725, 3 habit. y depend.; Mendoza 3260, 6 piezas y galpón; Avenida Freyre 273, 3 hab. y depend. con portón; San Lorenzo 2438, departamento de 2 hab. y depend.; Saavedra 2733, departamento 2 hab.

PARA NEGOCIOS—
San Jerónimo y Corrientes, 2 salones y comd. para familia. Rioja 2332, salón y 3 hab. y depend.
San Martín 2889, 5 hab. y depend.;

PARA ESCRITORIOS—
San Martín 614, uno o dos hab., frente a la Bolsa.

SE ALQUILA CASA DE 6 PIEZAS con sus dependencias, calle Crespo 2322. Tratar en la misma. 3562|8|12|27

Locales para negocios

LOCAL

UNA COMPAÑIA IMPORTADO-ra necesita alquilar en el radio comercial de la ciudad de Santa Fe, un amplio local de parte baja 2000 metros cuadrados, bajo techo. Para su contestación dirigirse a Casilla Correo 330, Rosario. R|2|12

Salas y Habitaciones

SE ALQUILA UNA PIEZA CON COCIna en casa de familia. San Lorenzo 488. 3562|3|12|27

SE ALQUILA SALO NY PIEZA CON comodidades para negocio, en calle 9 de Julio esquina Rosario. Tratar Rosario 2793. 3561|6|12|27

MATRIMONIO DISTINGUIDO DESEA una sala amueblada con pensión en casa de familia honorable. Ofertas por cartas a A. B. C. en este diario. 3560|1|12|27

Pensión en familia

EN CASA DE FAMILIA SERIA SE da pensión y piezas amuebladas a personas respetables. Buen radio. Crespo 2340.

EN CASA DE CORTA FAMILIA, SE da pensión con piezas amuebladas o sin ella. Precios módicos. Buena comida. 25 de Mayo 1220. U. T. 3966. 3521|8|12

SE DA PENSION EN CASA DE FAMIlia para una sola persona. Calle 1.o de Mayo 2571. 3584|8|12|27

BAR RESTAURANT DE MANUEL LAguna. Crespo 2358 frente plaza España U. T. 3853. 3535|28|12|27

EN CASA DE FAMILIA DISTINGUIDA se da pensión y pieza con muebles o pensión sola a personas respetables; la casa tiene todas las comodidades, instalación de agua caliente. Punto céntrico. San Jerónimo 1956. U. T. 3290. 3513|7|12

Constructores

JOSE CAZENEUVE: CONSTRUCCION de galpones, cabañas, bretes, y toda clase de trabajos rurales. Suipacha 2954. Santa Fe. U. T. 2171. 3529|24|12

Mat. para construcciones

SE VENDEN PERSIANAS Y ARMA-zones de hierro para dos vidrieras y una puerta; buen estado, precios de ocasión. Rossi y Prono San Jerónimo 2543. 3586|5|12|27

Empleados de escritorio y Comercio

OFRECESE JOVEN COMO EMPLEA-do o peón en casa de comercio. Buenas referencias. Dirigirse Jujuy 2877 A. P. 3591|10|12|27

Artículos para hombre

EL ARTISTICO ZURCIDOR Y TALLER de composturas de Isaac Capua. Se ponen asientos a los pantalones gastados sin necesidad del mismo paño. Se limpian, planchan, componen y da vuelta trajes y sobretodos. Se atienden pedidos de la campaña y se va a domicilio. Precios módicos 4 de Enero 2363. Teléfono 4321. Santa Fe. 3299|2|12

LA SASTRERIA LUDOVICO CERATI tiene actualmente en circulación una serie de libretas, con una de las cuales puede Vd. adquirir por sólo $ 3.50 un hermoso traje sobre medida de confección esmerada. Sorteo Semanal. Avenida Rivadavia 2775. 3596|15|12

Modistas y servicios de interés para señoras y señoritas

CASA DE PLEGADOS A FUEGO. CA-lle Salta 3076, se vende máquina de plegar. Enseñanza rápida. Se atienden pedidos de la campaña. Precios módicos. Santa Fe. 3462|30|19|27

SEÑORITA QUE SEPA DE CORTE Y confección, buen sueldo para la ciudad de Paraná, urgente; por carta a ésta Salta 3138. 3567|1|12

Oficios y empleos diversos

UN CORRESPONSAL TAQUIGRAFO práctico en correspondencia comercial, se necesita. Dirigirse por carta indicando referencias, a casilla de Correo N.o 38. 3585|1|12|27

MUCHACHO SE PRECISA DE 12 a 14 años. Rioja 2738. 3598|2|12|27

SE NECESITA UN PEON PARA LIM-pieza. Bazar Central San Jerónimo 2198. 3572|1|12|27

SE NECESITA UN OFICIAL VULCA-nizador. Tratar San Martín 583. 3570|4|12|27

CHICOS PARA LA VENTA DE JUGUE-tes en las noches en la punta del Boulevard, se necesitan varios. San Luis 3162. 3476|30|11|27

SE RECIBEN EN PENSION DOS personas serias, en pensión casa de familia 25 de Mayo 3067. 3580|1|12

EN CASA D EFAMILIA SERIA SE da pensión y pieza, y pensión sola, precio módico. Tratar Tucumán 2016. 3573|2|12|27

S ENECESITA OFICIAL SASTRE PA-ra sacos, ir a la campaña. Tratar San Luis 3366. 3555|2|12|27

UN APRENDIZ ADELANTADO SE precisa en la Sastrería Popular, San Luis 2740. 3517|2|12

PERSONA JOVEN Y UN CHICO SE NE-cesitan para la venta a familia, ofrecer cafés y bombones. Se da uniforme. Sueldo y comisión. San Martín 2621. 3476|31|11

SERVICIOS DOMESTICOS

Sirvientas

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. OCUrrir 1.o de Mayo 2856. 3582|3|12

SE NECESITA UNA SIRVIENTA sueldo 30 pesos, poco trabajo. San Martín 3533. 3581|2|12|27

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para corta familia. Obispo Gelabert 2712. 3579|2|12|27

SIRVIENTA FORMAL SE NECESITA San Martín 1754. 3578|1|12

SE NECESITA UNA SIRVIENTA se paga buen sueldo. Ocurrir a Calle San Martín 2415. 3576|7|12

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Tratar 25 de Mayo 1887. 3577|4|12

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Y una chica. Ocurrir Catamarca 2691. v|2|12|27

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 a 15 años. Calle Avellaneda 3436. 3558|3|12|27

SE NECESITA SIRVIENTA. B. PE-llegrini 2690. 3566|4|12|27

SIRVIENTA SE NECESITA EN CA-lle 9 de Julio 2354. 3564|1|12|27

SIRVIENTA SIN HIJOS CON CAMA adentro para matrimonio solo se necesita. Corrientes 2550. 3568|a|o.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COcina, con cama adentro, se necesita; 25 de Mayo 2966. 3595|3|12|27

SE PRECISA SIRVIENTA. CATA-marca 2743. 3589|3|12|27

SE NECESITA UNA MUCHACHA QUE entienda de cocina cama adentro se prefiere extranjera. Ocurrir B. Gálvez 2013. 3599|2|12|27

Mucamas

SE OFRECEN DOS MUCAMAS. BUEN sueldo. tratar en Villa María Selva, tres cuadras del puente. 3588|2|12|27

MUCAMA SE PRECISA. ROSARIO 2541. 3583|3|12|27

SE NECESITA UNA MUCAMA Y UNA niñera. Se paga buen sueldo. Ocurrir Mendoza 169 (E). 3600|6|12

MUCAMA FORMAL, BUEN SUELDO se necesita. Corrientes 2880. 3559|3|12|27

SE NECESITA MUCAMA. SAN MAR-tín 3198. 3575|5|12|27

Lavanderas

LAVANDERA POR DIA, Y MUCAMA con cama, se necesitan. San Martín 3122. 3574|1|12|27

Matrimonios

SE PRECISA MATRIMONIO PARA el campo. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. San Jerónimo 2315. 3571|2|12|27

SE OFRECE MATRIMONIO ITALIA-no, él para quintero y ella para trabajo doméstico. Ocurrir San Juan 2584. 3587|4|12|27

Cocineras

COCINERA Y NIÑERA SE NECESI-tan, en calle 25 de Mayo 1884. 3550|2|12

COCINERA SE NECESITA EN CASA de familia respetable. Que sepa su obligación. Se paga buen sueldo. Calle Ituzaingó 257. V|4|12

SE NECESITA UNA COCINERA Y una chica para mucama. Ocurrir San Martín 2865. 3551|7|12

COCINERA, CAMA ADENTRO, JOVEN precisa. 25 de Mayo N.o 2026. 3554|2|12|27

COCINERA CON CAMA ADENTRO se precisa. Ocurrir: San Jerónimo 1827. 3590|2|12|27

Licitación

La Sociedad de Beneficencia del Pueblo Luis D'Abreu, Est. Calchaquí, departamento Vera, abre la licitación por el término de 25 días a contar desde la fecha para la construcción de una sala de primeros auxilios en este pueblo, poniendo a disposición de los interesados el expediente con los planos de la obra, confeccionado por el gobierno de la provincia.

Informes en el domicilio de la señora presidenta.

Noviembre 8 de 1927. — La secretaria. 45232|8|12

J. H. ROSNY (32)

«LA IMPERIOSA BONDAD»

curaré encontrarle un rincón donde se pueda utilizar mejor sus piernas que sus brazos... Mientras tanto, ¿no tiene usted recursos en absoluto?

—¡Ni un céntimo!—declamó patéticamente Lagneau.

Pero su voz no hablaba con firmeza. El mendigo reapareció, con el aspecto malicioso, socarrón y cómico. Jacobo se encogió de hombros.

—No tengo derecho a excederme con usted más que con una sencilla limosna —dijo.—Si quiere usted un franco, téngalo.

—¡Cómo no iba a querer tomarlo Lagneau! Balbuceó las gracias como los comilones que hacen papeles de viejos del Ambigú, habló de pan, de bienhechor, como si hubiese recibido cien francos. ...

un ataque a su talento, un desprecio de su chiribitil realzado, de su barba, de su piel, de su traje en orden de batalla.

Fougeraye no había encontrado aún semejante abandono. La cama de la habitación amueblada, la mesa, las ropas, un original, las migas de pan, los papeles manchados de embutido, los librejos, todo estaba puesto al azar, con la lectura de las cavernas donde los pobres acumulan las podredumbres, las deyecciones, los huesos. La ventana abierta hacía soportable la emanación de orina, de paja mojada, de tabaco rancio.

Jacobo sólo vió vagamente la habitación y el paisaje de las chimeneas por fuera. El hombre le atrajo su atención intensamente. Era pequeño, denso, torcido de un hombro. Su palidez era biliosa, sus ojos desiguales, rápidos, devastadores. La barba, muy fuerte a la derecha, era escasa a la izquierda, y parecía leprosa. La boca indecisa, inclinada, encerraba dientes rotos por todas partes sin estar positivamente enteros. El ser entero ...

cudidas, lleno de discordias. Viejo por temperamento, niño por la rapidez de los nervios, Fougeraye presintió al paria que se glorifica de ser paria, se desvía con violencia y con rencor de la vida normal donde él aportaría demasiado disimulo para el odio, y que quiere ser franco.

—Buenos días, ciudadano...—dijo el hombre.—¿Es usted quien viene de parte del ciudadano Dargelle?

—Soy yo—dijo secamente Jacobo, con el oído y el espíritu irritados por esta voz áspera y fuerte como una borrasca en un desfiladero.

Sonaba muy alta para el cuerpecito, con una altivez amenazadora y — en aquel momento — malvada.

—Ciudadano, mi carta le ha expuesto mi situación: soy tipógrafo, me han echado por mis opiniones... No tengo nada... y antes de robar el pan al que tengo derecho, he querido dirigirme a algunas buenas voluntades... Prefiero no ir a la prisión, porque la propaganda es más útil fuera. Pero, a pesar de ello, nada de equívocos: ¡yo no me ...

gún agradecimiento por ello: es mi derecho a la vida. El ciudadano Dargelle detiene indebidamente el bien de los demás... Ante todo la franqueza, ¿verdad?

La voz predicaba, penetrante, verdaderamente terrible. Terrible, por el estado del corazón y del espíritu que la guiaba, por lo que dejaba entrever de horribles tristezas, de envidias sangrientas, contra los que no están atormentados, enfermos, contra los que gozan de encanto, clamando contra la naturaleza mucho más que contra el estado social.

Fougeraye se imaginó al pobre ser a los veinte años, concentrado, vivo para sufrir el menor ultraje, lector encarnizado de libracos, lleno hasta la saciedad de doctrinas tan lógicas de aspecto como antinaturales ante la creencia enfermiza, con una cólera contagiosa, triunfar en el ... y en el taller, empapado de ... por las doctrinas que ... dan ... para el presente y ... futuro.

"... es verdad?" ... Por ella ...

al burgués que viene a verle. Por ella corre peligro de no lograr el trozo de pan; pero ¿qué importa? hubiera desafiado, hubiera gozado en mostrar su igualdad, en haber tratado de potencia a potencia.

En medio del silencio, el anarquista dió algunos pasos nerviosos; cruzó, descruzó los brazos. Tuvo un poco de desfallecimiento, un deseo de conciliación, porque, al fin, el burgués le escuchaba, el burgués estaba allí en su habitación sucia, esperando todavía a que hablase. Luego agradeció esta cobardía. No hacía falta someterse, había que incrustar su opinión propia así y todo.

—¿Le extraña esto, ciudadano?—preguntó a Jacobo.

Preguntaba ingenuamente orgulloso, tan seguro de la perturbación del interlocutor.

—No—dijo Fougeraye,—no me extraña.

El desgraciado sonrió con un gesto agrio, más decidido por esta respuesta a glosar sus ideas sobre el burgués. ...

la misma nuestros miembros son los mismos, nuestras necesidades las mismas, nuestros deseos los mismos... No hay la menor diferencia entre los proletarios y los explotadores... entre los hambrientos y los que gozan de todo... Todos hemos venido al mundo con la misma vida y los mismos derechos... Entonces, diga ¿por qué el sol, diga, por qué la abundancia a unos y por qué la muerte y la miseria a otros?... ¡Dígalo... explíquelo!

Recitaba estas tiradas de libracos, estas cosas cien veces leídas, infinitamente gratas a su espíritu. Eran su vida, el acompañamiento intenso de sus sueños, la voz roncadora de su corazón. Las soltaba con los brazos abiertos, la frente arrugada y fiera. Escuchado por Fougeraye con su aburrimiento benévolo, continuó vivamente; habló del mundo rico y de la tierra demasiado llena para la criatura, todo el preliminar fecundo, anarquista y comunista. Después exclamó:

—¡Basta ya... basta ya! No aguantamos más... Queremos el descanso ...

José B. Rodríguez & Cía.

SUCESORES DE

Viuda de W. Carbone & Cía.

IMPORTADORES

Maderas, postes, alambres, torniquetes varillas, cemento y toda clase de materiales para construcción

FERRETERIA Y PINTURERIA EN GENERAL

25 de Mayo 2701 — U. T. 2583
Santa Fe

PASAJES A EUROPA

PASAJES DE LLAMADA Y PASAJES DE IDA
ITALIA — ESPAÑA — ALEMANIA
POLONIA — RUSIA — Y SIRIA
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO, Y A LOS PRECIOS MAS BAJOS
Hacemos remesas de dinero, pagaderas en moneda según convenido.
COMPRAMOS Y VENDEMOS TODA CLASE DE MONEDA
Pedidos y órdenes:

ITERMAN, SIGA NEVICH Y Cía.
S. T. 667 — U. T. 4065 — SAN MARTIN 2410

Semilla de Alfalfa

GARANTIMOS 98 ojo DE PUREZA
GRAMA RHODES — SUDAN GRASS — RYE GRASS
MAIZ PARA SEMILLA
MAQUINAS AGRICOLAS
SEMBRADORAS DE MAIZ 3 SURCOS — APORCADORES — RASTRAS DE DISCO — ARADOS — GUADAÑADORAS

GARCIA HERMANOS
B. GALVEZ N.o 2367 — SANTA FE



Regalo estos DOS SECRETOS

LA LLAVE DE LOS JUEGOS para Ganar en Loterías, Quinielas, Rifas, Carreras, Totales, Naipes y Dados. EL LIBRO DE LOS SECRETOS EGIPCIOS para triunfar en Amores, Casamientos, Negocios, Empleos y Conocer Conjunciones con las estrellas. Pida estos secretos. Remita este aviso y 0.05 en estampillas a:
Pfra. Xira Miria - Tacuarí 532 Piso 1º - BUENOS AIRES

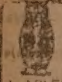
TINTORERIA "LA UNIVERSAL"

de JOSE MORA

9 DE JULIO 2722-34

Teléfonos: U. T. 2519 - S. T. 111 .·. SANTA FE

Se atienden órdenes de la campaña



SUERTE

En loterías y quinielas, triunfaréis en amores, prosperaréis en negocios, conseguiréis dominar mediante un librito que envío GRATIS a quien lo solicite. Mande 0.20 ctvs. en estampillas
L. ARLEON Bvar. 27 de Febrero 1134 - Rosario de Sta. Fe

Banco de Crédito Comercial

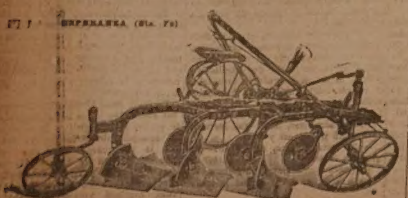
Sección Administración de Propiedades

El Banco se encarga de la administración de propiedades, garantizando el importe de los alquileres, los que abonarán el día 30 de cada mes. Solicite informes en sus oficinas: SAN MARTIN Esq. TUCUMAN.
S. T. 373 — U. T. 2020 — SANTA FE

Fábrica de Máquinas Agrícolas

Nicolás Schneider e hijo

ESPERANZA (Sta. Fe)



ARADOS DOBLES Y TRIPLES Y DE UNA REJA
Entregas inmediatas y a catálogos
CARROS Y CHATAS

Dr. Niklison

Enfermedades internas
RAYOS X
Ha trasladado su consultorio a calle
25 DE MAYO 2534 (bajos)
(Atiende solamente en consultorio) de 8 a 9 y de 14 a 17

Dr. PANDOLFO

MEDICO

Enfermedades internas, señoras y niños

Consultas de 14 a 17 horas
San Jerónimo 406—Particular
Catamarca 160 — Teléfono 1064

Dr. TAVERNA

MEDICO CIRUJANO

Ex-interno por concurso del Hospital Nacional del Centenario.
Consultas: 11 a 12 y 14 a 16.30 hs.
Consultorio: Mendoza 2960 U. T. 4809
Particular: 1.o de Mayo 1051 U. T. 4445

Dr. Atilio T. Tiscornia

MEDICO CIRUJANO

Enfermedades internas — Corazón, Pulmones, Nerviosas, Sífilis y venéreas
Consultas de 14 a 18 horas
25 de Mayo 292 — U. T. 2983
SANTA FE

Dr. Zacarías Gutman

especialista
PIEL — AVARIOSIS
sangre
RADIUM
Para Tumores, etc.
Horas de consulta: de 9-11 y 14-17
SAN JERONIMO 2903
U. T. 5103
14609 Pte.

ENFERMEDADES DE NIÑOS

Dr. FERRER

(Del servicio del Prof. Orrico)
Médico de niños de la A. Pública de Santa Fe. — Consultas: de 16 a 19 horas. — 25 de Mayo 1925. Tel. 4918.—Santa Fe.

Dr. TESTONI

MEDICO CIRUJANO
Especialista
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas de 8 a 10 y de 15 a 18
Teléfono: S.T. 485 y U.T. 2867
Consultorio: 9 de Julio 607

Dr. ALFREDO J. BALMA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas: de 8.30 a 10 y de 14 a 17
Avenida Rivadavia 2869 — U. T. 2075

Dr. PEDRO A. OJEDA

De la facultad de Medicina de Buenos Aires — Ex jefe de la sala de Ginecología y Cirujía del Hospital Santillán de Tucumán, Médico del Hospital Italiano, Caridad y A. Pública—Enfermedades internas y secretas; Especialmente, enfermedades de señoras, Ginecología, cirujía y partos — Consultas de 15 a 18 horas. Trasladó su consultorio a calle San Jerónimo 2031. Teléfono U. T. número 3304.

Dr. ANTONIO H. CELERI

MEDICO CIRUJANO

Médico Interno del Hospital Italiano. Ex-interno del Hospital Rawson y Hospicio de Las Mercedes (Buenos Aires)
Consultas de 14 a 17 horas
1.o DE MAYO 1319
S. T. 318 — U. T. 4678

Dr. SERAFIN BACCAGLIO

MEDICO CIRUJANO

Ex Interno del Hospital de Clínicas
Consultas de 14 a 17
9 de Julio 178 — U. T. 3199 — Santa Fe

... CAMPORA

MEDICO CIRUJANO

Consultas de 11 a 12 y de 14 a 16
Trasladó su consultorio a calle San Luis N.o 2746, entre Vera y Catamarca
U.T. 2150 — S. T. 1220

Dr. A. S. Caballero Martin

MEDICO CIRUJANO
De la Universidad de Buenos Aires, Ex-Interno de los hospitales Piñero y Muñiz—Consultas: de 11 a 12 y de 14 a 16
25 de Mayo 3461 — U.T. 3659

Dr. Bernardo P. de Diego

MEDICO CIRUJANO
Ex-Interno del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires
Consultas de 14 a 17 horas
Trasladó su consultorio a calle Vera N.o 2455 (Antes 272)
Teléfonos: S. T. 859 — U. T. 2530

Dr. JUAN A. REBECHI

MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 7 a 8 y de 14 a 16

Dr. LUIS FRANCIOSI

MEDICO CIRUJANO
Consultas de 8 a 10 y de 15 a 17
Gratis para los pobres, los lunes de 10 a 12
Boulevard C. Pellegrini 2974; U. T. 5621

Dr. CARLOS PAGANI

MEDICO CIRUJANO
PULMON Y ESTOMAGO
Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 16 horas
Rioja 137 (E.)—U. T. 1377

Dr. Juliá (h)

Niños

1º 10 a 17 horas
Las Heras 3263
U. T. 1040
S. T. 901

Dr. MARCOS RUDNEVICH

MEDICO CIRUJANO
Ex Interno de los Hospitales Alvear y Durand de Buenos Aires — Médico interno del Hospital Italiano — Médico de la Asistencia Pública
Consultas de 8 a 11 y de 13 a 15
Saavedra 2756 — U. T. 5813 — Santa Fe

Dr. Francisco J. Stevens

MEDICO CIRUJANO
Horas de consulta: 8.30 a 11 y 2.30 a 6
Ituzaingó 1778 — S. T. 479; U. T. 4698

Dr. Alberto A. Pividori

MEDICO CIRUJANO
Horas de consultas: de 14 a 18
1.o de Mayo 74 (N.) — U.T. 4188

Dr. ENRIQUE BIGNON

MEDICO CIRUJANO
Cirujía, Internas, Niños, Señoras y Partos
Consultas: de 11 a 12 y de 16 a 18
U. T. 5812; S. T. 1091 San Jerónimo 2923
Unión Telef. 5812 — Soc. Telef. 1091

Dr. MANUEL ADELL

MEDICO CIRUJANO
RAYOS X
Curación de las hemorroides sin operación
Consultas: de 8 a 12 y de 3 a 7
VERA 2722 — U.T. 2094

Dr. CRISTOBAL J. ROCA

ATIENDE A DOMICILIO
Consultas: de 14 a 17 horas
Rioja 265 (altos)

RAYOS X

Dr. REGIS MALLORQUIN

MEDICO CIRUJANO
INTERNAS, SECRETAS, PIEL
RADIOTERAPIA — GEOMOTERAPIA
Consultas: 9 a 11 y 14 a 17
SAN JERONIMO 1917 — U. T. 2460

Dr. ALBERTO M. YOST

ENFERMEDADES DE LA PIEL SECRETAS Y URINARIAS
De 15 a 17.30
Junín 2569 — Santa Fe

Dr JUAN RUHLEMANN

MEDICO CIRUJANO
Consultas de 8 a 10 y de 15 a 17 horas
Pobres gratis, los domingos de 8 a 9
San Luis 208 — S. T. 890—U. T. 3398

Dr. MOISES BENTOLILA

MEDICO CIRUJANO
Ex-Interno de la Maternidad del Hospital Nacional de Clínicas. Especialmente enfermedades de señoras y partos
Consultas: de 14 a 18—U. T. 2102
Trasladó su consultorio a S. Martín 417

Dr. MONTIN

Trasladó su consultorio a Catamarca 214
Atiende únicamente enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Teléfono 291 — Santa Fe

Dr. ANGEL FURNO

MEDICO CIRUJANO
ENFERMEDADES INTERNAS Y NERVIOSAS
Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 4
San Martín 837 — Teléfono 702

Oculists

Dr. MAGDALENA

Laureado en la Facultad de Medicina de Buenos Aires (Diploma de Honor), y Ex-Interno del Hospital de Clínicas. Exalumno de las Clínicas de París y Madrid
Atiende únicamente
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
PRESCRIPCIONES DE ANTEOJOS Y OPERACIONES
Consultas: de 8 a 11 y de 14 a 17
25 de Mayo 385—U.T. 4110; S.T. 1081
Lunes, miércoles y sábado, de 8 a 9
Tarifa especial para obreros y sociedades

Dr. MANUEL J. BENEY

MEDICO OCULISTA
Ex-practicante y médico de servicio de Oftalmología del Hospital Francés de Buenos Aires; Médico de la especialidad en el Hospital de Caridad
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
PRESCRIPCION DE ANTEOJOS
Y CIRUJIA OCULAR

Químicos

Dr. J. B. MULLOR

LABORATORIO DE ANALISIS

Orina, Esputo, Pus, Líquidos de punción, Jugo Gástrico, Materia fecal, Leche, Sangre, Siembra, Cultivos, Inoculaciones. — AUTOVACUNAS para enfermedades microbianas rebeldes de la piel, uretra, etc.
Consultas: de 8 a 12 horas
SAN MARTIN 1963 — U. T. 2105
15071 Pte.

LABORATORIO

DEL

Dr. Angel Mantovani

Análisis de la orina, sangre, líquidos de punción, pus, secreciones de jugo gástrico, etc. Cultivos. Ultra-Wassermann y de Widal
ANALISIS INDUSTRIALES
Tucumán 2631 (Antes 188 (E.)
Teléfono U. T. 3274
SANTA FE

Parteras

Josefa Vda. de Merino

Partera diplomada nacional

Titular de la Asistencia Pública y del Hospital Italiano. Se reciben pensionistas. Tucumán 59 (O.), 3084. Teléfonos: U. T. 4015—S. T. 675. Santa Fe
Consultas: de 8 a 12 y de 15 a 18

Dentistas

A. BALMACEDA

CIRUJANO DENTISTA

Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 16.
Ex-practicante titular de la Asistencia Pública de Buenos Aires y del Hospital Ramos Mejía
CRESPO 2322 — SANTA FE
U. T. 4146

Dr. JULIO D. RAMIREZ

CIRUJANO DENTISTA

Ex-ayudante de la Casa del Estudiante de Córdoba. Ex-practicante titular de la Asistencia Pública de Córdoba. Ex-jefe interno del Consultorio Dental del D. Antituberculoso de N. F. Misericordia.
Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 18
Catamarca N.o 2868 — Teléfono 4223

CLINICA DENTAL

Dra. María Esther Ramírez

CIRUJANA DENTISTA
Consultas: de 8 a 11 y de 14 a 18
Atiende exclusivamente para señoras y niños
Consultas: de 8 a 11 y de 14 a 18 horas
SAN MARTIN 1759
U. T. 2604—S. T. 397—Santa Fe

Dr. Hugo Bergallo Andrade

CIRUJANO DENTISTA

Días de consulta: Lunes, miércoles, jueves y viernes; de 8 a 12 y de 14 a 19.
Horario especial para empleados: todos los días de 21 a 23 y festivos de 9 a 12
Ituzaingó 257 — U. T. 4953
SANTA FE

G. GIMBERNAT

CIRUJANO DENTISTA
Consultorio: Vera 285 — Teléfono 251

CONSULTORIO DENTAL

Dr. Argentina Molinari

CIRUJANA DENTISTA
Consultas: de 8 a 11 y de 14 a 18.
Rioja 2481 (367); U. T. 4151; Santa Fe

Abogados

Dr. JOSE MILESI

ABOGADO
Asesor de la Municipalidad y del Consejo de Higiene de Santa Fe
SAN MARTIN 692

ESTUDIO JURIDICO
Dr. Amilcar Razori
Dr. Sixto Byer
Dr. L. B. Grettarola
Abogados
Antonio J. Ferrari
Procurador y contador
San Martín 2370 — SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
D. ANTONIO UCHA
ABOGADO
FRANCISCO UCHA
PROCURADOR
Se atiende toda clase de asuntos judiciales

ESCRIBANIA PUBLICA

DEL

Dr. Salvador C. Vigo (h.)

Sucesor de SALVADOR C. VIGO
U. T. 3046—S. T. 132
SAN JERONIMO 2930
SANTA FE
44642 Pte.

Dr. BENJAMIN OCAMPO

— Y —

OLINTO A. PIVIDORI

ABOGADOS

ESTUDIO: 25 DE MAYO 1912
Teléfonos: S. T. 387 — U. T. 1927
SANTA FE

EMIRO A. SEGHIZZI

ABOGADO

FRANCISCO U. SEGHIZZI
Escribano y Contador Público
CARLOS F. SEGHIZZI
Procurador y Contador Público
Asuntos judiciales y administrativos, sucesiones, convocatorias de acreedores, quiebras, etc.
Teléfono: Unión Telef. 3332
Tucumán 169 (E.) — SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
— DEL —

Dr JOSE RAUL ZAVALLA

Atiende asuntos judiciales, en lo civil, comercial y en lo Criminal
Asuntos administrativos
Amenábar 2759 — U. T. 2789
SANTA FE

Contadores

EMILIO T. BROGGINI

CONTADOR PUBLICO
Balances, Inscripciones, Convocatorias
SAN MARTIN 1853

Ingenieros

J. Fco. Sheahan Dominguez

INGENIERO CIVIL

Egresado de la Universidad de Bs. Aires
Santa Fe: Salta 51 (O.)—U. T. 4698
Buenos Aires: Viamonte 1679
U. T. Juncal 2738

SE VENDE

Enfardadora automática para papel. Ocurrir a la administración de este diario.

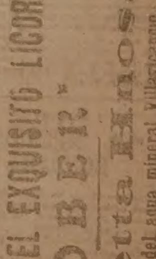
"EL UNICO"

GRAN TALLER MECANICO DE ALTA PRECISION
— DE —
José Cazeneuve & Cía.
Fresa engranajes — Rectifica cilindros con máquina automática
Salpacha 2564

100.000

... NOVIEMBRE 1927

... en venta los billetes de la acreditada agencia de la Peña, a los precios más bajos de la plaza.
Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible. Pidan programas y diríjanse a LEONARDO PEÑA.
San Martín ... — Telef. ... — Santa Fe



Comercial

Comunico al público que en la fecha he vendido mi negocio establecido en calle 1.o de Mayo esq. Salta, en el ramo de Tienda, al señor Juan Fadel, el que se hace cargo del activo y pasivo.

45341|4|12|27

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de 1.a Instancia de la Tercera Nominación doctor J. Bernardo Risso, secretaría del Escribano autorizante se hace saber: que el día once de diciembre del corriente año a las diez horas el martillero designado señor L. Adolfo Eve, procederá al remate público de la siguiente propiedad, en el lugar de su ubicación o sea San Jerónimo Norte. A saber, una fracción de terreno ubicada en San Jerónimo Norte departamento Las Colonias de esta Provincia, comprensión del solar número trescientos ocho y compuesta dicha fracción de veinte y siete metros setecientos treinta y ocho milímetros de frente por sesenta y un metros con setenta centímetros de fondo, es decir de Norte a Sur, con todo lo elevado, plantado y edificado. Por estar así ordenado en el expediente N.o 942 año 1927 iniciado por O. Molinas ante este Juzgado y secretaría. Servirá de base para la venta la suma de seis mil pesos moneda nacional, que es el avalúo para la contribución directa. Los títulos no han sido presentados, no admitiéndose reclamos después de efectuado el remate. El diez por ciento como seña y la comisión correspondiente. El inmueble de referencia reconoce una hipoteca a favor de los señores José, Salvador Andrés y Lorenzo Molesto Musagno, secretaría noviembre 30 de 1927.

45352|5|12|27

Por disposición del señor Juez de Primera instancia en lo civil y comercial de la Primera Nominación, doctor F. Luis Anello, secretaría del autorizante se hace saber que en los autos caratulados "Margarita Arnao contra Juan L. Castillo, sobre Divorcio ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe noviembre diez y nueve de mil novecientos veintisiete. Con el informe verbal de a don Juan L. Castillo. Notifíquese de tal providencia por medio de edictos que se publicarán en los diarios consignados por el término de ley. Anello. Ante mí: E. de la Peña". Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe noviembre 28 de 1927. — E. de la Peña, secretario.

45344|v.|3|12|27

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección doctor Alejandro Ortigoza, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: que en los autos caratulados **Santiago y Ricardo Mollerach contra Victorio Barbarini sobre cobro de pesos** tramitados ante el Juzgado citado, ha recaído la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe noviembre veintidós de mil novecientos veintisiete. Con el informe verbal del actuario y haciendo efectivos los apercibimientos decretados declárase rebelde al demandado. Notifíquese por edictos en el Boletín Oficial y diario SANTA FE. Ortigoza. Ante mí Francisco Almacchea". Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe noviembre 26 de 1927. — Enrique Meyer, secretario.

45339|v.|4|12|27

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor J. Bernardo Risso, segunda secretaría, se hace saber: que en el juicio sucesorio de la señora **Magdalena Gandino de Bonino**, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe noviembre veinticuatro de mil novecientos veintisiete. Por presentado y domiciliado en donde lo expresa téngasele al compareciente en el carácter y representación que invoca en mérito del poder acompañado. Y estando justificado el fallecimiento de doña Magdalena Gandino de Bonino, declárase abierto el juicio sucesorio de la misma. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y SANTA FE para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho. Dése a los Ministerios Públicos la intervención correspondiente. Notifíquese lunes y jueves. Risso. Ante mí: J. Carlos Passeggi". Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, noviembre 29 de 1927. — J. Carlos Passeggi, secretario.

45348|v.|29|12|27

Por disposición del señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil y Comercial de la 1.a Nominación, secretaría del 2.o Turno a cargo del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados: Antonio Rodríguez contra Santos A. Echagüe, ejecución Hipotecaria" ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe octubre veinte de mil novecientos veinte y siete. Cítese y emplácese al señor Santos Echagüe por medio de edictos que se publicarán veinte veces durante treinta días en los diarios Boletín Oficial y SANTA FE, para que dentro de ese término efectúe el pago del capital reclamado más la suma de un mil doscientos pesos nacionales que provisoriamente y sin perjuicio, se estiman los intereses y costas, con la prevención de que si así no lo hace, se llevará adelante la ejecución, subastándose el inmueble hipotecado, tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día veintidós del corriente a las diez horas. Notifíquese al acreedor hipotecario en segundo grado don Ignacio Sasián. Para notificaciones lunes y Miércoles. Anello. Ante mí: E. de la Peña". En consecuencia, se cita y emplaza al deudor señor Santos A. Echagüe y al segundo acreedor hipotecario señor Ignacio Sasián para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezca a abonar al señor Antonio Rodríguez el capital reclamado de pesos 10.000 m|nacional con más lo estimado sin perjuicio para intereses y costas, con la prevención de que si así no lo hacen se procederá al remate de la propiedad hipotecada tres días después de vencido dicho término, en las puertas de este Juzgado y por el martillero designado señor J. Díaz Candioti. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe noviembre catorce del mil novecientos veinte y siete. H. E. Passeggi. secretario.

45274|5|12|27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor F. Luis Anello se hace saber que en el juicio caratulado M. Aragno contra otro sobre cobro de ejecutivo de pesos se ha resuelto proceder a efectuar el remate del bien embargado consistente en un motor d máquina trilladora remate que se efectuará por el martillero designado señor Rodolfo W. Koch el día 23 del corriente mes a las 9 horas en las puertas del Juzgado. El bien a rematarse se encuentra en Clucellas en poder del depositario señor Pedro Romagnolo donde podrán revisarlo los interesados. Lo que se hace saber a sus efectos legales. Santa Fe 10 de noviembre de 1927. — E. de la Peña. secretario.

45300|24|12|27

Por disposición del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en los autos sucesorios de don **Ramón Quevedo** ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe noviembre tres de mil novecientos veintisiete. Atento lo dictaminado por el Agente Fiscal apruébase la sumaria información a los fines de determinar la jurisdicción de este Juzgado. Estando justificado el fallecimiento de don Ramón Quevedo, ténganse por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese a los que se consideran con derecho a la herencia por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario SANTA FE. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones Lunes y Jueves. Puccio. Ante mí: Raúl Irigoyen". Por tanto se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos legales.—Santa Fe noviembre 4 de 1927 —

Edictos

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor J. Bernardo Risso, secretaría del escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don ERNESTO MONUTTI, abierto a solicitud del doctor Joaquín F. Rodríguez, en representación de parte interesada, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, noviembre nueve de mil novecientos veinte y siete. Por presentado, en mérito del poder acompañado, y bajo la fianza ofrecida que se constituirá previamente en autos a los efectos del ejercicio de la procuración téngasele en el carácter y representación invocada. Estando justificado el fallecimiento de don Ernesto Monutti, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y el diario "SANTA FE", para que dentro del término de treinta días, comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los ministerios públicos. Notifíquese lunes y jueves. Risso. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra. Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, noviembre de 1927. — Marcelo L. Ferreyra. 43256|11|12

Por disposición del señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil y Comercial de la 3.a Nominación de esta 1.a Circunscripción Judicial doctor Bernardo Risso y por ante mía secretaría a cargo del Escribano autorizante, se cita, llama y emplaza durante el término de treinta días desde el siguiente al de esta publicación a los que ya sea como herederos acreedores o legatarios, se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de don Federico Obieta, para que se presenten a ejecutar sus derechos, bajo apercibimiento de pasarles los perjuicios con arreglo a derecho, si no se presentan dentro del término expresado. Así se ha dispuesto en los autos sucesorios abiertos a solicitud de parte interesada. Santa Fe noviembre 28 de 1927 — J. Carlos Passeggi, secretario. 43347|29|12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Alberto Puccio, Secretaría del Escribano autorizante, se hace saber: Que en los autos sucesorios de doña María Josefa Schalbeter, abierto a solicitud del Procurador don J. I. Díaz Candioti en representación de parte legítima, ha recaído auto del tenor siguiente: "Santa Fe octubre veintisiete de mil novecientos veintisiete. Por presentado y domiciliado donde lo indica téngasele por parte en mérito del poder acompañado. Declárase abierto el juicio sucesorio de doña María Josefa Schalbeter. Publíquense los edictos de ley en el "Boletín Oficial" y diario SANTA FE. Dése intervención a los Ministerios Públicos. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de la causante, para que dentro del término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a tomar la intervención que legalmente corresponda en estos autos, bajo apercibimiento de seguirse adelante los trámites sin darles intervención si no comparecieren. Santa Fe, noviembre 3 de 1927 Raúl Irigoyen. secretario. 45189|v4|1|227

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la tercera nominación de esta ciudad, doctor J. Bernardo Risso, se hace saber: que en los autos caratulados "DOMINGO MENDEZ y MARIA ITTIG de MENDEZ, sucesorio", ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, noviembre veintiuno de mil novecientos veintisiete. Por presentado y domiciliado en donde lo expresa, téngasele al compareciente en el carácter invocado, en mérito del poder acompañado. Estando justificado el fallecimiento de don Domingo Méndez y María Ittig de Méndez, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y el diario "SANTA FE", para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente, a todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése a los ministerios públicos la debida intervención. Notifíquese lunes y jueves. Repóngase. Risso. Ante mí: J. Carlos Passeggi". Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, noviembre veintidós de mil novecientos veintisiete.— Marcelo L. Ferreyra. 45314|23|12

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Alberto Puccio, Secretaría del autorizante, se hace saber, que en los autos sobre sucesión de don Agustín Chaves o Agustín Galo Chaves abierto ante este Juzgado por el doctor Furno Cullen en representación de parte interesada ha recaído el decreto que dice así: "Santa Fe, octubre veintisiete de mil novecientos veintisiete. Por presentado con el domicilio que indica, téngasele por parte en mérito del poder acompañado. Declárase abierto el juicio sucesorio de don Agustín Chaves. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y diario SANTA FE. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Señálase martes y viernes para notificaciones. A. Puccio. Ante mí: Genaro Passeggi". En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de don Agustín Chaves o Agustín Galo Chaves para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley si no comparecen. Lo que se publica a los efectos legales correspondientes. — Santa Fe noviembre 2 de 1927 — Raúl Irigoyen. secretario. 45184|v.|2|12|27

...de la Tercera Nominación, doctor J. Bernardo Risso, Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber que en el juicio sucesorio de de doña Inés Ré de Costamagna abierto a solicitud de parte legítima se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por su fallecimiento, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley, de acuerdo con el auto del tenor siguiente: Santa Fe noviembre tres de mil novecientos veintisiete. Por presentado, en mérito del poder acompañado, téngasele en el carácter y representación invocado. Estando justificado el fallecimiento de doña Inés Ré de Costamagna, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y en el diario SANTA FE para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese lunes y jueves. Repóngase. Risso. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra". Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe noviembre 4 de 1927 — Marcelo L. Ferreyra, secretario. 45198|v.|4.12.27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación se hace saber que en los autos sucesorios de don Domingo Giménez se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, noviembre diez y siete de mil novecientos veintisiete. Por presentado, téngasele en el carácter y representación invocados en mérito del poder acompañado. Estando justificado el fallecimiento de don Domingo Giménez, declárase abierto el juicio sucesorio del mismo; cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante por edictos que se publicarán durante treinta días en el "Boletín Oficial" y diario SANTA FE a fin de que comparezcan a tomar la intervención correspondiente. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese lunes y jueves. RISSO — Ante mí: J. Carlos Passeggi". Por tanto se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe noviembre 17 de 1927 — J. Carlos Passeggi secretario. 43288|17|12

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la segunda nominación de la ciudad de Santa Fe, secretaría del autorizante se hace saber que en el juicio sucesorio de don JUAN GAIDO ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, noviembre dos de mil novecientos veintisiete. Por presentado, domiciliado donde lo indica, téngasele por parte. Declárase abierto el juicio sucesorio de don Juan Gaido, publíquense edictos de ley en el "Boletín Oficial" y diario "SANTA FE". Dése intervención a los ministerios públicos. Señálase martes y viernes para notificaciones. Puccio. Ante mí: Raúl Irigoyen". En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Juan Gaido, ya sean herederos acreedores o legatarios, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y hacerlo valer, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, noviembre 7 de 1927. — Raúl Irigoyen. 45231|8|12

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor J. Bernardo Risso, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña MARIA TAVELLA de SAPINO, iniciado a solicitud de parte legítima, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, noviembre nueve de mil novecientos veintisiete. Por presentado, en mérito del poder acompañado, téngasele en el carácter y representación invocada. Estando justificado el fallecimiento de doña María Tavella de Sapino, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y el diario "SANTA FE", para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la debida intervención correspondiente, todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los ministerios públicos. Notifíquese lunes y jueves. Risso. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra". Por tanto se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, noviembre 10 de 1927. — Marcelo L. Ferreyra. 45251|9|12

REMATE JUDICIAL

Por J. Héctor Ladereche

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor F. Luis Anello, secretaría del segundo turno, a cargo del Escribano autorizante, se hace saber que en el juicio promovido por la Empresa del Ferrocarril Santa Fe contra don Alberto Vera, sobre cobro de pesos, se ha resuelto proceder por el martillero suscripto, sorteado según decreto de fecha veintiseis de octubre último a rematar judicialmente, sin base y al mejor postor el día seis de diciembre próximo a las diez horas y en las puertas del Juzgado expresado, ciento veinte y dos trozos de algarrobo, de varias medidas, y en estado común, que se encuentran depositados en poder del Señor Jefe de la Estación del F. C. Santa Fe en Esperanza, y de donde deberán ser retirados por quien resulte comprador. El comprador deberá depositar al finalizar el remate, como seña y a cuenta del precio, el diez por ciento de éste; y al aprobarse el remate, deberá abonar el saldo. Lo que se publica a los fines y efectos legales. Santa Fe, noviembre 23 de 1927. — E. de la Fe-

---

ROBERTO J. DOWDALL

EN FIVES LILLE — F. C. SANTA FE

5.000 VACUNOS DURHAM

MARCA LIQUIDA DE "LA CRIOLLA" S. A. RURAL E INDUSTRIAL Y COMPLETAMENTE GARRAPATIZADA

DETALLE:

2.500 novillos 2 y 3 años — 1.000 vaquillonas 2 años
1.500 novillos 1 año — 200 y bueyes para trabajo

EL LUNES 5 DE DICIEMBRE A LAS 11 HORAS

En el establecimiento "LA CRIOLLA" de "La Criolla" S. A. Rural e Industrial, sobre la estación Fives Lille del F. C. Santa Fe.

Otros informes solicítense por correo o personalmente en mis oficinas Diagonal R. Sáenz Peña 567 — Buenos Aires. — ROBERTO J. DOWDALL. 3. B. A. 3|12

E. M. RAMOS & Cía.

SAN MARTIN 2240 — U. T. 2626

REMATAREMOS

El Domingo 4 de Diciembre

A LAS 9.30 HORAS

Con solo $ 7.500 al contado

LA REGIA PROPIEDAD DE CALLE 9 DE JULIO N.o 3121 entre Suipacha y Junín, mirando al Este, lista para habitar y llave en mano.

Casa de altos: 10 piezas, gran hall, 2 cuartos de baño, cocina, despensa, pieza y w. c. de servicio, sótano, amplia terraza y demás comodidades, cloacas y asfalto totalmente pagado.

Base ínfima $ 28.000

CONDICIONES DE PAGO: $ m|n. 7.500 al contado; m$n 8.500 en cédulas hipotecarias y m$n 12.000 a 3, 4 y 5 años de plazo con el 8 o|o de interés — SEÑA: 10 o|o y COMISION: 2 o|o en el acto del remate.

NOTA — La propiedad puede visitarse en cualquier momento solicitando previamente las llaves en nuestro escritorio.

45345|1|12|27

MUÑOZ y HNOS

PROPIEDADES — CAMPOS
25 de Mayo esq. Tucumán

REMATES — HIPOTECAS
U. T. 4138 - 2637 — S. T. 83

OPERACIONES RECOMENDABLES

CASAS HABITACION

San Jerónimo: Casi Catamarca Moderna, muy bien construida, confortable, amplia; grandes facilidades de pago.

Avenida Rivadavia: Central. Varias habitaciones y dependencias. Inmejorable distribución. Lujosa y cómoda.

Vera (central): Sobre asfaltado. Una buena casa con todas las comodidades deseables. Grandes facilidades.

Corrientes: En pleno centro. Muy bien edificada, varias habitaciones y demás comodidades. Huerta con frutales. Verdadera oportunidad. Una pequeña suma al contado y el saldo a largos plazos.

Ob. Gelabert: Casi 9 de Julio. Recién construida. Ideal por su estilo y distribución. Vale mucho más de su precio.

9 de Julio: Casi Rosario. Terreno amplio. Casa moderna de varias habitaciones y dependencias. Con cédulas hipotecarias. Llave en mano.

Boul. Gálvez: Recién construida. En pleno centro. Edificada a todo costo. Una adquisición interesantísima.

Gob. Candioti: Buena casa, 3 habitaciones y demás comodidades. Parte al contado, resto a plazos.

San Luis: Frente a tranvía y a una cuadra del Boulevard. Casa cómoda y amplia; varias habitaciones, etc.

San Jerónimo: Casi Junín. Nueva, muy confortable. Varias habitaciones etcétera. Facilidades de pago.

San Martín: En pleno centro. Para habitación o negocio. Una verdadera ocasión. Facilidades de pago.

25 de Mayo: Muy central. Para habitación y renta. Edificada a todo costo. Excelente operación.

Catamarca: Moderna, varias habitaciones, etc. Asfalto pago.

Urquiza: Casi Suipacha. Con garage, varias habitaciones y dependencias, una parte al contado: resto a plazos.

Gob. Candioti: Casi Dorrego. Muy linda casa, 3 habitaciones y dependencias necesarias. Una pequeña suma al contado y el saldo a largos plazos.

Av. Freyre: Chalecito interior, bien construido; varias habitaciones, etc. Adoquinado pago.

Vte. López y Planes: Chalecito moderno. Recién construido, materiales de primera. Tres habitaciones, galería, c. de b., cocina, aguas corrientes, luz eléctrica, tranvía, al frente. Adoquinado pago. Una pequeña suma al contado y el resto a 4 años de plazo. Una oferta realmente excepcional.

TERRENOS

Numerosos lotes en todos los sectores de la ciudad con buenas formas de pago. Tenemos algunos todavía, por mensualidades.

CASAS - QUINTAS

En Piquete: Una manzana; 700 árboles frutales de injerto y en plena producción, de múltiples variedades. Jardín muy bien cultivado. Casa de 5 habitaciones, galería, cocina, c. de b., garage, galpón, etc. Molino a viento y tanque de 80.000 lts., regadío, etc. Todo el perímetro alambrado con tejido. Una pequeña suma al contado y el resto a varios años de plazo. Tranvía a 30 mts. Ideal para veraneo.

San José del Rincón: A modo de Estanzuela. Terreno de 220 Hs., alambrados, molinos, frutales en número de 1.000, casa de 7 habitaciones muy bien construida, galería, c. de b., etc. etc. Tierra inmejorable para cualquier cultivo intensivo. Con grandes facilidades de pago.

CAMPOS

330 Hs. en Emilia: Inmejorable para agricultura. Alambrados, potreros, molino a viento, casa-habitación y otras mejoras.

2.400 Hs. en San Cristóbal: Para agricultura y ganadería. Tierra y agua excelentes. Buenas mejoras.

2.500 Hs. en San Justo: Ideal para ganadería.

350 Hs. en Larrechea: Sembradas con trigo y lino. Casas para colonos, etcétera. Parte al contado: resto a varios años.

23 Hs. en San José del Rincón: Para pequeña chacra. A 1|2 legua del mismo pueblo.

65 Hs. en Barrancas: A 1 Klm. de la Estación. Frutales, casa-habitación, todo alambrado, etc. etc.

HIPOTECAS

Varias partidas para colocar en propiedades urbanas.

Solicítense mayores informes en nuestro Escritorio.

Pablo Gómez

SAN MARTIN 2154 — U. T. 4952

REMATARA

El Domingo 4 de Diciembre de 1927

A las 9 horas

30 lotes de terreno 30

EN 120 MENSUALIDADES SIN INTERES

MUY CENTRAL con frentes a calle Mariano Comas entre Urquiza y Saavedra.

1 1|2 cuadra al norte del Boulevard Pellegrini.
1|2 cuadra al norte del Gimnasia y Esgrima.
2 cuadras al Sud de la Cervecería Quilmes.

Títulos perfectos, posesión inmediata. Planos y mayores datos a mi escritorio.

PABLO GOMEZ

45338|4|12|27

E. M RAMOS & Cia

SAN MARTIN 2240 — U. T. 2626

OFRECEMOS EN VENTA

CASAS DE PRECIO —

Chalet, Ituzaingo esq. Avellaneda.
Chalet, Boulevard Gálvez N.ros 2087 - 1091.
Suipacha entre San Martín y San Jerónimo.
Vera N.o 2728.
En San Martín, varias casas centrales.
Humberto I. entre 9 de Julio y 1.o de Mayo.
Corralón: Tucumán entre Urquiza y Francia.

CASAS CHICAS Y DE POCO PRECIO —

4 de Enero 4970.
San Jerónimo 1170.
Crespo y 1.o de Mayo (esquina y departamento, separados).
3 de Febrero N.o 3223.
Córdoba entre 25 de Mayo y Rivadavia.
Laprida 3066|68.
Crespo N.o 3330.
General López 3356.
Tucumán al Oeste.
Saavedra entre Corrientes y Moreno.
En Kilómetro dos por mensualidades.

TERRENOS —

Chacabuco esq. Mitre.
Boulevard Gálvez entre M. Candioti y Necochea.
Obispo Gelabert entre Saavedra y San Lorenzo.
4 de Enero 1070.
General López entre Francia y Saavedra.
Urquiza entre Garay y Corrientes.
Villa María Selva, sobre el tranvía.

POR MENSUALIDADES — En Villa María Selva; Salta y Boulevard Zavalla; Kilómetro 2 y Quinta Encina.

CAMPOS. — En Santo Tomé; María Luisa F. C. S. F.; Goya; Gálvez y Videla.

Todas las operaciones con facilidades de pago.

Dinero en hipoteca disponemos de varias partidas.

Por Hereñú y Morvan

EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 1927, A LAS 9 HORAS, SOBRE LOS MISMOS TERRENOS, DONDE ESTARA NUESTRA BANDERA, REMATAREMOS

4 — LINDOS LOTES — 4

IDEALES POR SU UBICACION Y DIMENSIONES

De los pocos que quedan libres en el progresista barrio conocido por "EL POLVORIN", la esquina formada por las calles Gobernador Vera y Boulevard Zavalla, frente al Norte y Oeste respectivamente, es decir a nueve cuadras de San Martín, a 4 cuadras del Mercado de Abasto, a dos cuadras del Parque Garay, a cinco de los cuarteles, servicio de tranvía y ómnibus a una cuadra, es decir casi pleno centro.

BASE: $ 6.— LA VARA CUADRADA

CONDICIONES DE PAGO: 20 o|o al contado en el acto de escriturar, operación que deberá efectuarse por ante el escribano que designe el vendedor, dentro de los veinte días de firmado el boleto de compra-venta y el 80 o|o restante, en 4 cuotas anuales, iguales y sucesivas, con garantía hipotecaria del mismo terreno e interés del 7 o|o anual sobre el total adeudado, pagadero al vencimiento de cada cuota.

POSESION: Se dará posesión inmediata de los lotes debidamente amojonados.

TITULOS PERFECTOS: Se encuentran en nuestras oficinas a disposición de los interesados que quieran examinarlos.

SEÑA: 8 o|o que se hará efectivo en el acto del remate como así también el 2 o|o de comisión que es a cargo del comprador.

Por mayores informes a nuestro escritorio, calle San Martín 2860. U. T. 3772. S. T. 1349.

45319|4|12

JAIME HENQUIN

Escritorio 9 de Julio 3118 — — U. T. 3696

REMATES Y COMISIONES

CASAS Y TERRENOS EN VENTA

TUCUMAN, Oeste, casa de 4 piezas, garage, todo con techos de azotea, cocina, w. c., adoquinado pago y demás, $ 12.000, al contado $ 6.000 y el resto a plazo, 8 o|o de interés.

SUIPACHA, Oeste, una pieza buen material, agua corriente, luz eléctrica, adoquinado pago y demás, $ 5.500 parte al contado y parte en mensualidades sin interés.

GARAY, Oeste. Un lote terreno con una buena casilla de madera de 2 piezas, cocina, galería w. c. agua corriente y demás, es una parte al contado y la mayor parte es a pagar por mensualidades, sin interés.

CATAMARCA, Oeste, casa de 3 piezas cocina w. c. un galpón, agua corriente, sólo $ 2.000 al contado y resto a largos plazos.

PEDRO CENTENO, al norte del B. Gálvez, casita de 2 piecitas, cocina, w. c., muy barata, pagando parte al contado y parte por mensualidades, sin interés.

SARMIENTO, casa de 3 piezas, baño, adoquinado, cloacas y demás, a 2 cuadras del mercado.

VARIAS otras casas esquinas para negocio y para familias, muy centrales.

14 LOTES de terreno en el barrio Candioti de dimensiones ideales, con asfalto pago, a 3 cuadras del Central Norte, y etc.

PERMUTA, se desea permutar o vender una fracción grande de terreno muy bien ubicado, por una casa de 2 a 3 piezas, dentro del radio urbano.

DINERO en hipoteca dispongo de varias partidas al interés corriente, mayores informes solicitar en mi escritorio: J. HENQUIN.

Mendoza 108 (E) - ALBERTO LOZA - U.T. 4672

DINERO EN HIPOTECA

Dispongo de las siguientes partidas:

20 mil pesos al	8 o|o
12 mil pesos al	9 o|o
10 mil pesos al	8 o|o
8 mil pesos al	8 o|o
5 mil pesos al	9 o|o

En barrio progresista

Vende 5 lotes de terrenos de 9 por 43 metros a 5 pesos el metro cuadrado.

Ideal para ferroviarios por estar cerca de los talleres del F. C. S. F. y a cincuenta metros de la Ada. Gral Paz que actualmente se está adoquinando.